

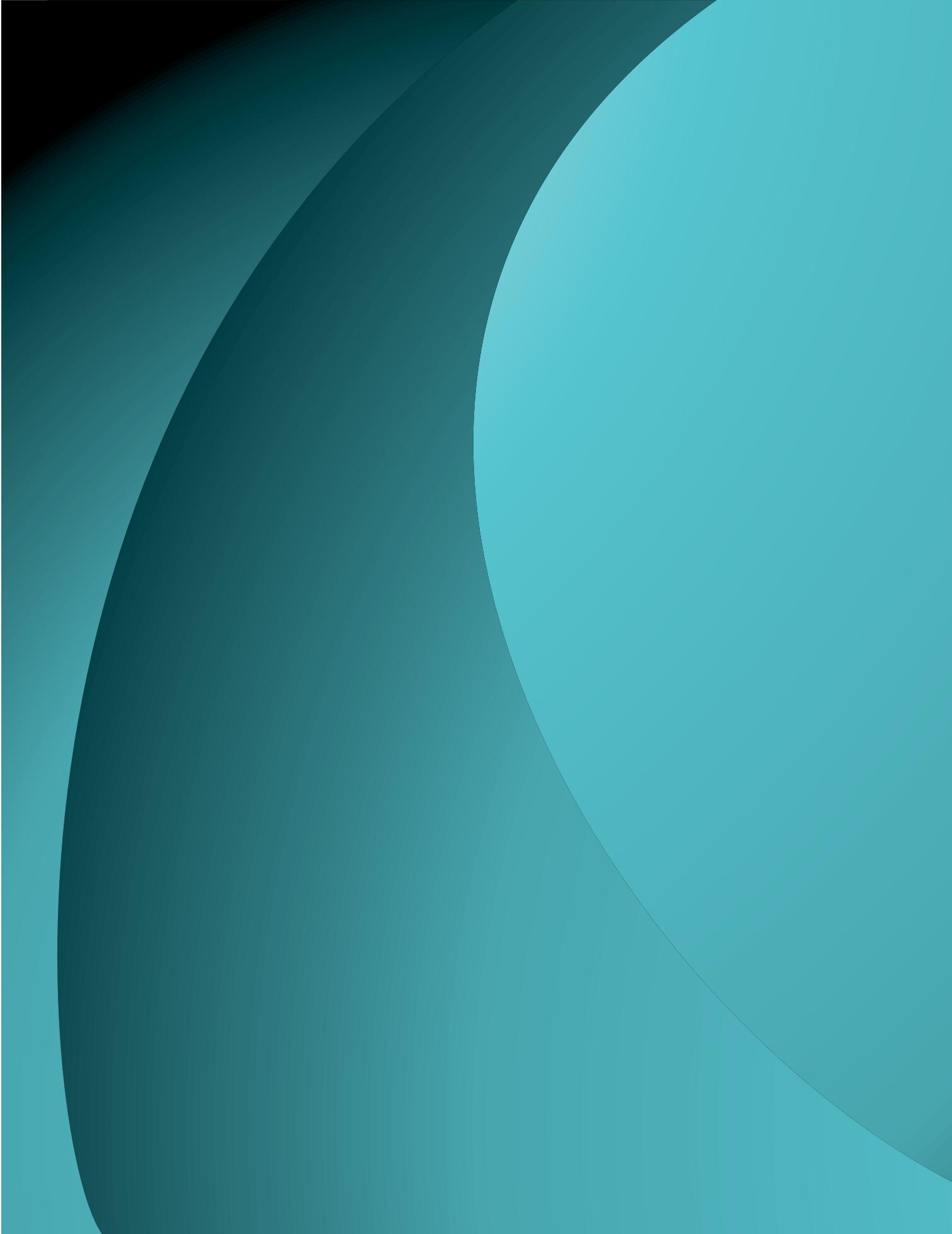
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Programas Regionales de Enseñanza Terciaria

2008-2010 y su proyección al 2020



Comisión
Coordinadora
Interior



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Programas Regionales de Enseñanza Terciaria

2008-2010 y su proyección al 2020

SERIE: DOCUMENTOS DE TRABAJO CCI N° I
MONTEVIDEO, URUGUAY
NOVIEMBRE 2008

Este documento es el resultado de la compilación y edición de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET) elaborados por los equipos de trabajo de la Regional Norte (RN), el Centro Universitario de Paysandú (CUP), el Centro Universitario de Rivera (CUR), la Casa de la Universidad de Tacuarembó (CUT) y la Unidad de Apoyo Académico (UNAPAC) de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI).

La compilación y la edición de esta segunda versión fue realizada por Graciela Carreño y Carlos Rucks, integrantes de la UNAPAC de la CCI, con los insumos aportados por el Taller de Programas Regionales realizado en San José los días 4 y 5 de marzo de 2008; con los aportes de los articuladores de las Comisiones Sectoriales de Enseñanza, Investigación y Extensión (CSE, CSIC y CSEAM) y con la visión externa de destacados referentes universitarios.

Se incluye, como Anexo 4 de este documento, la Resolución 5 adoptada por el Consejo Directivo Central en la Sesión Ordinaria del 25 de noviembre de 2008, por la que se aprueban los PRET y se abre el camino para el establecimiento de los Polos de Desarrollo Universitario en las Regiones en las que opera la Universidad de la República.

La supervisión general del trabajo estuvo a cargo de Humberto Tommasino, Pro Rector de Extensión y Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior hasta octubre de 2008.

INDICE

1. Antecedentes	4
2. Rol de la Universidad de la República	7
2.1 Agente de desarrollo nacional y regional	7
2.2 Formación de técnicos y profesionales requeridos por la sociedad	10
2.3 Creación de demanda pertinente	11
2.4 Conclusión	13
3. Abordaje metodológico	14
3.1 Lineamientos metodológicos	14
3.2 Dimensiones metodológicas	15
3.3 Particularidades regionales	16
4. Caracterización socioeconómica de las regiones	18
4.1 Población	18
4.2 Capital humano	23
4.3 Indicadores económicos	28
4.4 Indicadores de salud	34
4.5 Indicadores productivos	36
5. Las propuestas de Programas Regionales	40
5.1 Región Norte	40
5.2 Región Litoral Oeste	62
5.3 Región Noreste	73
5.4 Síntesis gráfica	100
6. Una mirada desde Enseñanza, Investigación y Extensión	109
6.1 Los PRET y la enseñanza de grado	109
6.2 Identificación de capacidades y potencialidades de investigación en las sedes universitarias regionales	117
6.3 Una mirada desde Extensión a los PRET	140
Anexos	144
Anexo 1 – Modelo básico de presentación	145
Anexo 2 – Informe sobre becas a estudiantes universitarios	147
Anexo 3 – Equipos de trabajo por región	154
Anexo 4 – Resolución 5 del CDC del 25/11/2008	156

1. Antecedentes

El Consejo Directivo Central (CDC) de la Universidad de la República (UR) llevó a cabo dos sesiones especiales, una el 31 de marzo y la otra el 15 de abril de 2007, en las que se puso de manifiesto la voluntad de cambio para promover la expansión de la Enseñanza Terciaria Superior en el país, más allá de la propia UR.

En la sesión del 31 de marzo se acordó propender a una “red de Enseñanza Terciaria con alcance nacional” y la UR se comprometió a la “consolidación crítica” de su presencia “en ciertos lugares del interior, lo que supone desempeñar cada vez mejor sus tres funciones, en particular promoviendo la radicación de docentes, el afianzamiento o la creación de grupos de investigación” y la “colaboración con otros actores sociales e institucionales, en particular mediante programas de carácter regional así como programas de formación específica de alcance nacional, como el que impulsan la UR y el Consejo de Educación Técnica Profesional (CETP), para la enseñanza agraria”. Para concretar estos lineamientos de política universitaria, el CDC adoptó el 17 de julio de 2007 la Resolución N° 13. En esta oportunidad se tomaron en consideración los documentos siguientes:

- “Hacia la generalización y diversificación de la enseñanza terciaria pública”, aprobado en general en la Jornada Extraordinaria del CDC del 31-3-07, que incluye ciertos lineamientos de base para el trabajo en el Interior.
- “¿Cómo se construye Universidad en el Interior?”, informe presentado a la Jornada mencionada por la Comisión Gestora de la Descentralización (CGD)¹, del cual el CDC tomó conocimiento y aprobó en general sus dos líneas estratégicas y los principios orientadores de la acción que propone.
- “Resoluciones de la jornada de trabajo de la CGD del 11.06.07”, documento presentado al CDC.
- “Lineamientos para el trabajo de la Universidad de la República”, documento presentado al CDC por el Rector (Distribuido N° 383/07).

En el primero de los documentos mencionados se desarrolla el concepto de Programas Regionales en los términos siguientes:

“Se propone elaborar e impulsar programas regionales de enseñanza terciaria, en los que colaboren la Universidad, la ANEP, las Intendencias involucradas, el Gobierno Nacional, asociaciones de egresados y otros actores, como las Comisiones Departamen-

tales Pro-Universidad. Se podría empezar en una o dos zonas y luego, tras el debido análisis crítico, extender la experiencia a otras.

Se trataría, en particular, de aprovechar al máximo los recursos existentes, los edificios, los equipos, las instituciones y sobre todo la gente. Por ejemplo, son muchos los beneficios que emanan de que estudiantes de formación docente, de las carreras de tecnólogos y de opciones ofrecidas por la Universidad puedan compartir cursos. Si ello sucede, se mejorará la formación, se facilitarán los tránsitos horizontales, se abrirán mayores oportunidades para seguir estudiando siempre, se forjarán lazos más estrechos entre personas con distintas actividades (lo cual es clave para las interacciones sociales que impulsan el desarrollo).

Imaginamos sinergias extremadamente positivas, en el marco de programas de este tipo, entre los institutos de formación docente, las sedes de la CETP, las del INIA, las carreras de tecnólogos y las distintas sedes y actividades de la Universidad en el Interior. Su conjunción permitirá fortalecer la enseñanza, conectarla con la investigación y la extensión y convertirla en gran palanca del desarrollo local. Cada programa debiera atender a las posibilidades y necesidades de la región, construir soluciones institucionales específicas y apuntar a la creciente gravitación en su orientación y gestión de los directamente involucrados.

En particular, cada Centro Universitario debiera llegar a desempeñarse, en el marco de la Comisión Gestora de la Descentralización, como articulador interno y externo de la contribución de la Universidad al correspondiente Programa Regional de Enseñanza Terciaria. La diversidad de actores y acciones es una fuente potencial de éxito, si se conjuran los riesgos de improvisación, fragmentación y transitoriedad.

Hace falta articular internamente, de manera sostenida, las iniciativas y el accionar de los diversos servicios universitarios en una determinada región; hace falta también articular la colaboración con los otros participantes en el Programa correspondiente.”

En la Jornada de Trabajo realizada por la CGD el 16 de junio de 2007 en Guaviyú, se acordó:

“Recomendar al CDC dar inicio formal a cuatro Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, cuyo alcance territorial deberá ser definido con precisión, y que tendrán como eje los tres Centros Universitarios (Paysandú, Rivera y Este) y la Regional Norte y las acciones necesarias para su implementación.”

Proponer ciertos criterios para la definición de los

¹ Actualmente Comisión Coordinadora del Interior (CCI).

“Componentes de un Programa Regional:

- Un territorio, que define sus particularidades socio-productivas; su capital social y las instituciones presentes;
- Una Sede Universitaria del Interior (SUI) que actúa como polo;
- Carreras y tramos de carreras ya existentes (universitarias o no);
- Servicios universitarios radicados (masa crítica existente y potencial);
- Actividades universitarias conjuntas con otras instituciones;
- Convenios y acuerdos de trabajo con instituciones públicas y privadas de la zona.”

Por su parte, la CCI en la Reunión I 6/07 realizada el 23 de julio de 2007 adoptó la Resolución 48/07 en la que se acordó:

“Encomendar a la Regional Norte, al Centro Universitario de Paysandú, al Centro Universitario de Rivera, con la colaboración de la Casa de la Universidad de Tacuarembó y al Centro Universitario de la Región Este que impulsen ciclos de consultas para la elaboración de propuestas que aporten a la conformación de Programas Regionales de acuerdo con las Bases aprobadas por la CGD mediante la Res. N° 45/07 del 9 de julio de 2007.

Asignar partidas de hasta \$ 300.000 a cada una de las unidades arriba indicadas para procesar estas tareas en el período 1° de agosto-31 de diciembre de 2007.

En la segunda quincena de setiembre se deberá presentar un informe oral de avance de cada propuesta a la CCI. En esta instancia se podrá considerar un ajuste de la partida asignada, de acuerdo con los requerimientos de cada caso y la disponibilidad de los fondos destinados a este propósito. El 30 de noviembre se deberá presentar a la CCI el informe final de cada propuesta para que sea evaluada y elevada a la consideración del CDC.”

De esta forma, entonces, quedó planteada la elaboración de los Planes Regionales de Enseñanza Terciaria

(PRET) para la Región Norte, la Región Litoral Oeste, la Región Noreste y la Región Este del país.

Las propuestas fueron presentadas al Plenario de la CCI, realizado el 17 de diciembre de 2007. En esa oportunidad, se encomendó a la Unidad de Apoyo Académico (UNAPAC) la elaboración de un documento que integrara las cuatro propuestas de los PRET. Como resultado de la compilación y edición de los PRET elaborados por los equipos de trabajo de la RN, el CUP, el CUR, la CUT y la UNAPAC, se produjo el documento “Informe de avance sobre Programas Regionales de Enseñanza Terciaria 2008 – 2010” (febrero de 2008).

Este documento, fue el insumo principal del Taller sobre PRET realizado los días 4 y 5 de marzo en San José, con la participación del Plenario de la CCI e integrantes de los grupos de trabajo de los PRET de las cuatro regiones. El referido taller estuvo orientado al análisis de tres ejes temáticos: integración de funciones, alcance territorial y abordaje metodológico y a la presentación y discusión de las propuestas de las cuatro regiones.

En el taller se acordó proseguir avanzando en la construcción de los PRET. En la Mesa Ejecutiva del 10 de marzo de 2008, se resolvió conformar un grupo de trabajo integrado por la UNAPAC y articuladores designados por la CSE, la CSIC y la CSEAM² para tener una visión de cada una de las funciones universitarias contenidas en los PRET. Las observaciones de cada uno de los articuladores, avaladas por sus respectivas Comisiones Sectoriales, se incorporan como Capítulo 6 de este documento.

En la Mesa Ejecutiva del 24 de junio de 2008, se acordó integrar a los Directores de las sedes universitarias involucradas para avalar los cambios introducidos en los documentos originales, en una segunda etapa de consulta. En esa instancia, se acordó asimismo que la tercera y última etapa de consulta se realizara con la participación de prestigiosos académicos que brinden una mirada externa a los PRET³. Sus valiosas opiniones se integran al proceso continuo de construcción de los Programas Regionales. El documento resultante fué presentado al CDC para su aprobación, la que se concretó mediante la resolución N° 5 del 25 de noviembre de 2008.

2 Los articuladores designados fueron la Dra. Cristina Contera por la CSE, la Dra. Isabel Bortagaray por la CSIC y el Lic. Gabriel Picos por la CSEAM.

3 Los académicos designados con este propósito fueron la Soc. Susana Mallo y el Dr. Guillermo Dighiero.

2. Rol de la Universidad de la República

Con el objetivo de delinear las bases para encarar un proceso de transformación de la UR que se encamina hacia la “generalización y diversificación de la enseñanza terciaria pública”; así como el de “asumir un papel protagónico como agente de desarrollo nacional y regional” es que se comienza a trabajar en el Programa Regional de Enseñanza Terciaria en las cuatro regiones. Esto permitirá desarrollar proyectos académicos a mediano y largo plazo vinculando a los pilares básicos de la Universidad: enseñanza, investigación y extensión.

En la elaboración de los Programas Regionales se tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

Un Programa Regional debería comprender una propuesta de gestión descentralizada y participativa; una propuesta curricular diversificada y una estrategia que potencie las capacidades locales, vinculándolas a metas de desarrollo local y regional. Los Programas Regionales de Educación Terciaria son una herramienta valiosa que permitirían diseñar el entramado de la descentralización de forma tal que, en un futuro, exista un conjunto de sedes universitarias en diferentes puntos del país con perfiles propios, con estadios de desarrollo diferentes, con un importante nivel de autonomía y de descentralización, pero a la vez con una importante coordinación entre ellas y con la sede metropolitana. Elaborar e impulsar programas regionales de enseñanza terciaria, en los que colaboren la UR, la ANEP, las intendencias involucradas, el gobierno nacional, asociaciones de egresados y otros actores, como las Comisiones Departamentales Pro-Universidad. Se trataría, en particular, de aprovechar al máximo los recursos existentes, los edificios, los equipos, las instituciones y sobre todo la gente. Si ello sucede, se mejorará la formación, se facilitarán los tránsitos horizontales, se abrirán mayores oportunidades para seguir estudiando siempre, se forjarán lazos más estrechos entre personas con distintas actividades (lo cual es clave para las interacciones sociales que impulsan el desarrollo).¹

En este sentido esta propuesta tiene como meta primordial el cumplimiento de estos grandes objetivos señalados con anterioridad y que se pueden desglosar en los puntos que se exponen a continuación.

2.1 Agente de desarrollo nacional y regional

El concepto de Desarrollo es polisémico y sobre el cual se ha debatido largamente. No obstante la reflexión sobre el mismo en el marco de un debate universitario es estimulante en el sentido del contexto transformador por el cual transitamos y en el marco de elaboración de los PRET no se puede desconectar el rol de la Universidad como agente de desarrollo. En el marco de las diferentes concepciones de desarrollo, la UR siempre ha tenido un protagonismo esencial; sea en su sentido de agente dinamizador de los procesos económicos a través de la permanente transferencia de conocimiento; su papel en la innovación y cambio técnico, como también un rol protagónico como agente socialmente integrador y equitativo en el desarrollo concebido como socialmente sustentable. Cualquier “proceso de desarrollo reposa en altísimo grado en el de las capacidades innovadoras de la sociedad expresadas a través de un denso y eficiente sistema de ciencia y tecnología que abarca actores públicos y privados, proclive a la innovación científica tecnológica, social y política en un contexto de una dinámica inserción regional e internacional”.² Uno de los aspectos significativos que hoy se discute respecto al desarrollo y en el contexto de un mundo globalizado y con procesos de integración económica “es que no habría desarrollo sin una escala regional del mismo” que no basta configurar una estrategia de desarrollo a nivel nacional sino que es necesario que sea convergente con la construcción de una región – porque las regiones aparecen como las nuevas polis del siglo XXI – por lo tanto la cuestión es articular una estrategia de desarrollo nacional con la regional”.³ Encontrar esta sinergia es también el desafío de la UR en su papel de agente de desarrollo y es también el desafío en la elaboración de los Programas Regionales.

Teniendo en cuenta estos aportes en el sentido de complementar la visión regional con una nacional en los PRET, parece claro que hay decisiones de qué actividades nuevas hacer, en cualquiera de las funciones universitarias, que ameritan una mirada nacional además de regional. Por ejemplo sería el caso de lugares donde no existe alguna actividad reconocida por la sociedad y que se deba optar por crearla dado que supuestamente puede ser útil para ella.

2 Documento de Trabajo del Rectorado N° 26, Julio 2005.

3 García Delgado, D. Democracia Gobernanza y Desarrollo en el MERCOSUR. Pág. 141-143 Clacso- UNESCO, 2004.

1 Fuente: Documento elaborado por la CGD. ¿Cómo se construye la Universidad en el Interior? Aprobado por el CDC del 31 de marzo de 2007.

Esa opción, a diferencia de situaciones donde la historia de la región presenta como obvio o necesario profundizar en alguna temática debería ser valorada adecuadamente. Las nuevas actividades, está definido ya por la UR, deben ser decididas por su pertinencia académica además del interés de lanzarlas al interior de las SUI. Para ello será necesario que se busque respaldo en especialistas que pudieran surgir de los servicios que estén involucrados, además de los actores locales que proponen la idea. Sin perjuicio de esto, las ideas o actividades nuevas debieran ser analizadas desde una mirada nacional además de local dado el posible interés o necesidad de otras zonas en esta actividad.

En esta búsqueda sinérgica de articular el desarrollo nacional a lo regional convierte el papel de la UR en estratégico entendiendo que es imposible pensar el desarrollo regional, si ciertos sectores de la población quedan fuera de la posibilidades de acceder a la enseñanza terciaria y así lo reconoce la propia UR en su Ley Orgánica, su función esencial es: “el de dar respuesta a la demanda creciente por educación superior” y “promover la equidad social en el acceso a la misma”.

Ahora bien, algunas premisas se señalan a continuación:

- “Los jóvenes de estratos sociales bajos han tenido escasas posibilidades de lograr un nivel de educación que les permita alcanzar posteriormente un grado mínimo de bienestar”.⁴ La persistencia en la ligazón entre acceso a la educación y estratos sociales de origen, hace persistente una estructura social rígida y con pocas posibilidades de movilidad social.
- Si bien el 56,5% de los jóvenes que tienen entre 18 y 24 años residen en el interior, sólo el 34,2% de la matrícula universitaria está constituida por estudiantes nacidos en el interior.⁵ Es en este punto donde los Centros Universitarios del Interior adquieren una función fundamental en su rol de agentes de desarrollo regional que es la de brindar educación a jóvenes del interior con escasas posibilidades de acceder a la enseñanza terciaria apuntando a la mejora de las condiciones de bienestar, calidad de vida y a brindar oportunidades y recursos necesarios para aprovechar las oportunidades del medio. Sobre la base de lo señalado anteriormente y considerando que hoy está cada vez más arraigada la convicción de que la educación constituye una de las herramientas más poderosas para el logro del desarrollo regional sustentable en lo atinente a movilidad social, bienestar y calidad de vida, en la aplicación de conocimiento a los procesos productivos, reconociendo que hoy es el conocimiento - más que las riquezas naturales - lo que hace diferentes a los países, es que debemos de definir el rol de la UR como agente de desarrollo, con una inserción dinámica en las regiones. Debemos centrar los Programas Regionales en redefinir

su papel para el logro de una mayor equidad social a través de la enseñanza terciaria descentralizada; en la contribución al sistema nacional de innovación a través de la investigación científica; en el relacionamiento con los distintos sectores de la sociedad a través de la extensión universitaria.

En este sentido, de contribución, pero en sí misma agente protagonista del desarrollo regional sustentable, es que proponemos en los Programas Regionales redefinir su papel pensándolo en agente protagonista de una “región de desarrollo educativo”. La misma se define por:

- Un aspecto de identidad histórica en su conformación. En este sentido los 50 años de presencia universitaria en el interior y su interacción con el conjunto de otras instituciones educativas, han ido conformando un “espacio educativo” significativo, único, particular por su sentido social, cultural, por su aporte a lo productivo, por la densa red de relacionamiento con actores e instituciones y por sobre todas las cosas, porque el impacto social que ha significado brindar posibilidades educativas a quienes tienen limitadas las posibilidades de acceso a la enseñanza terciaria, aumentando las oportunidades hacia las condiciones de bienestar e integración social y económica de los jóvenes.
- Para la elaboración de los Programas Regionales y en el marco de las transformaciones del sistema educativo en general y de la Reforma Universitaria en particular, y a los efectos que el valor adquirido que es la descentralización educativa se consolide se debe adaptar a finalidades y componentes diferentes que acompañen las transformaciones planteadas. Sobre esta premisa debemos consolidar los caminos de descentralización ya iniciados, pero incorporando el concepto de Universidad como agente de desarrollo regional, “teniendo en cuenta que el bienestar de la región no depende únicamente de los factores tradicionales de acumulación de capitales, del número de empresas instaladas, de materias primas disponibles, si todos estos elementos no se conjugan con el conocimiento, con la investigación científica, si no se conjugan con la innovación que surge de estas prácticas.⁶ Consolidar para proyectar hacia el futuro implica la construcción de Programas Regionales que incluyan la conformación de áreas; de flexibilización curricular; tramos comunes; investigación interdisciplinaria; mejora en la gestión, que conduzcan a cambios en el marco estatutario como un proceso necesario hacia un grado mayor de autonomía en la gestión de esos programas.
- Otro aspecto de una “región de desarrollo educativo” es el reconocimiento de una base socio-comunicacional realista que se vincula con la oferta y la demanda educativa que muchas veces supone lógicas no conexas. Una región de desarrollo educativo puede ser también una región de integración regional supranacional.

4 CEPAL. “Una Década de Desarrollo Social en América Latina. Pág. 192.

5 Universidad de la República. Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República (PLEDUR), Montevideo, 2005. Pág. 26.

6 Landinelli, J. Seminario de Descentralización. Unidad de Estudios Regionales (UER) – RN.

2.2 Formación de técnicos y profesionales requeridos por la sociedad

Una “región de desarrollo educativo” se conforma con profesionales y técnicos altamente capacitados en la generación de conocimiento e innovación tecnológica con aportes significativos en las dinámicas económico-productivas; de acuerdo a los requerimientos de un mercado de trabajo dinámico, con capacidades específicas que demanda la región. En el marco de un país y regiones que apuntan al desarrollo sustentable humano y productivo debe dar respuestas innovadoras creativas a la sociedad que demandó su presencia desde hace 50 años, producir profesionales y técnicos altamente capacitados a través de la educación permanente, de educación continua. “El nuevo siglo se presenta claramente como una época donde la educación no concluye nunca. Frente al cambio continuo en ciencia y tecnología la única respuesta es la educación permanente”.⁷ Debemos de pensar para los Programas Regionales que habrá un retorno continuo de egresados universitarios a las aulas a Cursos; Posgrados, Maestrías y que debe ser un ítem en la enseñanza a tener muy en cuenta. En el PLEDUR se señala que “se debe estimular el desarrollo y la diversificación de las ofertas de postgrado, profundizando los niveles de formación, especialmente mediante doctorados, así como diversificándolos para alcanzar nuevas áreas de conocimiento y promover ofertas temáticas de abordaje interdisciplinario e interinstitucional”.⁸ Para el logro de formación de técnicos y profesionales consustanciados al desarrollo regional y nacional, altamente calificados también es necesario la profesionalización de la carrera docente y no docente, fortalecer el régimen de Dedicación Total, consolidar la formación docente aprovechando las instituciones de la ANEP, consolidar la investigación en áreas de significación para la región, promover la articulación entre enseñanza, investigación y extensión con estrecho relacionamiento con las comunidades y con una mirada interdisciplinaria.

La construcción del país productivo sustentado en el desarrollo humano integral de su población requiere de la Universidad respuestas creativas y novedosas para los problemas que se plantean en distintos ámbitos del quehacer nacional. En el entendido que esto se llevará a cabo siguiendo los lineamientos señeros de la Universidad latinoamericana cuyo abordaje privilegia atender los requerimientos del mundo del trabajo, en contraste con las imprecisiones cambiantes del mercado.

Para citar solo algunos ejemplos, la carne es hoy el primer rubro de exportación del país. La Universidad produce profesionales y técnicos altamente capacitados en todos los aspectos que van desde el nacimiento del animal hasta

su faena, pero no produce ninguno que pueda conducir el proceso post faena que contribuya a aumentar el valor agregado del producto final y al mismo tiempo demande mayor cantidad de empleo en su procesamiento.

De igual forma la producción forestal está contemplada por la Universidad en todo el ciclo que transcurre desde la semilla hasta que el árbol se cosecha, pero el importantísimo avance de la producción forestal no ha sido acompañado por parte de la Universidad en la formación de técnicos y profesionales idóneos para el manejo y procesamiento del árbol después de talado. Estas nuevas profesiones y tecnologías requieren de abordajes interdisciplinarios y flexibilidad curricular que constituyen innovaciones que la Universidad debe afrontar para dar adecuada respuesta a los requerimientos actuales y a los cambios que se procesan cada vez en forma más acelerada.

2.3 Creación de demanda pertinente

Por último, pero no por ello menos importante, en una región de desarrollo educativo operan lógicas subjetivas y objetivas en los procesos de oferta y demanda educativa. Por ejemplo en la demanda estudiantil por carreras de grado de la UR en el interior se visualiza claramente como operan estas lógicas. Por lo que, definir una oferta educativa que sea pertinente a los requerimientos del desarrollo regional, sin lugar a dudas es un desafío de los Programas Regionales. Por las propias lógicas subjetivas que operan en la demanda educativa a veces relacionadas a prestigios tradicionales asociados a determinadas carreras, o por lógicas objetivas económicas que coartan capacidades de elección vocacional, es decir lógicas que impulsan el crecimiento de ofertas que no necesariamente están asociadas a una prestación directa de servicios a la comunidad o a la transferencia de conocimientos aplicados a los requerimientos productivos, pero que no obstante ello ha posibilitado acceder a muchos estudiantes del interior a un título universitario. Significa entonces, que en la construcción de demanda pertinente asociada a la enseñanza, investigación y extensión se deben tener en cuenta como operan estas lógicas en la región; conocer las demandas insatisfechas de actores e instituciones que los PRET deben incluir. Para ello se han realizado entrevistas a instituciones del área tecnológica, social, agraria, artística, cultural y de salud a los efectos de esta construcción de una demanda pertinente que sin lugar a dudas es uno de los grandes desafíos en la elaboración de los Programas: superar una instancia de organización tradicional de carreras implementadas hasta el momento; superar instancias de tránsitos de enseñanza paralelos pero no conectados, que apun-

7 Educación: Una Cuestión de Estado. Hacia una Economía con rostro humano. B. Kliksberg. Pág. 37

8 PLEDUR. Op. Cit. Pág. 225

ten, como lo señalan las pautas de trabajo para los equipos técnicos de área elaborado por la CSE: “a nuevas vías de acceso a las carreras”. Este objetivo que plantea el CDC tiende a evitar que los cambios vocacionales obliguen a retornar a la enseñanza media; permitir transitar “horizontalmente” en el marco de la enseñanza terciaria. Estos objetivos cobran una importancia fundamental que debe ser analizada a través de dos ejes fundamentales:

- Uno tiene que ver con el término de “ventajas comparativas” de contar con un ámbito de convivencia universitaria. Esta ventaja comparativa no debe pasar por compartir simplemente un espacio físico común sino por “construir socialmente un espacio educativo” y esto se traduce en Flexibilización, Integración y Articulación por áreas de conocimiento. Este punto se convierte en el desafío y objetivo a plantear en los Ciclos Iniciales por áreas. La ventaja comparativa que significa el compartir un espacio físico se tiene que convertir en un espacio de génesis de un nuevo paradigma en la formación universitaria de conocimientos y aprendizajes sustentados en programas flexibles, “que estimulen la creatividad, la capacidad para el cambio y para el riesgo; que propicie la generación de conocimiento en permanente expansión. La flexibilidad descansa en la posibilidad de establecer relaciones múltiples y dinámicas”.⁹
- Para el inicio del establecimiento de estas relaciones múltiples también es necesario la construcción de un lenguaje común en el demos universitario, por lo tanto es importante para el cumplimiento de los objetivos ir avanzando en la conformación de un Glosario que apunte a una puesta en común de definiciones conceptuales.¹⁰

Flexibilidad: de acuerdo a definiciones tomadas por la Unidad Académica de la Comisión Sectorial de Enseñanza supone “brindar itinerarios curriculares que ofrezcan una mayor autonomía a los estudiantes en la consecución de sus intereses y necesidades de formación”.

Articulación Curricular: supone “la posibilidad de organizar y reorganizar en tramos, fases o niveles la oferta curricular con la finalidad de alcanzar una efectiva movilidad estudiantil a través de tránsitos curriculares previstos para tal fin”.

- El segundo eje fundamental es la relación ofer-

ta y demanda educativa en relación al ingreso estudiantil, muchos jóvenes (en su mayoría recién egresados de secundaria) que además de no tener en muchos casos una vocación definida se le agrega el componente socio-económico. Muchos quizás sí tengan definidas determinadas opciones vocacionales y no puedan acceder a las mismas por una oferta limitada de carreras que se ofrecen en los centros universitarios del interior. Por lo tanto, otro de los objetivos fundamentales de los Ciclos Iniciales es potenciar las posibilidades de ingreso profundizando así la democratización del acceso a la educación superior la instrumentación de los mismos potencia las posibilidades de los estudiantes al transitar por un ciclo inicial del área, posteriormente les posibilitará el ingreso a un mayor margen de opción de carreras pero ya en los ciclos avanzados.

El aspecto más difícil en la formulación de una oferta educativa es definir su pertinencia. Saber realmente qué es lo que una población que ocupa un territorio necesita en forma prioritaria para contribuir a la solución de los problemas que se le plantean.

La demanda pertinente se construye en una relación dialéctica entre la población y la academia. La población debe reconocer sus limitaciones en identificar sus carencias y la academia debe moderar sus impulsos en sesgar la conducción del proceso de construcción.

Una región reconoce una multiplicidad de ecosistemas, una diversidad de núcleos de población y una variedad de necesidades no satisfechas, a las que un Programa Regional de Enseñanza Terciaria puede contribuir a solventar.

¿Cuáles son más importantes? ¿Cuáles son más urgentes? ¿Cuáles abarcan a más gente? ¿Cuáles involucran a la población más carenciada? ¿Cuáles tienen mayor potencial de desarrollo una vez abordadas y resueltas? ¿Cuáles son las propuestas de cambios más idóneas? ¿Hacia dónde se dirigen esas propuestas como objetivos de mediano plazo? ¿Qué pretendemos alcanzar en la Región con estas propuestas? Estas y otras preguntas deberán ser abordadas atendiendo a cometer el menor número de errores posibles y a su vez procesarlas en el menor tiempo posible. Porque de nada sirve el diagnóstico perfecto si demoramos tres años en procesarlo. A su vez, el producto resultante debe estar al alcance de las posibilidades de su ejecución en plazos razonables. En esta etapa resulta de especial importancia hacer el uso más efectivo de todos los recursos que están disponibles en todos los ámbitos de la región.

⁹ De Revista Perfiles Educativos: Innovación Crítica. Una propuesta para la construcción de currículos universitarios alternativos. Axel Didriksson Takayanagi y Alma Herrera Márquez. Vol 26, Nº 105-106, México 2004. Pág. 2.

¹⁰ Elaborado por la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y por diversos servicios universitarios.

2.4 Conclusión

- Una región educativa volcada al desarrollo en la cual se sustenta la elaboración de los Programas Regionales se construirá a partir de dinámicas históricas variables de acuerdo a las diferentes regiones; con percepciones objetivas y subjetivas en la interrelación oferta y demanda educativa; que no responderá a un modelo único, es decir que cada Centro tendrá sus especificidades, sus relacionamientos inter e intra-institucionales particulares, diversidades productivas, sanitarias, culturales y socio - económicas. Para proyectar hacia los cambios que propone la Universidad es necesario incorporar estos aspectos a los efectos de no proyectar modelos educativos teóricos innovadores que se encuentren desajustados a la realidad de una región con identidad histórica y pertinencia educativa.
- Una institución descentralizada que acompañe los procesos transformadores exige pensar en una Universidad de alcance y desarrollo nacional; que promueva la equidad social y geográfica, una Universidad más democrática, que construya soluciones de acuerdo con las realidades locales que la rodean. No pensar la Universidad como un mero tránsito para adquirir conocimientos sino una institución educativa pauta por la obsolescencia del conocimiento, de educación continua, de articulador con el resto de las instituciones del sistema educativo, con vinculación con los sectores productivos. De esta manera las sedes universitarias del interior en el contexto de la UR se asumen como protagonistas en la construcción del espacio educativo, como actores de desarrollo social equitativo y descentralizado.

3. Abordaje metodológico

3.1 Lineamientos metodológicos

Los lineamientos para el abordaje metodológico de la construcción de los PRET se plantearon en cuatro instancias diferentes en el siguiente orden cronológico.

La primera fue un “Modelo básico de presentación”, elaborado en un amplio proceso de consulta con actores vinculados a los PRET, avalado por la CCI y comunicado a los equipos encargados de la formulación de los programas, con la consigna de ser usado como guía de orientación en la elaboración de los PRET.¹

La segunda instancia, fue el Seminario sobre PRET que se llevó a cabo el 27 de setiembre de 2007 en el Centro de Capacitación de Tacuarembó. Contó con la participación de los equipos docentes involucrados en la elaboración de los PRET y la CCI. Recibió el apoyo de la Coordinadora Académica y becarios de la CSE, del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM) y de una consultora en Metodología de Procesos de Enseñanza. Se presentaron cuatro ponencias sobre aspectos conceptuales y metodológicos de los PRET y se trabajó en dos grupos de taller sobre objetivos estratégicos, fortalezas y debilidades y acciones posibles de llevar a cabo. Se realizaron tres plenarios para consensuar acuerdos y definir conclusiones de esta jornada de trabajo.

La tercera instancia, en la que se consideraron aspectos metodológicos, fue la presentación y el análisis de los avances registrados en el proceso de elaboración de los PRET, en el Plenario ampliado de la CCI realizado el 17 de diciembre de 2007 en el Anexo de la Facultad de Derecho. En esa oportunidad se tomaron acuerdos sobre enfoque, alcance y metodología de trabajo a aplicar en cada una de las regiones definidas para los PRET.

La cuarta instancia, diseñada para conocer los avances en la formulación de los PRET y para ajustar la metodología de trabajo, se llevó a cabo los días 4 y 5 de marzo de 2008 en la Hostería del Parque de San José. Participaron en el taller los equipos docentes que estaban elaborando los PRET, integrantes del Plenario de la CCI, el Rector, los Pro Rectores de Enseñanza y Extensión y el Asistente Académico del Rector, la Coordinadora de la Unidad Académica de la CSE y delegados de la Comisión de Reforma Universitaria. En esa ocasión, se presentó un informe de avance sobre los PRET, se expusieron los abordajes metodológicos desarrollados en las Regiones Litoral Oeste y Noreste, y se realizaron talleres sobre tres ejes temáticos: balance entre las funciones universitarias, complementariedad territorial y abordaje metodológico para la construcción de los PRET. El Rector presentó una ponencia sobre “Los PRET al horizonte 2020”.

3.2 Dimensiones metodológicas

El abordaje metodológico para la construcción de cada uno de los tres PRET que conforman este documento, responde en parte a los lineamientos emanados de las instancias referidas y en buena medida a la historia y a la circunstancia de cada una de las realidades asumidas. Dicho en otras palabras, desde el enfoque metodológico los tres PRET tienen intenciones similares y vocaciones distintas.

En ningún momento se consideró necesario abatir ese reflejo identitario propio de cada realidad. Para lograr la congruencia requerida en un documento de esta naturaleza se plantean dos dimensiones metodológicas, una es la dimensión temporal y la otra es la dimensión territorial.

En la dimensión temporal se consideran dos horizontes, 2010 y 2020. El primero coincide con el fin de la presente administración universitaria, del presupuesto vigente y de la actual administración de gobierno nacional. Por consiguiente se considera un plazo en el que será necesario rendir cuentas del camino andado.

El segundo horizonte se proyecta a diez años del primero cuando hayan transcurrido dos períodos de gobierno siguientes al presente y con un plazo razonable para alcanzar metas más trascendentes y la consolidación de los cambios propuestos.

En la dimensión territorial se parte de dos premisas. Una es que ningún territorio pueda considerarse como formando parte del área de referencia de una única sede universitaria. Esto quiere decir que numerosos espacios territoriales serán compartidos por más de una sede universitaria. En todos los casos en que esto ocurra, los territorios compartidos no serán objeto de competencia, sino que por el contrario serán objeto de complementación por parte de ofertas académicas provenientes de diferentes sedes universitarias.

En línea con esta idea, la segunda premisa es que cada oferta académica define su territorio.² Esto quiere decir que no existe un territorio definido antes de la existencia de las diferentes ofertas académicas. De esta forma es perfectamente factible que una oferta académica originada por ejemplo en la RN, incluya al departamento de Paysandú y, al mismo tiempo, una oferta académica que se origina en el CUP pueda incluir al departamento de Salto.

Coexistiendo con ese concepto, que tendrá validez general, puede haber delimitaciones territoriales para fines específicos basadas en límites políticos, agroecológicos, o de otra naturaleza. Así, por ejemplo, el territorio político de la RN abarca los departamentos de Salto y Artigas y

2 Concepto contenido en la presentación metodológica del Arq. y Lic. Fernando Acevedo.

el territorio agroecológico de la Región Noreste, se conforma con los departamentos de Rivera y Tacuarembó y parte de los departamentos Artigas y Cerro Largo.

3.3 Particularidades regionales

Como ya se indicó, partiendo de una pauta común cada equipo de trabajo diseñó una propuesta de PRET ajustada a las particularidades de su región.

En la Región Norte se hizo uso de datos generados por los sistemas de estadísticas nacionales y de organizaciones de carácter supra-nacional. Se expresa la salvedad metodológica que refiere a la pertinencia del uso de indicadores construidos con fines que no se relacionan directamente con este trabajo, pero que de alguna manera acercan una descripción cuantitativa de los procesos socio-económicos estructurales.

Se intenta perfilar la inclusión de un concepto “pivot” de región y desarrollo endógeno de la misma (concepto de región educativa), que va más allá de los aspectos económicos y físicos que la componen, siendo así complejo expresar este fenómeno por medio de estadísticas generales.

En la RN se conformó un equipo de trabajo con docentes residentes, que orientó su acción en función de las tres macroáreas que operan en dicho centro académico.

En la Región Litoral Oeste, se privilegió la metodología participativa. Se realizaron talleres con diferentes actores internos de la UR (coordinadores de los distintos servicios, órdenes en general, docentes y Rector) y actores externos a la UR (ANEP, Intendentes). Se conformaron equipos de trabajo multidisciplinarios, potenciando las fortalezas existentes en recursos humanos de la sede. Se recibió el aporte de una consultora que consistió en una propuesta de organización del trabajo por áreas hacia una síntesis integral del programa.

Por tanto importan los aportes de la sociedad civil universitaria y no universitaria en la tentativa de crear opciones de búsqueda: así nace el eje Cultura del Río a propuesta de un grupo de egresados de la ciudad de Mercedes.

También de forma similar se ha ido gestando el ciclo inicial en el Área de la Salud en el CUP que, se espera, sirva como instancia formativa para mejorar el desempeño de roles que la sociedad demanda hoy como personas calificadas para el trabajo en salud comunitaria y que, de acuerdo a técnicos locales consultados, es una función desempeñada por idóneos. En ese ciclo convergen los cuatro servicios del Área de la Salud existentes en Paysandú y esta temática, salud comunitaria, es un área a trabajarse en investigación y formación de posgrado a través del llamado de CSIC para núcleos de

investigadores recientemente realizado.

En la Región Noreste, se utilizó el Sistema de Información Geográfica (SIG) como herramienta principal para la implementación de los PRET (ArcView, Microsoft Acces). Se ha elaborado una serie de mapas mediante esta metodología lo que permite presentar un conjunto de información que analizada y sintetizada genera las condiciones para definir concretamente cuales pueden ser considerados los ejes centrales para el accionar universitario, delimitando la región y comenzando a inducir las necesidades, proyectos y temas futuros de investigación para la misma.

La ventaja de trabajar con el SIG es que se procesan grandes volúmenes de información, pudiendo utilizar y superponer información de diferentes fuentes, de tal forma que se pueden delimitar áreas geográficas que compartan características comunes. Básicamente es una herramienta muy potente para la toma de decisiones, la planificación logística, la planificación de infraestructura y de acciones a tomar, permitiendo racionalizar esfuerzos y proyectar intervenciones necesarias.

Además del mapeo mediante la metodología antes mencionada, se trabajó con la Unidad de Apoyo Académico de la Comisión Coordinadora del Interior en líneas generales y en atención a la complejidad y vastedad de la problemática a investigar, la estrategia metodológica diseñada es de corte eminentemente cualitativo, incluyendo una multiplicidad de técnicas y dispositivos de investigación, aunque siempre privilegiando un enfoque socio-antropológico (Acevedo, 2008). Esta metodología se basó en tres dimensiones de trabajo:

- a. Dimensión exploratoria-descriptiva, que constó de dos partes, una de relevamiento bibliográfico regional y una de trabajo de campo, basado en entrevistas (normatizadas). Para este punto metodológico se construyó un mapa de sectores e informantes, que se utilizó como base para las entrevistas. En segundo lugar se llevó a cabo una encuesta censal.
- b. Dimensión analítico-dialógica, que se basa en el análisis, la contrastación y la evaluación de la información producida en el trabajo de campo reseñado anteriormente.
- c. Dimensión analítica-interpretativa, que implica el procesamiento crítico e integrado de toda la información producida en las instancias precedentes.

Los datos han sido recabados de varias fuentes, Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística, Publicaciones de la Universidad de la República, Publicaciones de otras instituciones de enseñanza en el Uruguay (ANEP, CETP), encuestas con personalidades y estudiantes de la región y datos propios.

4. Caracterización socioeconómica de las regiones

En los diferentes informes preparados por los equipos regionales de elaboración de los PRET, se presenta información detallada con la que se obtiene una definida caracterización socioeconómica de las regiones involucradas.¹

Cuadro 1. Población según departamentos 2008

Departamento	Población 2008	%
Montevideo	1.340.273	40,20
Canelones	514.616	15,44
Maldonado	149.071	4,47
Salto	127.345	3,82
Colonia	120.842	3,62
Paysandú	115.854	3,47
Rivera	110.180	3,30
San José	108.649	3,26
Tacuarembó	95.313	2,86
Cerro Largo	89.871	2,70
Soriano	87.508	2,62
Artigas	79.297	2,38
Rocha	70.515	2,11
Florida	70.235	2,11
Lavalleja	61.910	1,86
Durazno	61.321	1,84
Río Negro	55.934	1,68
Treinta y Tres	49.670	1,49
Flores	25.648	0,77
Total Interior	1.993.779	59,80
Total del País	3.334.052	100,00

Fuente: Censo de Población 2005 Fase I del INE

A su vez, en el “Informe de avance sobre Programas Regionales de Enseñanza Terciaria, 2008-2010”, se recopila la información más relevante que aporta a la caracterización socioeconómica de las regiones para las que se elaboraron los PRET.²

Por ese motivo, no se considera necesario repetir en este documento la referida información, sino que se optó por presentar los indicadores socioeconómicos de todo el país, desglosados por departamento, que tienen mayor relación con las propuestas de enseñanza terciaria de este documento.

4.1 Población

En el Cuadro 1 se presenta la población del Uruguay desglosada por departamento, estimada para el año 2008 en base al Censo de Población 2005, Fase I del INE. Puede apreciarse que el interior, con 1.993.779 habitantes, representa el 59,8% de la población, en tanto Montevideo, con 1.340.273 tiene el 40,2% restante. Los departamentos del interior con mayor población son Canelones, Maldonado y Salto y los de menor población son Flores, Treinta y Tres y Río Negro.

El Cuadro 2 muestra la movilidad de la población uruguaya en el período 2001-2006. Las columnas indican la población residente en cada departamento en el año 2001 y las filas muestran la población residente en cada departamento en el año 2006. Así puede observarse, por ejemplo, que en ese período la población de Montevideo disminuyó en 4.577 habitantes y la de Canelones aumentó en 11.116 habitantes. De igual forma, el Cuadro 2 permite conocer hacia qué departamentos se desplazó la población movilizada en ese período.

Los Cuadros 3 y 4 complementan esa información. El Cuadro 3 expone las tasas netas anuales de migración interdepartamental y el 4 presenta los coeficientes de atracción mutua por departamento. Este coeficiente mide el porcentaje de personas que se han desplazado en ambas direcciones entre dos departamentos. Los mayores coeficientes de atracción se observan en Canelones-Montevideo, Salto-Artigas, Cerro Largo-Treinta y Tres y Maldonado-Rocha.

¹ Los cuadros y figuras de este capítulo provienen de dos orígenes diferentes: por una parte, se tomaron cuadros y figuras de los PRET Regionales que integran este documento y por otra parte, el Lic. José Raúl Rodríguez (UNAPAC-CCI), seleccionó y elaboró cuadros provenientes de distintas fuentes.

² Universidad de la República, Comisión Coordinadora del Interior, “Informe de avance sobre Programas Regionales de Enseñanza Terciaria”, Montevideo, febrero de 2008.

Cuadro 2. Población de 5 años y más según departamento de residencia en 2001 y 2006

Departamento de residencia 2006	Montevideo	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soriano	Tacuarembó	Treinta y Tres	Total
Montevideo	1.199.803	1.573	13.457	898	1.152	1.028	324	963	1.117	2.449	1.539	891	2.197	2.095	1.836	1.930	849	1.895	986	1.236.982
Artigas	1.367	64.633	0	0	0	0	0	0	0	227	70	0	280	0	1.061	0	0	0	0	67.638
Canelones	20.406	981	435.174	773	1.034	440	0	812	121	733	868	76	216	390	194	1.074	1.135	100	0	464.527
Cerro Largo	999	0	112	77.312	0	0	0	0	0	139	0	0	186	0	0	116	0	183	427	79474
Colonia	876	146	69	176	108.568	61	171	18	0	99	0	87	0	0	67	158	743	65	0	111.304
Durazno	633	0	290	0	0	50.854	51	114	0	46	120	145	0	30	0	83	0	558	19	52.943
Flores	437	100	155	0	84	112	22.221	0	0	0	93	0	0	0	0	0	80	35	0	23.317
Florida	867	0	681	63	0	245	49	63.997	0	82	0	47	191	30	0	79	0	0	0	66.331
Lavalleja	419	0	23	107	0	107	0	0	53.830	443	0	0	0	224	0	0	0	0	21	55.174
Maldonado	4.084	259	1.356	407	0	189	77	248	156	126.273	269	162	166	1.073	322	87	45	93	608	135.874
Paysandú	438	0	204	0	202	0	0	90	0	275	99.370	841	19	0	337	181	30	100	0	102.167
Río Negro	1.016	0	360	0	564	0	122	0	89	40	297	48.489	184	15	46	32	429	86	0	51.769
Rivera	1.311	0	308	109	475	0	0	0	0	0	100	0	97.409	0	236	19	0	74	65	100.106
Rocha	1.177	0	246	63	0	0	0	53	108	652	18	0	27	61.561	203	0	0	0	59	64.167
Salto	1.149	655	229	0	0	87	0	0	0	0	207	0	0	0	105.122	0	0	0	0	107.449
San José	4.279	46	435	188	160	33	0	293	0	0	0	0	0	26	708	93.200	14	0	26	99.408
Soriano	899	0	175	28	380	176	90	0	0	0	81	429	102	0	0	110	77.536	0	0	80.006
Tacuarembó	943	94	57	102	0	75	101	129	20	49	142	24	283	163	26	0	0	78.136	0	80.334
Treinta y Tres	456	0	0	657	0	38	0	21	0	442	0	0	39	42	0	0	0	0	43.678	45.373
Total	1.241.559	68.487	453.411	80.883	112.619	53.445	23.206	66.738	55.441	131.949	103.174	51.191	101.299	65.649	110.158	97.069	80.861	81.325	45.889	3.024.353

Fuente: Elaboración del Programa de Población de la FCS en base a ENHA 2006

Cuadro 3. Tasas netas anuales de migración interdepartamental, 2001-2006

Departamento	Tasa neta de inmigración (por mil)	Tasa neta de emigración (por mil)	Tasa neta de migración (por mil)
Maldonado	14,3	8,5	5,9
Canelones	12,8	7,9	4,8
San José	12,6	7,9	4,8
Río Negro	12,7	10,5	2,2
Flores	9,4	8,5	1,0
Montevideo	6	6,7	-0,7
Lavalleja	4,9	5,8	-1,0
Florida	7	8,2	-1,2
Durazno	7,9	9,7	-1,9
Paysandú	5,4	7,4	-2,0
Soriano	6,1	8,3	-2,1
Colonia	4,9	7,2	-2,3
Trainta y Tres	7,4	9,7	-2,3
Rivera	5,4	7,7	-2,4
Tacuarembó	5,5	7,9	-2,4
Artigas	8,8	11,3	-2,5
Cerro Largo	5,4	8,9	-3,5
Rocha	8	12,6	-4,6
Salto	4,3	9,3	-5,0

Fuente: Elaboración del Programa de Población de la Facultad de Ciencias Sociales en base a ENHA 2006

Cuadro 4. Coeficientes de atracción mutua por departamento 2006 En gris = > que 3

	Montevideo	Artigas	Canelones	Cerro Largo	Colonia	Durazno	Flores	Florida	Lavalleja	Maldonado	Paysandú	Río Negro	Rivera	Rocha	Salto	San José	Soriano	Tacuarembó
Montevideo																		
Artigas	2,3																	
Canelones	19,9	1,8																
Cerro Largo	1,4	0,0	1,6															
Colonia	1,5	0,8	1,9	0,9														
Durazno	1,3	0,0	1,4	0,0	0,4													
Flores	0,6	1,1	0,3	0,0	1,9	2,1												
Florida	1,4	0,0	2,8	0,4	0,1	3,0	0,5											
Lavalleja	1,2	0,0	0,3	0,8	0,0	1,0	0,0	0,0										
Maldonado	4,8	2,4	3,5	1,9	0,4	1,2	0,5	1,6	3,1									
Paysandú	1,5	0,4	2,0	0,8	0,9	0,8	0,7	0,5	0,0	2,3								
Río Negro	2,6	0,0	0,8	0,0	4,0	1,4	1,6	0,4	0,8	1,1	7,4							
Rivera	1,5	1,7	0,9	0,6	2,2	0,0	0,0	1,1	0,0	0,7	0,6	1,2						
Rocha	2,5	0,0	1,2	1,7	0,0	0,3	0,0	0,6	2,8	8,6	0,1	0,1	0,2					
Salto	2,2	9,8	0,7	0,0	0,3	0,5	0,0	0,0	0,0	1,3	2,6	0,3	1,1	1,2				
San José	2,2	0,3	2,7	1,1	1,5	0,8	0,0	2,2	0,0	0,4	0,9	0,2	0,1	0,2	3,4			
Soriano	1,3	0,0	2,4	0,9	5,9	1,3	1,6	0,0	0,0	0,2	0,6	6,5	0,6	0,0	0,0	0,0		
Tacuarembó	2,2	0,6	0,3	1,8	0,3	4,7	1,3	0,9	0,1	0,7	1,3	0,8	2,0	1,1	0,1	0,1	0,0	
Treinta y Tres	1,1	0,0	0,0	8,7	0,0	0,6	0,0	0,2	0,2	5,8	0,0	0,0	0,7	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración en base al Cuadro 4.4 de "Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del Siglo XXI", pág. 93.

Densidad de Población Rural - Habitantes/Hectárea

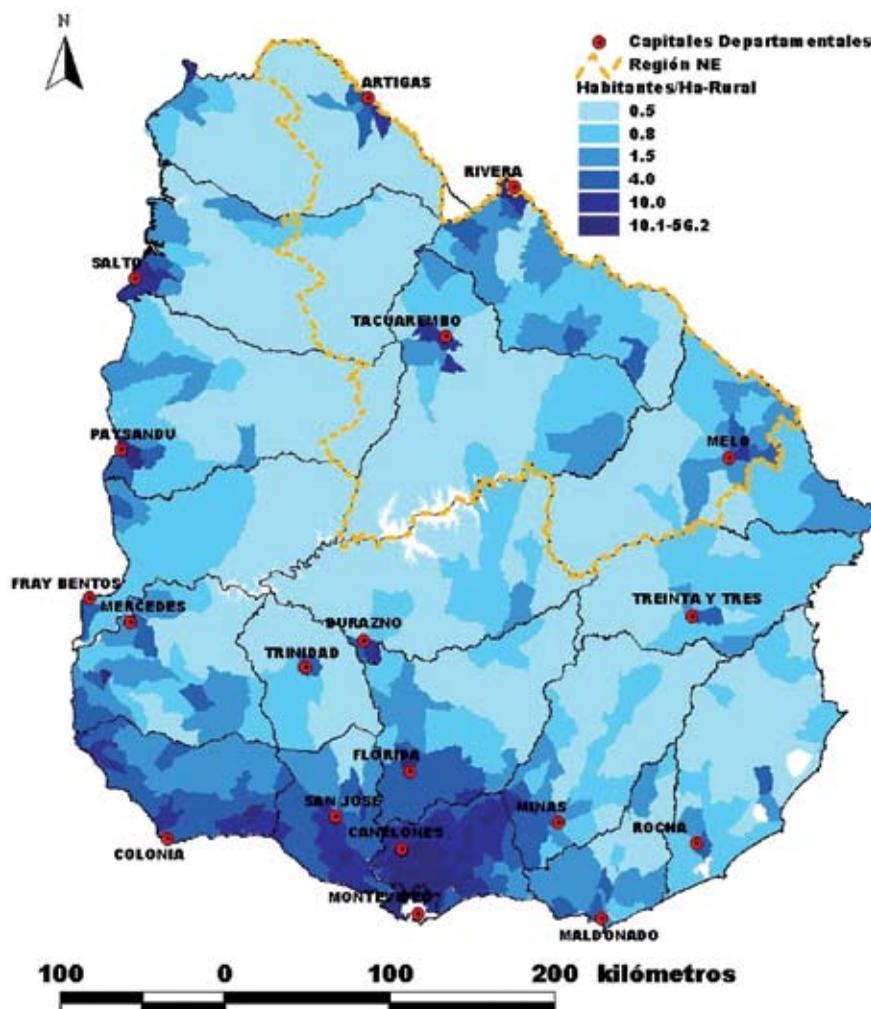


Figura 1. Mapa mostrando la densidad de población rural del Uruguay

Fuente: Censo Agropecuario 2000.

Elaboración: Centro Universitario de Rivera

En la Figura 1 se muestra la densidad de la población rural en el país. Puede apreciarse la concentración de la población rural en las zonas sur, litoral y noreste, y el vaciamiento poblacional rural de la zona centro.

4.2 Capital Humano

En el Cuadro 5 se presenta el número de profesionales universitarios activos por departamento en el año 2007. Maldonado, Salto y Flores son los departamentos del interior con mayor número de profesionales cada 1.000 habitantes.

El Cuadro 6 brinda una estimación de la población de 15 o más años de edad por nivel de instrucción y por departamento para el año 2006. Río Negro es el departamento del interior con mayor proporción de formación técnica; Treinta y Tres cuenta con el mayor porcentaje de formación de magisterio o profesorado y Maldonado, como ya se indicó, es el departamento del interior con mayor proporción de profesionales universitarios.

En el Cuadro 7 se muestra la tasa de asistencia al sistema educativo de la población entre 6 y 17 años. En el interior, la tasa más alta para el año 2002, corresponde a Treinta y Tres (0,94) y la más baja a Florida (0,83).

El Cuadro 8 presenta una estimación de la población de 15 o más años de edad con nivel terciario, según departamento, año 2006

El índice de desarrollo humano (IDH) para los años 1991, 1999 y 2002 se presenta desglosado por departamentos en el Cuadro 9. Los departamentos del interior con mejor desempeño en este indicador para el año 2002 fueron Flores, Colonia y Florida.

Cuadro 5. Profesionales activos de la Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios por departamento, 2007

Departamento	Población 2007	Total Profesionales activos inscriptos	Índice de profesionalización (cada mil hs.)
Montevideo	1.342.474,00	29.275,00	21,81
Maldonado	147.391,00	1.262,00	8,56
Salto	126.745,00	1.053,00	8,31
Flores	25.609,00	200,00	7,81
Paysandú	115.623,00	852,00	7,37
Colonia	120.855,00	847,00	7,01
Tacuarembó	94.613,00	658,00	6,95
Treinta y Tres	49.769,00	341,00	6,85
Soriano	87.073,00	579,00	6,65
Lavalleja	61.883,00	372,00	6,01
Rocha	70.614,00	419,00	5,93
Florida	69.968,00	392,00	5,60
Canelones	509.095,00	2.819,00	5,54
Río Negro	55.657,00	307,00	5,52
Durazno	60.926,00	329,00	5,40
Cerro Largo	89.383,00	439,00	4,91
Artigas	79.317,00	379,00	4,78
San José	107.644,00	493,00	4,58
Rivera	109.267,00	482,00	4,41
Interior	1.981.432,00	12.223,00	6,17
Total del país	3.323.906,00	41.498,00	12,48

Fuente: Elaboración en base al Registro de Profesionales Activos de la CJPJ

Cuadro 6. Estimación de la población de 15 o más años de edad por nivel de instrucción según departamento (total país año 2006)

Departamento	Total	Sin ins-trucción	Primara Incompleta	Primaria Completa	Secunda-ria 1° ciclo	Secun-daria 2° ciclo	Téc-nica	Magisterio o Profe-sorado	Univer-sidad o similar
Montevideo	100	1,0	10,9	21,0	16,3	23,7	9,7	2,5	14,9
Maldonado	100	1,6	11,4	24,5	19,5	25,0	8,0	2,9	7,0
Canelones	100	2,1	18,7	31,7	12,3	19,1	7,3	2,2	6,5
Paysandú	100	1,6	17,3	26,7	15,8	21,2	8,6	3,2	5,7
Salto	100	2,5	16,6	31,1	12,6	20,1	8,8	3,0	5,4
Treinta y Tres	100	2,3	12,9	32,9	13,0	22,0	7,7	4,1	5,1
Durazno	100	2,6	18,9	27,5	13,9	21,2	7,8	3,3	4,9
Flores	100	3,0	16,2	24,8	16,0	24,3	7,0	3,8	4,9
Río Negro	100	2,2	18,3	24,2	14,5	23,1	9,3	3,7	4,8
Colonia	100	1,3	13,6	33,1	15,2	21,1	7,9	3,1	4,7
Artigas	100	2,2	17,9	27,9	14,3	21,0	8,4	3,6	4,6
Soriano	100	2,3	20,4	23,6	15,1	22,3	8,5	3,2	4,5
Florida	100	2,9	16,1	32,1	14,6	19,9	6,5	3,5	4,3
Tacuarembó	100	3,2	20,9	29,5	12,4	19,1	6,9	3,6	4,3
Rocha	100	2,4	16,6	30,4	14,5	22,0	7,1	2,9	4,0
Lavalleja	100	4,0	15,7	36,2	11,7	18,5	7,1	3,0	3,8
Rivera	100	4,4	20,4	29,6	12,7	18,6	6,8	3,7	3,7
Cerro Largo	100	3,1	18,3	34,2	12,4	17,6	7,0	3,8	3,6
San José	100	2,3	21,9	33,4	11,1	20,0	6,1	1,8	3,3
Interior	100	2,5	17,7	30,0	13,8	20,6	7,6	3,1	4,9
Total País	100	2,0	15,3	26,8	14,6	21,7	8,3	2,9	8,5

Fuente: INE, en "Uruguay en cifras 2007"

Cuadro 7. Tasas de asistencia al sistema educativo de la población entre 6 y 17 años, por departamento

Departamento	1991-92	1993-94	1998-99	2001-02
Treinta y Tres	0,91	0,88	0,91	0,96
Rivera	0,90	0,88	0,88	0,95
Soriano	0,92	0,93	0,91	0,95
Lavalleja	0,89	0,83	0,93	0,94
Río Negro	0,90	0,89	0,93	0,94
Tacuarembó	0,90	0,88	0,91	0,94
Montevideo	0,91	0,90	0,92	0,93
Colonia	0,89	0,88	0,93	0,93
Maldonado	0,86	0,87	0,91	0,93
Paysandú	0,89	0,88	0,88	0,92
Salto	0,86	0,87	0,87	0,92
Artigas	0,87	0,86	0,87	0,91
Canelones	0,90	0,87	0,88	0,91
Durazno	0,90	0,89	0,82	0,91
Flores	0,87	0,93	0,91	0,90
Rocha	0,91	0,85	0,85	0,89
San José	0,87	0,86	0,89	0,89
Cerro Largo	0,88	0,85	0,89	0,88
Florida	0,89	0,85	0,89	0,83
Total Interior	0,89	0,87	0,89	0,92

Fuente: PNUD, 2005: "Desarrollo Humano en Uruguay, 2005".

Departamento	% con nivel terciario
Montevideo	17,4
Maldonado	9,9
Treinta y Tres	9,2
Paysandú	8,9
Canelones	8,7
Flores	8,7
Río Negro	8,5
Salto	8,4
Artigas	8,2
Durazno	8,2
Tacuarembó	7,9
Florida	7,8
Colonia	7,8
Soriano	7,7
Rivera	7,4
Cerro Largo	7,4
Rocha	6,9
Lavalleja	6,8
San José	5,1

Cuadro 8. Estimación de la población de 15 o más años de edad con nivel terciario según departamento, 2006

Fuente: Elaborado en base a datos del INE, con información del Cuadro 6

Departamento	1991	1999	2002	Variación 1991/2002
Montevideo	1	1	1	0
Flores	4	4	2	-2
Colonia	3	3	3	0
Florida	6	5	4	-2
Maldonado	2	2	5	3
Rocha	12	6	6	-6
Río Negro	5	11	7	2
Durazno	7	9	8	1
Lavalleja	11	10	9	-2
Soriano	9	8	10	1
Paysandú	8	7	11	3
Tacuarembó	13	16	12	-1
Treinta y Tres	10	13	13	3
Salto	15	12	14	-1
Cerro Largo	17	14	15	-2
Artigas	14	17	16	2
San José	16	15	17	1
Rivera	19	19	18	-1
Canelones	18	18	19	1

Cuadro 9. Ordenamiento de los departamentos según su IDH, 1991, 1999 y 2002

Fuente: PNUD, Informe Desarrollo Humano, 2005.

4.3 Indicadores económicos

En el Cuadro 10 se presentan los valores del producto bruto departamental (PBD) total y per cápita desglosado por departamento, con valores del año 2006, en dólares americanos corrientes. Los mayores PBD totales para el interior corresponden a los departamentos de Canelones, Maldonado y Colonia, mientras que los menores valores totales se dan en Flores y Treinta y Tres. En cuanto el PBD per cápita los mayores valores se dan en Colonia, Maldonado y Flores, mientras que los menores se encuentran en Rivera y Salto. El Cuadro 11 muestra los porcentajes del PBD que corresponden a los sectores primario, secundario y terciario, para el año 2006. Treinta y Tres, Cerro Largo y Florida son los departamentos con la mayor proporción de su PBD en el sector primario. Las producciones de arroz-ganadería, ganadería y lechería, respectivamente, seguramente expliquen esa proporción del PBD.

Colonia, Soriano y San José son los departamentos del interior con mayor proporción del PBD en el sector secundario en el 2006, por consiguiente, con los mayores desarrollos relativos de su sector industrial.

En el sector terciario, las mayores proporciones corresponden a Maldonado, Canelones y Rocha, lo que estaría indicando al turismo como mayor generador de PBD en el sector de los servicios.

El ingreso medio mensual per cápita en el hogar, en pesos corrientes, por departamento, para el año 2006, se presenta en el Cuadro 12. Los departamentos de Maldonado, Colonia y Canelones registran los mayores valores de ingreso per cápita para el interior mientras que Artigas, Rivera y Tacuarembó se ubican en el extremo opuesto.

En el Cuadro 13 se presentan los datos de ingreso per cápita de los hogares por departamento, en relación con el ingreso promedio del país urbano, para los años 1991, 1997 y 2003. Tomando el último de los años reseñados se observa que los mayores guarismos corresponden a Florida y a Flores. Los menores a Artigas y a Paysandú.

En el Cuadro 14 se muestran indicadores del mercado de trabajo por departamento correspondiente al año 2007. Las mayores tasas de actividad corresponden a Maldonado y a Flores; las mayores tasas de empleo a Flores y a Maldonado. Las tasas de desempleo más bajas se encuentran en Colonia y Lavalleja. Las más altas en Artigas y en Durazno. La incidencia de la pobreza y la indigencia por departamento, para el año 2005, se presenta en el Cuadro 15. Los departamentos con mayor proporción de población en situación de pobreza son Artigas y Cerro Largo, mientras que la indigencia registra proporciones mayores en Artigas y en Treinta y Tres.

Cuadro 10. PBD total y per cápita por departamento (año 2006, en US\$ corrientes)

Departamento	Total	Per cápita
Montevideo	10.063.796	7.482
Colonia	797.193	6.594
Maldonado	942.233	6.465
Flores	129.836	5.078
Lavalleja	303.626	4.908
Rocha	342.440	4.841
Florida	335.797	4.817
Treinta y Tres	228.132	4.574
Río Negro	252.125	4.552
Paysandú	509.314	4.413
Cerro Largo	366.474	4.122
Durazno	241.955	3.996
Tacuarembó	374.302	3.985
San José	415.468	3.895
Soriano	334.769	3.863
Artigas	270.706	3.412
Canelones	1.671.177	3.318
Salto	397.227	3.148
Rivera	328.562	3.032
Total país	18.305.134	5.523

Fuente: elaborado en base a datos del Departamento de Descentralización Territorial y Gobiernos Departamentales de la OPP

Cuadro 11. PBD según sectores de actividad por departamento (2006, en porcentaje sobre el total)

Departamento	Primario	Secundario	Terciario
Maldonado	4,0	17,4	78,6
Canelones	11,3	28,6	60,1
Rocha	26,9	15,5	57,7
Montevideo	0,9	42,5	56,6
Salto	19,4	24,3	56,3
Rivera	35,4	11,3	53,3
Colonia	14,3	32,9	52,8
Soriano	16,5	31,3	52,2
Tacuarembó	33,8	15,0	51,2
Cerro Largo	37,6	11,4	50,9
Río Negro	29,1	20,0	50,9
Flores	22,3	27,1	50,5
Durazno	33,2	18,0	48,8
Paysandú	21,6	30,3	48,0
San José	21,9	31,1	47,0
Florida	35,9	17,7	46,4
Lavalleja	33,0	20,6	46,4
Artigas	32,1	22,2	45,7
Treinta y Tres	44,0	17,9	38,1
Total país	10,0	33,9	56,1

Fuente: elaborado en base a datos del Departamento de Descentralización Territorial y Gobiernos Departamentales de la OPP

Departamento	Ingreso medio del hogar per cápita
Montevideo	7.671
Maldonado	5.967
Colonia	5.049
Canelones	4.996
Lavalleja	4.863
Flores	4.777
Soriano	4.762
Río Negro	4.632
Florida	4.593
San José	4.569
Salto	4.537
Rocha	4.501
Durazno	4.372
Paysandú	4.354
Treinta y Tres	4.213
Cerro Largo	4.118
Tacuarembó	4.093
Rivera	3.839
Artigas	3.504
Interior	4.671
Total País	5.897

Cuadro 12. Ingreso medio mensual per cápita del hogar, según departamento, en pesos corrientes, 2006

Fuente: elaboración en base al INE 2006

Departamento	1991	1994	1997	2003
Total País	1,00	1,00	1,00	1,00
Montevideo	1,23	1,27	1,28	1,27
Artigas	0,54	0,52	0,59	0,55
Canelones	0,78	0,76	0,78	0,82
Cerro Largo	0,63	0,65	0,88	0,66
Colonia	0,83	0,86	0,78	0,74
Durazno	0,72	0,62	0,69	0,72
Flores	0,69	0,75	0,83	0,90
Florida	0,80	0,63	0,79	0,95
Lavalleja	0,84	0,79	0,72	0,82
Maldonado	0,93	0,91	0,84	0,73
Paysandú	0,71	0,78	0,67	0,61
Río Negro	0,66	0,62	0,69	0,74
Rivera	0,61	0,50	0,57	0,66
Rocha	0,79	0,75	0,75	0,74
Salto	0,67	0,64	0,64	0,62
San José	0,79	0,78	0,82	0,80
Soriano	0,85	0,76	0,70	0,68
Tacuarembó	0,66	0,62	0,62	0,66
Treinta y Tres	0,70	0,73	0,77	0,71

Cuadro 13. Ingreso per cápita de los hogares por departamento, en relación con el ingreso promedio del país urbano. 1991, 1994, 1997 y 2003

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano, 2005.

Cuadro 14. Indicadores de mercado de trabajo por departamento, 2007

Departamento	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Desempleo
Artigas	60,7	52,2	14,0
Canelones	62,3	56,3	9,6
Cerro Largo	59,8	53,6	10,4
Colonia	61,0	57,5	5,7
Durazno	57,1	50,0	12,5
Flores	64,5	60,0	7,0
Florida	59,8	54,6	8,7
Lavalleja	58,2	54,1	7,1
Maldonado	67,0	59,9	10,6
Montevideo	64,0	58,4	8,7
Paysandú	58,8	52,7	10,4
Río Negro	59,7	53,0	11,2
Rivera	60,0	53,9	10,1
Rocha	62,6	56,2	10,2
Salto	59,0	54,0	8,5
San José	63,7	58,4	8,4
Soriano	63,9	58,3	8,9
Tacuarembó	59,9	54,4	9,1
Treinta y Tres	58,2	52,3	10,0
Total Interior	61,4	55,6	9,5
Total del País	62,5	56,7	9,1

Fuente: INE, 2008

Cuadro 15. Incidencia de la pobreza y la indigencia por departamento, año 2005, en porcentaje del total de población

Departamento	Pobreza	Indigencia
Artigas	46,4	9,7
Cerro Largo	38,9	0,0
Río Negro	38,4	3,5
Salto	34,9	3,2
Tacuarembó	34,5	1,5
Paysandú	32,9	2,7
Soriano	32,9	2,7
Treinta y Tres	31,1	8,1
Rivera	30,8	0,8
Montevideo	29,9	4,7
Rocha	26,8	2,2
Canelones	26,0	2,2
San José	24,9	2,1
Florida	24,4	1,3
Maldonado	21,6	0,5
Durazno	21,4	1,9
Colonia	21,2	1,6
Lavalleja	20,4	0,7
Flores	19,2	0,8
Total País	29,2	3,5

Fuente: elaborado en base a datos procesados por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR

Cuadro 16. Esperanza de vida al nacer, año 2006

Departamento	Esperanza de vida
Flores	78,23
Durazno	77,85
Colonia	77,74
Río Negro	77,59
San José	77,24
Lavalleja	77,21
Florida	77,02
Maldonado	76,83
Paysandú	76,59
Canelones	75,90
Soriano	75,76
Tacuarembó	75,59
Rivera	75,54
Treinta y Tres	75,40
Cerro Largo	75,35
Rocha	75,20
Montevideo	75,11
Artigas	74,90
Salto	74,38
Total País	75,72

Fuente: INE en "Uruguay en Cifras, 2007"

Cuadro 17. Mortalidad infantil por departamento: comparativo 2003-2007

Departamento	2003	2007	Saldo
Río Negro	19,6	5,7	-13,9
Flores	7,0	6,5	-0,6
San José	9,9	7,1	-2,8
Tacuarembó	10,9	7,2	-3,7
Lavalleja	21,2	8,7	-12,5
Durazno	10,0	9,0	-1,0
Treinta y Tres	20,3	9,0	-11,3
Maldonado	11,4	9,6	-1,8
Rocha	13,2	9,8	-3,5
Colonia	9,1	10,1	1,0
Artigas	28,9	10,5	-18,4
Interior	14,6	10,6	-4,0
Paysandú	13,6	11,1	-2,5
Salto	21,4	11,6	-9,9
Montevideo	15,8	12,4	-3,4
Rivera	15,4	12,5	-2,9
Florida	8,6	12,6	4,0
Canelones	13,0	14,0	1,0
Soriano	17,7	16,7	-1,0
Cerro Largo	17,7	19,6	1,9
Total País	15,0	11,9	-3,1

Fuente: INE en "Uruguay en Cifras, 2007"

4.4 Indicadores de Salud

Los Cuadros 16 y 17 muestran los indicadores de salud más usados que son la esperanza de vida al nacer y la mortalidad infantil. En ambos casos se presenta por departamento. Para esperanza de vida los datos son de 2006 y para mortalidad infantil se comparan los años 2003 y 2007.

Flores y Durazno son los departamentos con mayor esperanza de vida y Salto y Artigas, están en el extremo opuesto, aún cuando las diferencias entre unos y otros no alcanzan a los cuatro años.

En mortalidad infantil, Río Negro y Flores muestran los mejores guarismos de 2007. Artigas y Río Negro exhiben el mayor descenso en los cuatro años considerados.

Regiones agropecuarias - Año 2000

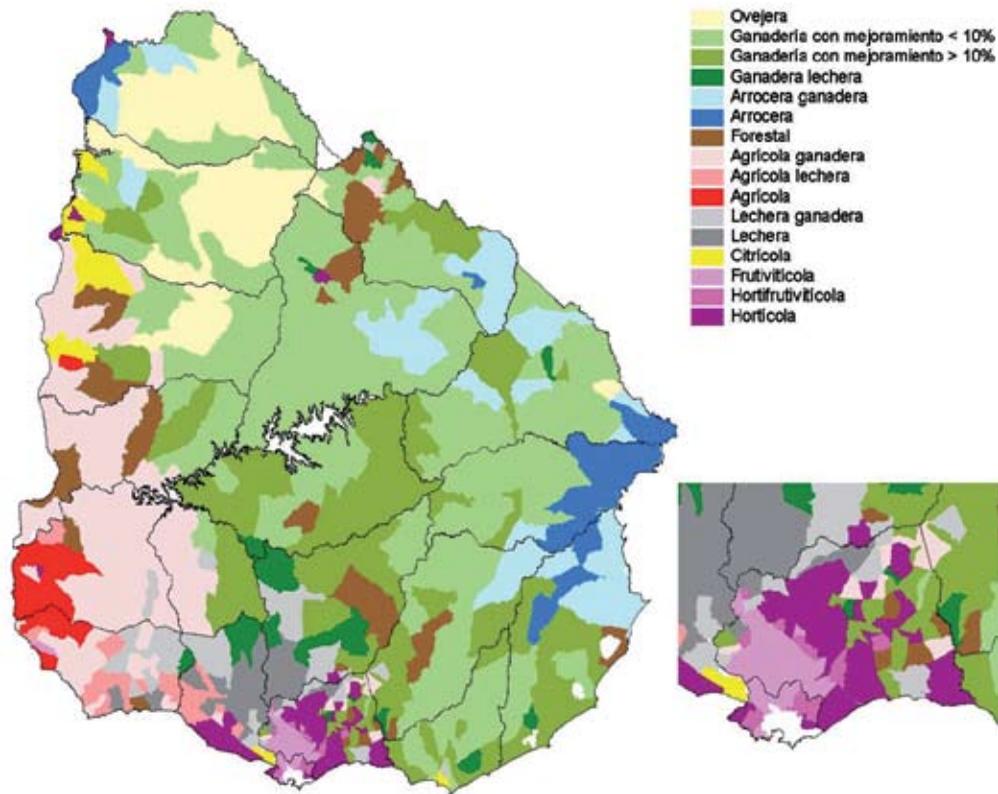


Figura 2. Regiones Agropecuarias- año 2000

Fuente: Censo Agropecuario, 2000.

La Figura 2 muestra el mapa de Uruguay con las 16 regiones agropecuarias caracterizadas en el Censo Agropecuario 2000.

Hectáreas de Cultivos Cerealeros

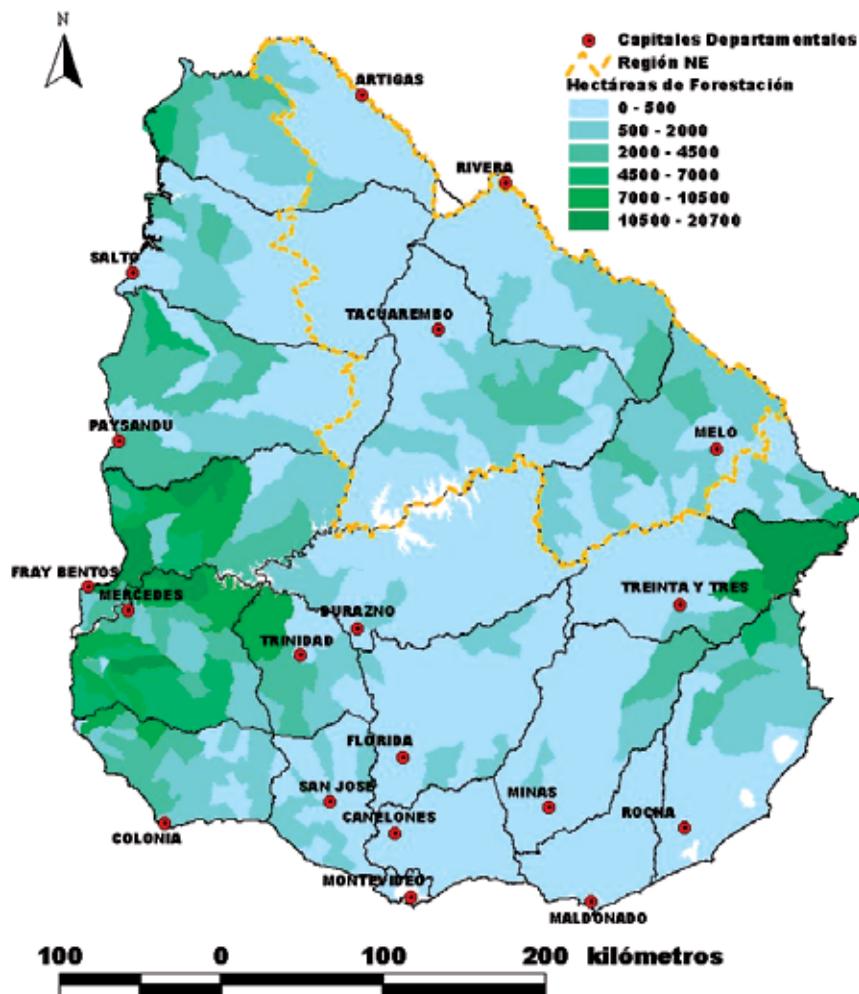


Figura 3. Cultivos cerealeros

Fuente: Censo Agropecuario 2000

Elaboración: Centro Universitario de Rivera

La Figura 3 es un mapa con la distribución de los cultivos cerealeros, donde se muestra el predominio del litoral oeste y la zona arrocerá del este.

Hectáreas de Forestación

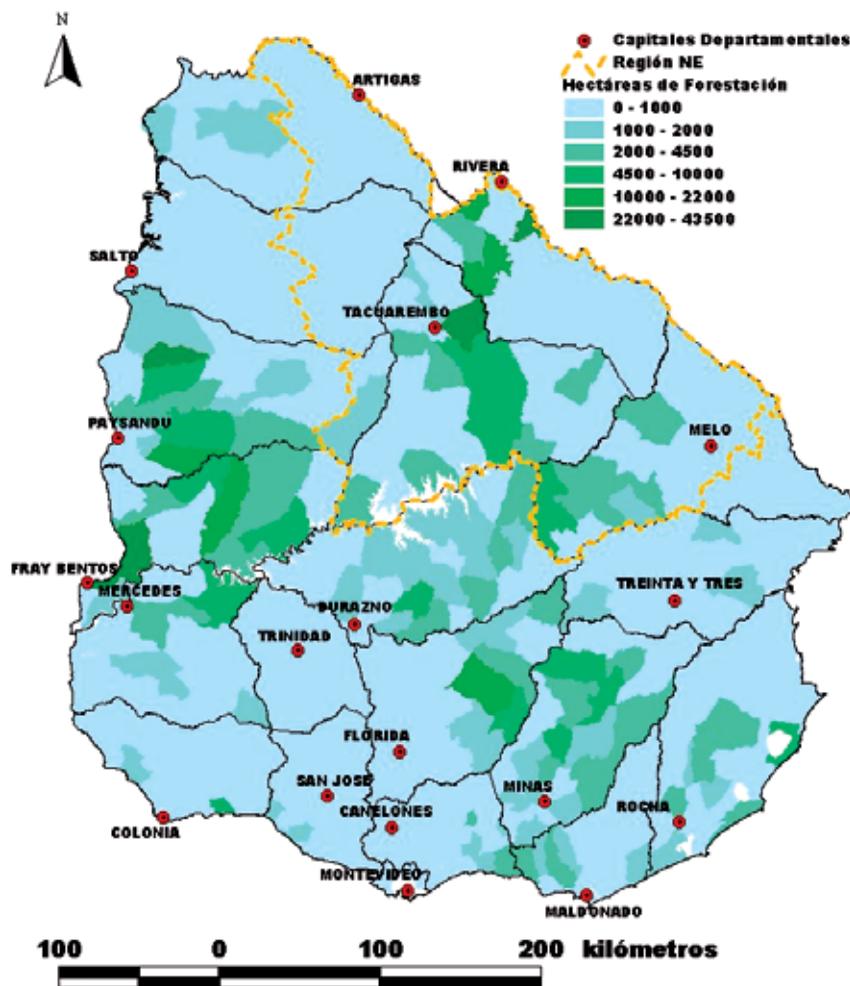


Figura 4. Hectáreas forestadas

Fuente: Censo Agropecuario 2000

Elaboración: Centro Universitario de Rivera

En la Figura 4 se presentan las áreas forestadas según el Censo Agropecuario del año 2000. Cabe señalar que el incremento en los últimos años ha sido muy significativo, de manera especial en la Región Noreste.

4.5 Indicadores productivos

Se introducen algunos indicadores productivos con información proveniente de los anuarios de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria (OPYPA) del MGAP.

- El PBI del sector agropecuario creció en el período 1990-2007 a una tasa anual de 3.3 %, mayor que la del conjunto de la economía que se situó en 2.8 %. En el período 2001-2007 la tasa de crecimiento anual del agro fue del 7 % y la del PBI total 3.4%.
- El valor de la tierra subió 2.5 veces y también en ese período el precio del petróleo ha tenido una suba importantísima: 160 %
- El valor de las materias primas también se incrementó entre la media de los años 1999-2001 en referencia al 2007: ejemplos son maíz 87, trigo 85, soja 69 y el arroz 53 %. Los derivados de oleaginosos también acompañaron el alza: 113 para el aceite de soja y 41 % para la harina de soja. También llama la atención el aumento del valor en dólares de los productos lácteos (cerca de 90% en promedio) y de la lana (más de 40%).
- De todas formas coyunturas macroeconómicas como la severa crisis en el mercado financiero inmobiliario de EUA ponen cierto grado de duda del avance que podrá demostrar la economía mundial (lo que puede afectar el alza de productos agroindustriales), si bien las crecientes economías de China, India y Rusia podrían equilibrar esos descensos en EEUU.
- Los precios de exportación en rubros como la carne subieron un 63 % y de la leche en polvo un 83 % desde el trienio 1999-2001 hasta el 2007.
- La faena de carne vacuna creció en un 5 % entre 2000 y 2007; el coeficiente de extracción pasa de 15 % al inicio de la década a 20 % en los dos últimos ejercicios; la edad de faena se reduce a menos de 2 años en un 50 % cuando al inicio de los 90 esa franja era del 8 %. Asimismo el porcentaje de mejoramientos forrajeros subió al 18 en 2007 y el consumo de productos para alimentación animal un 50 %.
- El volumen de leche remitida a las plantas crece entre 2000 y 2006 a una tasa de 5.2 % anual.
- Luego de un período prolongado de estancamiento el área dedicada a la agricultura se incrementa en 600.000 hás a partir del 2000-2001 hasta ahora; también se incrementan los rindes por há; la soja en particular pasa de unas 50.000 hás a cerca de 400.000.
- La forestación, que había hecho su pico máximo de aceleración en 1998 (85 ton anuales), disminuyó el ritmo a 12 ton/año en el 2003, si bien el área continuó aumentando hasta llegar a casi 700.000 hás forestadas en el 2007; de éstas el 80 % ocurren en suelos de prioridad forestal.
- En los últimos años existen tres impactos de la expansión de la agricultura y la forestación sumados: menor crecimiento del stock vacuno y de la dotación por há, mayor caída del stock lanar y disminución del área de praderas y de campo natural mejorado.
- Existieron impulsos para el crecimiento desde el contexto interno (según Souto y Muñoz, 2007):³
 - Marco de políticas: favorable “ambiente” de negocios y facilidades para la inversión extranjera, que ha sido activa protagonista en este proceso.
 - Desempeño competitivo de los mercados domésticos, que permitió transmitir en forma eficiente las señales favorables de los precios externos y generó confiabilidad para el desarrollo de los negocios.
 - Innovación y cambio técnico intenso y generalizado, tanto en la fase agrícola como en la gestión del negocio, que permitió sustanciales aumentos de la productividad.
 - Disponibilidad de recursos naturales e infraestructura, en particular suelos (con aptitud para permitir la fuerte expansión de la agricultura y la forestación), facilidades portuarias (de calidad y costo competitivos); almacenaje y carreteras.

5. Las propuestas de programas regionales

En este capítulo se incluyen las propuestas de los PRET de las Regiones Norte, Litoral Oeste y Noreste presentadas al Plenario Ampliado de la CCI, realizado el 16 de junio de 2008 en el Rectorado de la Universidad.

El PRET para la Región Este se encuentra en proceso de elaboración y será presentado a la consideración del CDC después de ser avalado por el Comité Académico de la Región Este.

Los Directores de la Regional Norte, de los Centros Universitarios de Paysandú y de Rivera, el Director de la Casa de la Universidad de Tacuarembó y los respectivos equipos de trabajo que elaboraron las propuestas fueron consultados sobre la presente versión del documento y este recoge las observaciones que formularon al respecto.

En todos los casos los PRET comprenden la oferta educativa que actualmente brinda cada Sede Universitaria establecida en las Regiones involucradas y la que se agrega a partir del segundo semestre de 2008, explicitada en este documento.

Al final de cada propuesta se presentan cuadros que resumen las ofertas de enseñanza y gráficos que representan los programas que integran las funciones universitarias, elaborados por la UNAPAC.

5.1 Región Norte

En la Regional Norte se desarrollan actividades en las tres Macro-áreas de conocimiento de la Universidad, por tanto se encontró bastante lógico trabajar en grupos contemplando las Macro-áreas.

Los objetivos globales del Programa son:

- Desarrollar la Universidad en la Región Norte, a partir de las características socioculturales, económicas y productivas de la región.
- Diversificar y ampliar la oferta educativa terciaria en la región.
- Propender a la generalización del acceso a la educación universitaria en el país, teniendo en cuenta especialmente los sectores socioeconómicos bajos.
- Articular los recursos académicos regionales existentes y potenciarlos con nuevos recursos.
- Posicionar a la Regional Norte como agente de desarrollo, en especial identificando áreas claves (alimentos, software, etc.)

Se elaboraron propuestas de corto plazo pensando en los años 2008 a 2010 y luego otras de más largo alcance, con horizonte al año 2020.

5.1.1 Propuestas de corto plazo

Macro-área Científico-Tecnológico-Agraria

**Nombre del Proyecto:
Programa Agroindustrial y Agroalimentario**

El ciclo inicial científico-tecnológico-agrario

La inserción en un mundo globalizado caracterizado por una revolución científico-tecnológica, donde la apropiación del conocimiento está jugando un papel central en la distribución internacional del trabajo y en las relaciones sociales a la interna de las sociedades nacionales plantean la necesidad de formación de ciudadanos que comprendan ese mundo y que sean capaces de actuar en él.

En tal sentido se considera que una formación científica amplia y sólida en la primera etapa de los estudios universitarios permitirá una enseñanza capaz de dar las armas necesarias para actuar en una realidad caracterizada por la rápida obsolescencia del conocimiento, la necesidad de enfoques co, trans, e interdisciplinarios para el abordaje de los problemas y la posibilidad de reconversión futura en los ámbitos laborales.

A la vez que este ciclo formativo tenga valor en formaciones profesionales en las que el estudiante incurriera más adelante.

El dictado de las asignaturas ocuparía dos años, el primero abarcando las ciencias exactas, bioquímica y las asignaturas generales. En el segundo año se concentrarían las asignaturas del área de ciencias naturales. Los contenidos del área social el estudiante los cursaría en algunas de las ofertas de dicha Macro-área.

A partir del tercer año el estudiante ingresaría en cursos orientados a formaciones profesionales específicas, tanto las ofrecidas en la Regional Norte como en cualquier otra sede en el país.

Oportunidades

En los servicios, en Montevideo existen docentes jóvenes con formaciones de postgrado que están "techados" en su oportunidad de ascensos en la capital y que podrían captarse si hay posibilidades claras de desarrollo en la sede y políticas de estímulo a su radicación (remuneraciones, condiciones de trabajo).

Debilidades

a. A pesar de que existe un importante número de docentes radicados (68 en la Macro-área) todavía no alcanza para tener una masa crítica que permita abarcar adecuadamente las tres funciones universitarias. Exis-

te una marcada heterogeneidad entre los servicios en relación a la situación de los docentes, cargas horarias, efectividad de los cargos, lógicas diferentes en los requisitos para acceder al mismo grado.

b. Otra debilidad es que ninguna de las ofertas de la Macro-área culminan en la sede lo que conspira contra la matriculación de estudiantes, en particular de los sectores económicos más bajos que ven cuestionada la posibilidad de culminar sus estudios. También conspira contra la posibilidad de reclutar cuadros jóvenes para formación como docentes e investigadores.

c. La doble dependencia de la sede y los servicios implica responder a una lógica de dos patrones.

Amenazas

El desarrollo de esta Macro-área en particular requiere niveles de inversión en equipamientos elevados en comparación con otras.

El voluntarismo. El desarrollo de las tres funciones universitarias, enseñanza, investigación y extensión, requiere de recursos humanos y materiales que permita su desarrollo. Se percibe como una amenaza que se pretenda cumplir con estos objetivos utilizando "lo que se tiene" lo que mantendría y agravaría la situación de falta de masa crítica tantas veces diagnosticada y criticada.

Tecnicaturas y Tecnologías

Las necesidades de formación terciaria agraria y agroindustrial superan las posibilidades de cualquier servicio actual de la Universidad en forma aislada. Hasta ahora las ofertas educativas terciarias de la Universidad y el CETP no tienen mayor coordinación y deben integrarse en un sistema de formación nacional terciario. Estas ofertas, coordinadas con el CETP deben atender capacitaciones específicas para el mundo del trabajo atendiendo a la demanda regional. A su vez esta formación adquirida deberá ser reconocida y acreditada para la obtención de grado universitario.

Tecnicatura en producción vegetal intensiva y cultivos bajo riego

La misma es una formación terciaria del CETP (ex UTU) orientada a formar recursos humanos destinados a actuar en las producciones intensivas propias de la región: horticultura, fruticultura (citrus, arándanos, durazneros, etc.) y los cultivos extensivos bajo riego: arroz y caña de azúcar.

La misma tendrá un programa discutido y acordado en el Consejo Técnico Consultivo, integrado por ambas instituciones y delegados de los sectores productivos y será acreditable dentro de las carreras del Área Agraria. Se espera comenzar en el 2009.

Se cursaría en la Estación Experimental de la Facultad de Agronomía en Salto (EEFAS) y los recursos docentes los financiaría

Cuadro 18. Ciclo Inicial tentativo

Ejes temáticos	Asignaturas
Ciencias Exactas	Matemática Física Química Estadística
Ciencias naturales	Bioquímica Genética Microbiología Botánica Climatología Geología Edafología Hidrología Ecología
Generales	Epistemología Inglés técnico Lenguaje Informático Comunicaciones científicas

CETP. La infraestructura edilicia la aportaría la Universidad.

Tecnólogo Agroenergético

Se plantea participar en esta oferta que abarcaría la región considerando un eje en la Ruta N° 3, que incluye Bella Unión, Salto y Paysandú.

Licenciatura en Producción vegetal intensiva y cultivos bajo riego

Se plantea lograr en el mediano plazo una oferta de licenciatura en el área agraria que culmine en Regional Norte, orientada a una formación de nivel superior en las áreas de producción vegetal significativas en la Región. Esta formación continuaría con mayor amplitud y nivel académico la oferta de tecnicatura. A tal formación se podría acceder por dos vías: la tecnicatura y el ciclo inicial. Desde la tecnicatura a través de una ampliación y profundización de conocimientos y desde el ciclo inicial, mediante una formación amplia e inespecífica a contenidos tecnológicos aplicados a la producción.

Macro-área Social-Artística**Nombre del Proyecto:
Maestría en Desarrollo e Integración Regional**

En 1997 la Universidad de la República a través de su Regional Norte inició una experiencia docente pionera en el interior del país con la puesta en marcha del Primer Diploma de Posgrado en “Gestión del Desarrollo Regional”. Posteriormente en 1999 se llevó a cabo una segunda promoción y en el año 2001 su tercera y última edición. Las tres experiencias confirmaron la pertinencia de lo que inicialmente fue una propuesta y hoy permite evaluar sus resultados altamente positivos.

Estas tres promociones en las que se han diplomado estudiantes de distintos orígenes del saber, ha dado lugar a la formación, capacitación de profesionales locales y regionales que se han visto estimulados y beneficiados en información y conocimiento aplicables a sus áreas de trabajo y estudio, y con su participación y dedicación han otorgado relevancia a esta iniciativa de tercer nivel.

La sostenida demanda de profesionales locales/regionales por la capacitación en estudios de posgrado impone el desafío de continuar y profundizar esta novedosa experiencia de formación de recursos humanos de alta calidad académica en la región y de forma descentralizada. Así, desde la citada experiencia del Diploma de Posgrado y la de investigación y docencia de grado con que cuenta la Unidad de Estudios Regionales de la Regional Norte y la Facultad de Ciencias Sociales, es que en esta instancia se propone impulsar la “Maestría en Desarrollo e Integración Regional”. El objetivo primordial de esta Maestría es formar especialistas dotados de las herramientas teórico - metodológicas fundamentales en esta disciplina, de manera que puedan desempeñarse con eficiencia tanto en la actividad académica como en los diferentes niveles de la administración pública y privada, siendo capaces de explicar, proponer e implementar alternativas de solución a la compleja problemática del desarrollo regional, desde el nivel municipal hasta el de las grandes regiones del Estado y del País.

Además, se propone:

- Brindar una formación interdisciplinaria que recoja los elementos económicos, políticos, sociales y culturales presentes en la problemática del desarrollo e integración regional.
- Actualizar los conocimientos de los profesionales universitarios en función del nuevo contexto mundial, nacional y regional para que puedan adaptar una visión global y estratégica del desarrollo e integración regional.
- Revalorizar la propuesta de desarrollo e integración regional como una alternativa válida para el país en el contexto actual.
- Continuar colaborando en la creación de una masa

crítica preparada para discutir y realizar propuestas que, en este nuevo contexto, apunten al desarrollo e integración regional, como una alternativa de superación a los problemas sociales y económicos que han predominado en las distintas regiones del país y más allá de las fronteras.

Estructura de materias o módulos por año:

El programa de la Maestría tiene un total de 140 créditos, conformados de la siguiente manera: 100 créditos se obtendrán con la aprobación de cursos obligatorios y optativos y los restantes 40 con la elaboración final de la tesis. Las exigencias curriculares del posgrado se ajustan al sistema de créditos de la UDELAR.

Primer Semestre

Historia del pensamiento en las Ciencias Sociales
Teorías del Desarrollo Local/Regional e Integración I
Sustentabilidad del Desarrollo
Estadística aplicada
Derecho Público comparado I (constituciones nacionales)

Segundo Semestre

Metodología de la Investigación I
Teorías del Desarrollo Local/Regional e Integración II
Teorías Económicas referidas al Desarrollo e Integración
Pensamiento Social Contemporáneo
Derecho Público comparado II (derecho municipal)

Tercer Semestre

Metodología de la Investigación II
Cultura y Desarrollo
Sociedad rural y desarrollo
Seminario de Tesis I
Derecho Privado Comparado I (personas y familia y bienes)

Cuarto Semestre

Formulación de Proyectos de desarrollo
Metodología de la investigación social aplicada a problemas del desarrollo regional
Estadística Avanzada
Seminario de Tesis II
Derecho Privado Comparado II (obligaciones y contratos)

En la actualidad, y de acuerdo a la formación de la plantilla docente de la Unidad de Estudios Regionales, dónde se requiere un grado mínimo de Master para impartir cursos en la Maestría, se puede cubrir un 80% de

Cuadro 19. Recursos Humanos docentes requeridos

Nº	Función	Grado	Horas	Meses*
1	Coordinador Académico	3 o 4	30	24
1	Asistente	2	30	24
16	Docentes	4	20	12
10	Tutores de Tesis	4	10	12
3	Miembros del Comité Académico	4 o 5	10	24

* Se toma en cuenta la duración total de la Maestría (24 meses)

las plazas necesarias.

Tomando en cuenta un tratamiento rápido por parte de los órganos del Cogobierno involucrados en el proceso de formulación y aprobación del plan de estudios, se podría comenzar en el 2009.

Siguiendo la tradición del Diploma de Posgrado en Gestión del Desarrollo Regional, y otras maestrías impartidas en la UDELAR, se prevé de acuerdo a la respectiva edición, brindarle un énfasis académico en ciertas áreas temáticas con características flexibles. Por ejemplo: Gobiernos Municipales, Cultura y Desarrollo, Políticas Públicas y Desarrollo Regional, Turismo y Desarrollo, Integración y sus procesos, entre otras.

**Nombre del Proyecto:
Ciclo Inicial del Área Social**

En el actual contexto la Reforma Universitaria resulta impostergable. La modificación de las vías de acceso a la Universidad es una de las claves de la reforma. No es posible seguir pensando que el ingreso a la misma se verifique en base a una parcelación del conocimiento de tal grado que desconozca la matriz del área a que pertenece. En este sentido el diseño de ciclos iniciales en base a las grades áreas del conocimiento permitirá capitalizar recursos económicos y humanos, potenciando al mismo tiempo la formación del grado, que aparece como una exigencia ineludible del mejoramiento académico. La apertura hacia nuevas opciones de ingreso a la Universidad responde a un imperativo social que se concretará en carreras universitarias más adecuadas, menores índices de deserción y mayores posibilidades de cambio de opción.

Un ciclo inicial en el área social tiene como objetivo principal brindar un marco teórico de conocimientos (sociológicos, económicos, políticos, metodológicos, etc.) imprescindibles que permitan al estudiante potenciar su capacidad para realizar la opción por los ciclos avanzados acordes a su vocación, aptitudes y preferencias.

En tal sentido deberá propender a una formación general básica y flexible en el área social, que permita el desa-

rollo de capacidades genéricas adecuadas, que faciliten de ese modo la orientación específica del conocimiento en los ciclos avanzados. Al concluir el ciclo inicial el estudiante habrá adquirido el marco conceptual imprescindible en los planos metodológico, sociológico, económico, de historia del pensamiento y de las ideas políticas. Si se aplicase un sistema de Ciclo Inicial de Área Social que involucre en primera instancia a los tres servicios actuales se tendrían presentes los siguientes objetivos:

- Tener una propuesta académica como área y no como servicios
- Facilitar el ingreso de estudiantes que luego de transcurrido un año lectivo común podrán realizar con mayor conocimiento su verdadera opción educativa.
- Posibilitar la combinación de los estudios de grado en la sede contribuyendo a la descentralización de la UDELAR.
- Fortalecer los recursos docentes en estructura de área y no de un servicio.
- Posibilitar la conformación de equipos de investigación y de extensión multidisciplinaria.

Estructura de materias por modulo y por año

Dicho ciclo estará integrado por un modulo obligatorio común, un módulo obligatorio orientado y un sistema de actividades curriculares optativas.

El módulo obligatorio común se articula en contenidos generales y básicos de ciencias sociales y jurídicas. El módulo de carácter obligatorio orientado, tendrá un contenido específico, de modo tal que permita al estudiante elegir aquél que sea más acorde a sus capacidades y competencias, permitiendo así definir su opción en los ciclos avanzados. El objetivo perseguido con el mismo es que el estudiante pueda ir perfilando la orientación de su decisión al ingreso a los ciclos avanzados.

Los módulos obligatorios se complementan con un sistema de créditos optativos que elegirá el estudiante de una serie de actividades curriculares del área social de diversa índole, como cursos, seminarios, talleres, pasantías. Ello brindará no sólo un amplio espectro de posibilidades de opción, sino que además permitirá la transversalidad dentro del área social, de manera tal que,

Cuadro 20. Recursos docentes.

Nº	Función	Grado	Horas	Meses*
3	Coordinador Ciclo Inicial AREA	3 o 4	30	12
2	Coordinador ACT Curriculares	2	30	12
6	Docentes Comisión Curricular AREA	3	20	12

Comisión Curricular: tiene como objetivo definir específicamente formato y los contenidos del Ciclo Inicial

por ejemplo, un estudiante que realizó en el ciclo orientado la “Opción Derecho”, pueda tomar créditos realizando un curso o seminario de la Licenciatura en Ciencias Sociales, y viceversa.

Para la instrumentación del Ciclo Inicial del Área Social se cuenta con un 80% de docentes radicados. La fecha proyectada para iniciar estas actividades, es el 2009.

Nombre del Proyecto:
Formación de posgrado para docentes de secundaria del Área Social de Paysandú, Bella Unión y Artigas

Coordinación con el Centro Universitario de Paysandú de apoyo a docentes de Enseñanza Secundaria, ISEF y Formación Docente en el área de Sociología: teoría y metodología. Coordinación del mismo apoyo en materia docente para el área de las ciencias sociales en Artigas y Bella Unión.

Área Salud

Nombre del Proyecto:
Módulo de Enlace Preuniversitario Especial (MEPE) en el Área Salud

El primer objetivo estratégico del PLEDUR y una de las estrategias propuestas por la CSE es promover los procesos de transformación estructural de las carreras en el sentido de incrementar sus niveles de flexibilidad y articulación curricular.¹

Surge la necesidad de generar un relacionamiento horizontal y flexible con quienes han realizado la opción por el Área de la Salud en sus estudios terciarios pero no completaron sus estudios secundarios, Bachillerato, impidiendo así su ingreso a la enseñanza superior. Hacia ellos va dirigida esta propuesta, la que se denomina Modulo de Enlace Preuniversitario Especial (MEPE).

Esta experiencia piloto de un MEPE dirigida en primera instancia a la complementación en el Área Salud

generará espacios de discusión y negociación con otras instituciones formadoras:

- a. Responsables de la formación inicial como el Ministerio de Educación y Cultura.
- b. Con ANEP por la contribución específica en los contenidos del Módulo.
- c. Facultades (Enfermería, Psicología, Odontología, Medicina) para proporcionar mecanismos de nivelación, cuyos créditos le permitan al joven a través de procesos horizontales de flexibilidad ingresar a la Educación Superior y continuar sus estudios para toda la vida.

El curso preuniversitario brinda la posibilidad a los estudiantes que quieran ingresar a la universidad, de nivelarse en aspectos académicos relacionados con la educación media y media vocacional, reafianzando los conocimientos adquiridos, y proporcionando contenidos esenciales del bachillerato biológico y en muchos casos profundizando cada uno de los temas que serán necesarios para el ingreso a carreras relacionadas con el Área de la Salud.

El nuevo siglo plantea desafíos muy importantes dirigidos a mejorar la formación inicial y generar estrategias escalonadas, sistemáticas y globales que permitan el tránsito horizontal en los diferentes programas de enseñanza superior que llevan adelante las Facultades del Área Salud, permitiendo fundamentalmente que el joven continúe, si así lo desea, con sus estudios superiores.

La Universidad ha jerarquizado la necesidad de favorecer los procesos de transformación curricular, reforzando y ampliando la articulación y flexibilización de los planes de estudio de grado, “como forma de potenciar las oportunidades de avance y continuación de la formación de estudiantes universitarios; favorecer la movilidad horizontal y vertical mediante diseños curriculares flexibles, que posibiliten el reconocimiento y la transferencia de acreditaciones.”²

Este proyecto plantea etapas, comenzando en primera instancia con los jóvenes que tengan un título intermedio de enseñanza terciaria en el Área Salud (Auxiliar de Enfermería, Auxiliar de Farmacia, Auxiliar de Registros Médicos, entre otros) para su posterior validación y generalización del mismo, luego de esta experiencia piloto.

En segunda instancia se podrá generalizar para todos

1 Documento de Trabajo Nº 1 de la CSE “Pautas para el impulso de acciones de flexibilización curricular y movilidad estudiantil en la enseñanza de grado”, Junio 2004.

2 Comisión Sectorial de Enseñanza, Proyecto Institucional Nro. 3: Ampliación y diversificación de la función de enseñanza a nivel nacional

aquellos jóvenes que tengan interés por continuar sus estudios terciarios y universitarios, en coordinación con ANEP generando un bachillerato específico del Área Salud que permita a los jóvenes ingresar a las diferentes carreras universitarias con elecciones tempranas por los diferentes tramos comunes planteados hacia esta población destinataria. La aprobación de los diferentes Servicios Universitarios del MEPE permitirá establecer el valor en créditos que los jóvenes cumplirían y en qué nivel de la carrera central de cada disciplina ingresarán luego de aprobar el Módulo de Enlace Preuniversitario Especial.

Objetivos Generales

- a. Implementar un Módulo de Enlace Preuniversitario Especial (MEPE) como experiencia piloto, con la finalidad de validar una estrategia de complementación, creditizada de ingreso a los estudios superiores.
- b. Promover la participación de los diferentes actores, MEC, ANEP, Área Salud, en la concreción de acciones inter y transdisciplinarias que permitan el tránsito horizontal a la enseñanza superior.
- c. Evaluación y validación de la experiencia para su generalización, descentralizada en la Región Norte, en el año 2009.

Objetivos Específicos

- a. Lograr el compromiso en el proceso de las instituciones involucradas en la ejecución del Módulo de Enlace Preuniversitario Especial (MEPE), MEC, ANEP, Área Salud.
- b. Desarrollar la experiencia piloto en el Área Salud en acuerdo con las definiciones académicas realizadas.
- c. Establecer una comisión de seguimiento y evaluación de la propuesta global, identificando los aspectos positivos y negativos en el desarrollo, para su posterior corrección.
- d. Creditización de las diferentes carreras del Área Salud para su posterior definición de ingreso horizontal de los jóvenes que realizaron el MEPE.

Metodología y Plan de Trabajo

Formación del Equipo Docente

Realización de un llamado a cargos Docentes Interinos, con experiencia en las áreas de conocimientos que conforman el Módulo de Enlace Preuniversitario Especial (MEPE). Conformación de un equipo interdisciplinario que en conjunto con la Dirección Académica y un integrante del Equipo Técnico de Flexibilidad del Área Salud, evaluarán y ajustarán los contenidos preestablecidos, definirán las metodologías de abordaje de las asignaturas así como las metodologías de aprendizaje y evaluación del mismo. El curso se divide en dos semestres. El primer semestre hará énfasis en las ciencias básicas y tendrá algunas asignaturas opcionales. El segundo semestre profundizará las ciencias básicas e incorporará elementos generales de la salud y de las disciplinas que lo conforman. Temas como la universalización de la enseñanza en la es-

pecialidad, deben tener en cuenta los aspectos siguientes:

- a. La determinación del mínimo de conocimientos que deben poseer los alumnos en las asignaturas de formación general y básica, no sólo desde el punto de vista de la formación integral, sino además, porque en la actualidad no hay ley de la física, la química o la biología que no se utilice en los procesos tecnológicos fundamentales, todo lo cual garantiza una sólida formación en las ciencias básicas y, por ende, una mejor preparación para su enfrentamiento y exitosa respuesta a las exigencias, cada vez más elevadas, que le plantearán los puestos de trabajo que desempeñen.
- b. La selección de los contenidos de las asignaturas básicas específicas (asignaturas técnicas generales) de forma tal que estos conocimientos tengan un tiempo prolongado de utilización por los graduados, que les permitan una fácil adaptación a las nuevas tecnologías.
- c. Que las asignaturas del ejercicio de la profesión materialicen las direcciones principales del progreso científico-técnico en la especialidad, con un elevado nivel de exigencias profesionales prácticas que se correspondan con las características del perfil ocupacional.

Como parte de la preparación técnica que reciben los estudiantes, debe estar la realización de las actividades prácticas que determinan en gran medida la calidad de la formación profesional de perfil amplio, a ellas se dedica el 50 o 60 % del tiempo total del plan de estudio. Las mismas se realizan a través de diferentes modalidades: las clases prácticas, las prácticas preprofesionales, los proyectos de grado, las prácticas en la producción y las prácticas para la obtención de la calificación laboral.

Asignaturas:

- Fundamentos de Biología
- Fundamentos de Química
- Matemáticas Generales
- Fundamentos de Biofísica
- Orientación Profesional y Metodología del Estudio

El segundo semestre está orientado a la integración de los contenidos en la práctica preprofesional. Al desempeñarse satisfactoriamente en el conjunto de los cursos del módulo seleccionado, el estudiante alcanzará los requisitos de ingreso a las Facultades en igualdad de condiciones que el estudiante regular, en el nivel en el cual cada Servicio tiene definido en la creditización.

Llamado a inscripciones 2009

Para ingresar al preuniversitario, el alumno tiene que haber concluido la secundaria básica y ser egresado de algunas de las carreras terciarias del Área Salud, Auxiliar de Enfermería, Registros Médicos, Laboratorio, Farmacia, o similares. Los egresados del preuniversitario pueden continuar estudios en centros universitarios (nivel superior) o centros politécnicos (nivel medio superior) o incorpo-

rarse a la vida laboral.

Establecer mecanismos de difusión, realización de inscripciones en el 2009 en la Bedelía de la Regional Norte.

Desarrollo de la Experiencia 1° y 2° Semestres 2009

Se comenzará en el 2009 con el primer semestre, carga horaria semanal 24 horas, carga horaria total 480 horas en el semestre.

Desarrollo del segundo semestre agosto – diciembre de 2009 con iguales requisitos que el primer semestre y con ingreso de los egresados en el tercer ciclo de la carrera de Licenciatura en cualquiera de las sedes en las que se realiza la misma.

Evaluación y Validación de la Experiencia

Elaboración de indicadores de evaluación y seguimiento de la experiencia. Evaluación del desarrollo, análisis y generalización del mismo para todos los jóvenes que han realizado cursos de nivel terciario del Área Salud con requisitos de secundario básico y realizan la opción de continuar sus estudios en las áreas ya seleccionadas y en las cuales se encuentran trabajando.

Deberá establecerse por parte de la ANEP y de la Regional Norte, una Dirección conjunta para el seguimiento de la propuesta.

Recursos Materiales: se definirá un área física, mobiliario básico y apoyo logístico

Fecha Projectada para inicio: marzo 2009

Articulación con el Programa Regional Litoral Oeste

Programa de comunicación estratégica de las sedes universitarias del interior del litoral norte

El proyecto recoge un conjunto de actividades de comunicación ordenadas y sistemáticas, que a través del fortalecimiento institucional, se justifican en tanto sus acciones contribuyen a:

- Definir la estrategia territorial de los centros y atraer recursos.
- Responder a demandas de la comunidad universitaria y de las sociedades en las que están insertas.
- Articular esfuerzos y sinergias entre los diferentes actores educativos que operan en el territorio.
- Posicionar la Universidad como centro referente del conocimiento a nivel regional.
- Revalorizar el rol estratégico de la Universidad como actor clave para el desarrollo regional, la atractividad y la competitividad de nuestros territorios.

Objetivo General

Contribuir a la conformación de una red de entidades universitarias en la región del litoral norte, descentralizadas e interconectadas a través del fortalecimiento comunicacional.

Objetivos Específicos

- Favorecer la creación de instrumentos institucionales encargados de la planificación estratégica de la comunicación institucional desde una perspectiva integral.
- Crear los soportes físicos, tecnológicos y de recursos humanos necesarios para el logro de una comunicación eficiente y de impacto a nivel regional.
- Aumentar los niveles de cooperación y concertación institucional entre el Centro Universitario de Paysandú y la Regional Norte.

Cuadro 21. Recursos humanos requeridos

No.	Función	Grado	Horas	Meses
1	Director Académico	4	20	12
4	Coordinadores	3	20	12
6	Docentes por área de conocimiento	2	24	7
4	Docentes Clínicos	2	24	7
2	Ayudantes	1	24	12
1	Administrativo	C5	40 hs	12

d. Contribuir al reposicionamiento de los centros de estudios universitarios con la comunidad y la región a partir de estrategias de relacionamiento con los demás actores públicos y privados que actúan en el territorio.

Actividades y productos:

a. Una oficina de comunicación y difusión institucional (OCDI) funcionando en cada centro universitario, encargadas del plan de comunicación estratégica y actuando sobre las dimensiones externa e interna de cada centro y la región.

b. Creación y uso de los soportes físicos, tecnológicos y de recursos humanos a disposición del proceso comunicativo de las instituciones.

-Construcción de una Página Web conjunta.

-Generar una plataforma de intermediación.

-Giras de difusión coordinadas y planificadas.

-Folletería básica y material de difusión.

-Publicaciones institucionales de cada centro.

-Agenda Académica Institucional para medios.

-Señalética interna de los centros.

c. Aumento de la coordinación y articulación entre ambos centros universitarios.

d. Relacionamiento con el medio y demás actores públicos-privados.

Fecha de inicio: marzo 2009.

5.1.2 Propuestas de largo plazo

Nombre del Proyecto: Ciclo Inicial Área Salud

La Regional Norte constituye un ámbito que presenta inmejorables condiciones para la realización del Ciclo Inicial Común (optativo) del Área Salud. Estas condiciones se vinculan a la presencia de actividades -con distinto grado de consolidación- de cuatro de los servicios que integran el área: Psicología, Enfermería, Medicina y Odontología; las tres primeras con importantes recursos docentes locales como para sostener la experiencia. A esta fortaleza se le suma la coexistencia de los servicios en la misma sede física, lo que facilita las coordinaciones académicas y el desarrollo de los asuntos administrativos implicados, ya que la Regional Norte cuenta con una bedelía única.

Hay una importante experiencia de trabajo conjunto entre Psicología, Enfermería y Odontología, fundamentalmente en extensión, en el marco del Proyecto Interdisciplinario Barrio Don Atilio, financiado por la CSEAM entre 2001 y 2006 inclusive, lo que fortalece las posibilidades para desarrollar exitosamente la experiencia.

Hay que considerar también, que entre 2003 y 2007, el 22 por ciento de los estudiantes que ingresaron a Regional Norte lo hicieron dentro del Área Salud. Este dato se torna más significativo si se tiene en cuenta que dichos ingresos se dan solamente a Facultad de Enfer-

mería, ya que Odontología y Medicina tienen actividades de los últimos años de las respectivas carreras y Psicología abrió el ingreso, por el momento, a una sola generación en el año 2002.

Establecer un Ciclo Inicial Común, de carácter optativo, para el Área Salud en la Regional Norte, puede aumentar ampliamente el ingreso de estudiantes a dicha área y, por tanto, a la Universidad.

Otra fortaleza que tiene la implementación de un Ciclo Inicial Común, es en relación con las cuestiones vocacionales que se ponen en juego en los jóvenes que culminan la enseñanza secundaria e inician un proceso de construcción de sus proyectos de vida. El ingreso a un ciclo de estas características posibilita generar condiciones para que los estudiantes que así lo requieran, puedan dilatar su decisión por una de las carreras dentro del área, evitando situaciones que suelen ser complejas y angustiantes para los estudiantes y que muchas veces determinan el regreso a enseñanza secundaria para iniciar un nuevo bachillerato.

El ciclo inicial común, entonces, posibilita un ingreso al Área Salud que no determina un único camino a seguir sino que abre distintas posibilidades para los estudiantes. No es menor el hecho de iniciar una formación que tenga tramos compartidos con docentes pertenecientes a distintas facultades y con estudiantes que luego optarán por caminos distintos ya que, en el inicio mismo de la carrera universitaria se están generando condiciones que permitan superar los límites de las disciplinas y de los servicios universitarios para integrar distintas miradas, complejizar la formación y potenciar las articulaciones interfacultades.

El diseño se organiza con un inicio que enfatiza los aspectos comunes y va disminuyendo a medida que progresa la formación, en función del incremento de los específicos.

Se plantea un Piloto que sea evaluado, con el mismo diseño curricular que el que propone el equipo técnico del Área Salud y la implementación adaptada a la Región.

Integración del Ciclo:	1380hs	90 créditos
Área Biológica	50%	
Área Psicosocial	35%	
Área Herramientas		
Metodológicas	15%	

Objetivos Generales:

a. Favorecer una adecuada elección por parte del estudiante acerca de su opción vocacional contribuyendo a disminuir la deserción estudiantil

b. Generar y profundizar espacios académicos de integración entre los recursos docentes responsables de la propuesta, contribuyendo a optimizar los recursos del área.

c. Promover un mayor grado de movimiento horizontal, profundizando las políticas de flexibilización y articulación curricular de la UDELAR.

Objetivos específicos:

El estudiante será capaz de:

- a. Desarrollar el "ser universitario" en sus aspectos globales.
- b. Adquirir conocimientos de las disciplinas biológicas y psico-sociales orientadas a la promoción de salud, que le permitan comprender y desarrollar experiencias iniciales con poblaciones sanas.
- c. Identificar la importancia del trabajo interdisciplinario y el desarrollo de vínculos y actitudes éticas en su relación con la sociedad y la institución.
- d. Incorporar bases generales de los aspectos metodológicos que le permitan iniciarse en el trabajo académico.

Para el ingreso se requiere haber completado el Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria de cualquier orientación, sin materias previas. El ciclo se orienta a la formación general y básica del estudiante en los aspectos relativos a Ciencias de la Salud, con trayectos diversificados en el segundo semestre.

Se identifican cuatro áreas que incluyen diferentes módulos:

Área Biológica:

El área se organiza en dos semestres. El primero incluye Biología Celular, Tisular y Neurobiología. El segundo se completa según orientaciones de mayor especificidad, relativas a las diferentes carreras del Área Salud.

El objetivo del área es adquirir las bases biológicas generales de las profesiones de la salud, e introducir en los aspectos específicos, de acuerdo a su interés vocacional.

Integración de los módulos:

- Biología celular: incluye bioquímica, genética, histología, microbiología y fisiología. Insume 50 hs. presenciales
 - Biología tisular: bioquímica, histología, y fisiología. Insume 50 hs. presenciales
 - Neurobiología: anatomía, bioquímica, histología y fisiología. Insume 60 hs. presenciales
 - Otros contenidos "específicos" (a definir por cada Servicio) Insume 140 hs. presenciales
- Total de horas presenciales: 300
Total de horas no presenciales: 300

Área Psico-social:

Incluye los módulos: Orientación a la Universidad y a las profesiones de la salud, Concepto de salud y sus determinantes, y Niveles de atención en salud.

El objetivo es que el estudiante:

- Identifique la complejidad que caracteriza el área de conocimientos vinculada a la salud humana.
- Desarrolle las capacidades éticas que le permitan enfrentarse crítica y colectivamente a la realidad.

Integración de los módulos:

- Orientación a la Universidad y a las profesiones de la salud (incluye estructura y organización de la Universidad. Aspectos éticos en el trabajo universitario). Insume 40 hs. presenciales
 - Concepto de salud y sus determinantes (comprende Sociología, Psicología y Salud Comunitaria.) Insume 60 hs.
 - Niveles de atención en salud (abarca Salud Comunitaria, Educación, Sociología, Psicología). Insume 45 hs. específicas (a determinar por los Servicios). Insume 40 hs.
- Total de horas presenciales: 185
Total de horas no presenciales: 185

Área Metodológica:

Se organiza en dos módulos: Introducción a la metodología científica e Introducción a la epidemiología.

Pretende que el estudiante:

- Desarrolle una actitud autónoma y crítica en la construcción de su propio proceso de aprendizaje.
- Incorpore herramientas científico-tecnológicas para abordar la diversidad teórico - técnica.

Integración del módulo:

- Introducción a la metodología científica (Incluye Introducción al trabajo académico, Diseños cualitativos y cuantitativos, Epistemología, Estadística descriptiva.) Insume 60 hs. presenciales.
 - Introducción a la Epidemiología (conceptos básicos de Epidemiología, Estadística) Insume 25 hs presenciales
- Total de horas presenciales: 85
Total de horas no presenciales: 85
Las asignaturas opcionales son: Informática, Idiomas y Comprensión y producción de textos. Insume 30 hs totales

Área Clínica:

Permite la inserción temprana de los estudiantes en la comunidad y la integración de las líneas en torno a una experiencia común.

Los objetivos se orientan a que el estudiante sea capaz de:

- Integrar los conocimientos de las diferentes áreas que componen el ciclo a través del trabajo con población sana.
- Visualizar el trabajo en equipos multidisciplinarios
- Abordar el proceso salud-enfermedad

Total de horas presenciales: 140

Total de horas no presenciales: 70

Cuadro 22. Recursos humanos requeridos (grados y horas por año)

Cantidad	Función	Grado	Meses
1	Coordinador Académico Coordinador que sea responsable de gestionar los recursos para la conducción del ciclo. Debe tener formación en educación superior, experiencia en la conducción de equipos y dirección de proyectos. Puede provenir de cualquiera de los Servicios que integran esta experiencia.	G° 4, 20 hs.	Febrero-Diciembre
8	Docentes G3 20 hs semanales Docentes de los diferentes Servicios (Facultades y/o Escuelas). 8 docentes para las disciplinas: Biología, Sociología, Psicología, Ética, Metodología de Investigación, Estadística, Epidemiología, Epistemología. Responsabilidad: describir los contenidos analíticos y establecer las diferencias con los actuales Planes de Estudio de forma de que el equipo técnico estudie la necesidad de realizar ajustes entre ambos modelos para definir las equivalencias y/o los tránsitos del Ciclo a la Carrera.	G°3, 20 hs	Febrero-Diciembre
1	Ayudante	G° 1, 20hs	Febrero-Diciembre
1	Administrativo con experiencia en este tipo de tarea y con iniciativas en su función, que implemente los aspectos operativos.	Esc C. 40 hs	Febrero-Diciembre

Cuadro 23. Cronograma de ejecución

Conformación Equipo Técnico	Febrero - Junio 2008
Explicación y Planificación de la Ejecución del Programa	Febrero - Junio 2008
Inscripción, inicio del Programa	Julio - Diciembre 2008
Evaluación de la Experiencia Piloto y elaboración de informes de acuerdo con los indicadores de impacto definidos.	Diciembre 2008

El ciclo totaliza 1380 horas que corresponden a 92 créditos.

La distribución corresponde:

- 50% al Área biológica
- 35% al Área Psicosocial
- 15% al Área Herramientas Metodológicas

Los Servicios aportarán como contraparte un docente G°3 coordinador que se integrará al Equipo Técnico responsable de la implementación de los Programas Regionales; integración de delegados del Orden Estudiantil y Egresados.

Regional Norte aportará: área física de funcionamiento, equipamiento (mobiliario, equipo de informática etc.) y apoyo logístico.

Nombre del Proyecto: Maestría en Gestión de Servicios de Salud

Titulo intermedio:

Especialista para profesionales de Facultad de Enfermería. 375 horas /25 créditos (Modulo 1, 2, 3, 4, 5)

Duración en años de la carrera: 2 años y 1 semestre

Plan de estudios: 1998

Destinatarios: Profesionales de las Aéreas Salud y Social

La Maestría en Gestión de Servicios de Salud, está dirigido a profesionales de la salud que además de estar involucrados en el proceso de producción o prestación de servicios técnicos de distinta naturaleza, tienen cargos de responsabilidad a nivel de servicios asistenciales o servicios formadores de recursos humanos para la salud, tanto públicos como privados.

Estos puestos de trabajo, se pueden corresponder con

distintos niveles de complejidad en la organización del sector. En ese sentido, el propósito de la Maestría en Gestión de Servicios de Salud, se orienta a formar administradores de servicios sanitarios con competencia para ocupar niveles estratégicos de dirección institucional, direcciones de servicios (Departamentos o Divisiones), direcciones de proyectos para la salud locales o regionales, al mismo tiempo que capacitación para la docencia e investigación en el área específica.

El Programa de Maestría en Gestión de Servicios de Salud toma como marco de referencia, el Sector Salud en su conjunto, centrando su atención en las organizaciones prestadoras y especialmente en los distintos servicios asistenciales, como objeto de estudio. Estos pueden corresponder con actividades intrahospitalarias y extrahospitalarias en distintas modalidades de atención, por ejemplo: Servicios de Cirugía, Servicios de Block

Quirúrgico, Servicios de Asistencia Social, Servicios de Medicina, Servicios Especializados, Servicios de Diagnóstico o Tratamiento, Laboratorios, Departamentos Docentes, Departamentos de Educación.

Metodología

La propuesta educativa está orientada a promover el pensamiento crítico y creativo, con un enfoque de la disciplina de Administración basado en la estrategia de gestión de calidad. El Programa Educativo tiene una lógica deductiva, partiendo de un conocimiento general de la disciplina, hasta estudios de aspectos particulares y específicos a la interna de los servicios de salud.

Se pueden establecer tres momentos en el Programa:

Momento 1:

Se pretende ampliar el marco referencial del educando, mostrando la perspectiva histórica y epistemológica de la disciplina de la Administración. Se introduce al estudiante en otros espacios sociales fuera del Área de la Salud, tratando de demostrar el cumplimiento de algunos de los principios de la gestión empresarial en otros escenarios productivos y en el marco de la filosofía de la calidad.

Momento 2:

Centra la actividad en el conocimiento de los efectos del Sector Salud. Se aportan elementos para conocer el contexto general de esta área de actividad, articulando esta información con la situación a la interna de las organizaciones. Se desarrollan metodologías y técnicas específicas para el Diagnóstico de los Servicios de Salud, estableciendo núcleos de trabajo en diferentes sectores del ámbito hospitalario, de manera de no perderse en la complejidad de dichos sistemas. A manera de ejemplo: Farmacia, Lavadero, Admisión, Enfermería, Programa Aduana, etc. y desde allí valorar el funcionamiento general del sector, centrando la metodología de abordaje en la identificación de los componentes de un sistema social, la población usuaria, el proceso productivo y la contrastación entre modelo y realidad. De esto surgen problemas y alternativas de abordaje.

Momento 3:

Esta etapa se ubica en el contexto de un programa extrahospitalario y se orienta a la aplicación de la metodología científica a punto de partida de áreas problema identificadas a nivel de la conducción de los servicios. Se genera experiencia en el discernimiento entre problemas posibles de resolver mediante la técnica de resolución de problemas y problemas que ameritan el proceso de investigación científica. Se pone énfasis en evaluación de calidad e indicadores de impacto.

Las diferentes experiencias educativas pretenden contribuir a la articulación teórico - práctica de los educandos. En ese sentido está planteado conocer experiencias de empresas

Cuadro 24. Tronco común

Asignatura	Creditos	Horas	Modulo
Investigación I	8	120	1
Epistemología	5	75	2
Administración	1	75	3
Deontología	6	15	4
Investigación 2	6	90	5
	25	375	

Cuadro 25. Maestría en Gestión de Servicios de Salud

Modulos	Unidades	Horas	Creditos
VI	Administración General	60	4
VII	Adm. de Servicios de Salud	60	4
VIII	Práctica	90	6
IX	Técnicas de gestión aplicadas	165	11
Especialidad		375	25
X	Gestión de programas	300	20
Maestría		675	45
Total del programa		1.050-36 (1086)	70-3 (73)

Tesis: -36 hs. -(3 créditos)

Total horas	1086	Total créditos	73
-------------	------	----------------	----

Residentados: que permitan fortalecer el intercambio regional para la experiencia práctica mediante convenios institucionales

productoras de bienes y servicios. A medida que se avanza en el Programa, las experiencias prácticas se focalizan en el Sector Salud, tanto en el ámbito público como en el privado y en diferentes modalidades asistenciales.

Las metodologías empleadas en el proceso de enseñanza - aprendizaje, deberán atender la situación generalizada de los egresados, combinando tiempos de enseñanza presencial y aprendizaje orientado a distancia. Se promoverán las técnicas participativas y de construcción colectiva, concretando experiencias de aplicación práctica que reafirmen componentes teórico - metodológicos esenciales.

Finalizado el Módulo XI el estudiante se habrá ejercitado en la aplicación de diversas metodologías y en la profundización de aspectos teórico- prácticos, por lo que podrá contar con un esbozo de anteproyecto de investigación (protocolo borrador) para continuar con el desarrollo de su tesis. De esta manera se pretende subsanar la continuidad del educando, sobre todo en la última fase de presentación de la investigación final.

Se entiende que los problemas de investigación deben responder a problemáticas emergentes de la gestión de los servicios de salud, generando impacto en los modelos de prestación de servicios, así como en la administración de los recursos humanos, materiales, financieros y especialmente en el rol de los usuarios. En ese sentido se cree conveniente estudiar las necesidades de las instituciones intervinientes en el Programa, de manera de seleccionar previamente estas áreas problema.

Nombre del Proyecto: Técnico en Musicoterapia y Licenciado en Musicoterapia

En la distribución geográfica existente, es el único Programa Regional promovido por la CCI, que consta en la sede con las dos carreras que conforman la disciplina de Musicoterapia (Psicología y Música), además de tener una posible apoyatura en el resto de las otras carreras del Área de la Salud (Enfermería, Medicina, Odontología); la presencia de dichas disciplinas proporciona un banco de recursos humanos locales calificado de variada índole que pueden incorporarse como docentes e investigadores que aporten a la viabilidad de la carrera. Constituye una apuesta a la flexibilización curricular, ya que deberán implementarse canales fluidos entre áreas y macroáreas (Macroáreas Salud y Social, Aéreas Salud y Artística), así como podrá tener distintas vías de acceso, tanto sea desde los bachilleratos correspondientes, como desde las carreras involucradas por tránsito horizontal o bien desde posibles Ciclos Iniciales, acciones todas promovidas particularmente desde la CSE.

Objetivos

- Terminar con un aparente desinterés de la Universidad hacia esta disciplina al Área de la Salud, que presenta más allá del alcance regional, una proyección profesional nacional.
- Posibilitar la oferta de un título habilitante en un área especialmente delicada, que en la actualidad se encuentra abastecida por títulos privados en el mejor de los casos y por personas en su mayoría poco capacitadas desde el punto de vista del estudio sistemático de la disciplina.

**Cuadro 26. Estructura por módulos y materias
Primer año: Acercamiento a la Musicoterapia**

Áreas	Asignaturas	Horas	Creditos
	Introducción a la Epistemología	2 hs.	4 créditos
Área Musicoterapéutica	Musicoterapia I	2 hs.	4 créditos
Área Biológica	Comprensión Orgánica I (Anatomía y Fisiología)	2 hs.	4 créditos
Área Psicosocial	Comprensión Psicológica I (Teorías Psicológicas, Psicología General)	2 hs.	8 créditos
	Comunicación I	2 hs.	4 créditos
Área Corporal	Integración Corporal I	2 hs.	2 créditos
Área Musical	Seminario de Sonido y Musicoterapia I	4 hs.	8 créditos
	Taller de recursos sonoro-musicales I	2 hs.	4 créditos
	Instrumento I	1 hs.	2 créditos
Prácticas		2 hs.	2 créditos
Supervisión de Prácticas		2 hs.	4 créditos
3 Talleres de Síntesis (3 últimos meses del año)		3 hs. mensuales	
Carga horaria semanal: 23 horas. Total créditos anual: 42			

Segundo año: Comprensión del quehacer musicoterapéutico

Áreas	Asignaturas	Horas	Creditos
Área Musicoterapéutica	Musicoterapia II	2 hs.	4 créditos
Área Biológica	Comprensión Orgánica II (Neurología)	2 hs.	4 créditos
Área Psicosocial	Comprensión Psicológica II (Psicología Evolutiva)	2 hs.	8 créditos
	Psicología social	2 hs.	4 créditos
	Comunicación II	2 hs.	4 créditos
Área Corporal	Integración Corporal II	2 hs.	2 créditos
Área Musical	Seminario Sonido y Musicoterapia II	4 hs.	8 créditos
	Taller de recursos sonoro-musicales II	2 hs.	4 créditos
	Instrumento II	1 hs.	2 créditos
Prácticas		2 hs.	2 créditos
Supervisión de Prácticas		2 hs.	4 créditos
3 Talleres de Síntesis (3 últimos meses del año)		3 hs. mensuales	
Carga horaria semanal: 23 horas. Total créditos anual: 42			

Tercer año: Musicoterapia y psico-neuropatologías

Áreas	Asignaturas	Horas	Creditos
	Ética e Interdisciplinariedad I	2 hs.	4 créditos
Área Musicoterapéutica	Laboratorio I	4 hs.	16 créditos
Área Biológica	Comprensión Orgánica III (Neuropatología)	2 hs.	4 créditos
Área Psicosocial	Psicopatología I (Neurosis)	2 hs.	8 créditos
	Comunicación III	2 hs.	4 créditos
	Psicología de la Salud (Psicodrama)	2 hs.	4 créditos
Área Corporal	Integración Corporal III	2 hs.	2 créditos
Área Musical	Seminario Sonido y Musicoterapia III	4 hs.	8 créditos
	Taller de recursos sonoro-musicales III	2 hs.	4 créditos
	Instrumento III	1 hs.	2 créditos
	Armonía e Improvisación I	2 hs.	8 créditos
Prácticas		2 hs.	2 créditos
Supervisión de Prácticas		2 hs.	4 créditos
3 Talleres de Síntesis (3 últimos meses del año)		3 hs. mensuales	
Carga horaria semanal: 29 horas. Total créditos anual: 72			

Cuarto año: Musicoterapia y patologías “psiquiátricas”

Áreas	Asignaturas	Horas	Creditos
	Ética e Interdisciplinariedad II	2 hs.	4 créditos
Área Musicoterapéutica	Laboratorio II	4 hs.	16 créditos
Área Biosicosocial	Psicopatología II	2 hs.	8 créditos
Área Corporal	Integración Corporal IV	2 hs.	2 créditos
Área Musical	Instrumento IV	1 hs.	2 créditos
	Armonía e Improvisación II	2 hs.	8 créditos
	Organología I	2 hs.	4 créditos
Prácticas		2 hs.	2 créditos
Supervisión de Prácticas		2 hs.	4 créditos
3 Talleres de Síntesis (3 últimos meses del año)		3 hs. mensuales	
Carga horaria semanal: 19 horas. Total créditos anual: 50			

Quinto año: Musicoterapia e Interdisciplinariedad

Áreas	Asignaturas	Horas	Creditos
	Ética e Interdisciplinariedad III	2 hs.	4 créditos
	Materia Optativa: Profundización en Epistemología, Antropología Cultural u otras a elección y aprobación del Tutor	2 hs.	4 créditos
Área Musicoterapéutica	Laboratorio III	4 hs.	16 créditos
Área Biosicosocial	Psicopatología III	2 hs.	8 créditos
Área Corporal	Integración Corporal V	2 hs.	2 créditos
Área Musical	Instrumento V	2 hs.	8 créditos
Prácticas		2 hs.	2 créditos
Supervisión de Prácticas		2 hs.	4 créditos
3 Talleres de Síntesis (3 últimos meses del año)		3 hs. mensuales	
Taller de Tesis		2 hs.	4 créditos
Carga horaria semanal: 20 horas. Total créditos anual: 52			

c. Ofrecer la posibilidad de estudios sistemáticos en la disciplina, colocándonos a la par de las demás universidades de la Región (Argentina y Brasil), donde la misma está ampliamente reconocida dentro de la realidad académica de los sistemas educativos

Docentes requeridos (grados y horas):

El ingreso a los cargos se ha proyectado en forma escalonada por año, se ha previsto carga horaria mínima de 20 hs. con el fin de incentivar desde un comienzo la acción integrada de las funciones universitarias y en previsión a la carga acumulativa de materias a medida que la carrera se vaya implementando.

Porcentaje de recursos humanos disponibles en la RN:

Los recursos disponibles radicados en RN del Área Salud pueden medirse en más de un 80%, por lo que, con extensiones horarias y/o dedicaciones compensadas podría pensar en cubrirse las asignaturas principales.

Los recursos disponibles en RN del Área Artística, cubren en un 50% los requerimientos. Hay creaciones de cargos en esta área.

Los recursos humanos específicos de la disciplina son a crear, existiendo en el medio un número considerable de profesionales formados en ámbitos privados nacionales y/o en el extranjero, mayoritariamente calificables como viajantes.

Fecha proyectada para el inicio

Actualmente la iniciativa está presentada ante la CD y el Claustro de la RN. Se prevé su presentación ante la CSE a efectos de ajustar el Plan de Estudios y realizar el estudio conjunto por parte de la Facultad de Psicología y la Escuela Universitaria de Música. Podría pensarse en 2009.

Nombre del Proyecto: Tecnicatura y Licenciatura en Psicopedagogía

Esta propuesta se apoya, fundamentalmente, en la orientación estratégica I.3 del PLEDUR: “ Impulsar el crecimiento de la oferta educativa universitaria en el interior de la República...” y en el eje temático 2 para pensar la Transformación de la educación (Informativo de Rectorado del 31 de julio de 2007 sobre el Comité de la Reforma Universitaria y los Ejes Temáticos para pensar la Transformación de la Educación): “Criterios para avanzar hacia un Sistema de Educación Terciaria: flexibilización y diversificación de la enseñanza terciaria, carreras conjuntas con ANEP, creación de nuevas instituciones, programas compartidos, instancias de coordinación.”³

El Psicopedagogo es un profesional que pertenece tanto al campo de la educación como al de la salud, formado para trabajar con todas las dimensiones relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto a nivel individual como grupal, institucional y comunitario; interviniendo con sujetos en todas las etapas de su desarrollo; trabajando en forma particular o integrando equipos multi e interdisciplinarios educativos, de salud

y/o sociales. Además, su formación le permite participar en el diseño y la ejecución de políticas, planes y programas vinculados a su campo disciplinar al tiempo que formular y ejecutar proyectos de investigación con miras a la producción de conocimientos específicos.

Entre las actividades que realiza se encuentran el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las dificultades y problemas del aprendizaje y la enseñanza, asesoramiento y orientación en relación con procesos de enseñanza y aprendizaje, rehabilitación de problemáticas graves del aprendizaje. También diseñará y ejecutará acciones de promoción y prevención de dificultades, trastornos y problemas en el aprendizaje y en las situaciones de enseñanza y aprendizaje; así como promoverá y desarrollará acciones que permitan la integración-inclusión de sujetos con necesidades educativas especiales.

En la región existe una importante actividad educativa pública y privada en todos los niveles, incluso en los niveles terciario no universitario y universitario y también en lo que refiere a la denominada Educación Especial (solamente en Salto, existen tres escuelas especiales públicas y una de carácter privado.) Por otra parte, existe una gran demanda por formación en temáticas vinculadas a la Psicología y la Educación que podría ser respondida desde esta nueva oferta universitaria.

La región (particularmente Salto) cuenta con recursos humanos con formación de postgrado en temáticas que vinculan con la Psicología y la Educación. Si tomamos la región trascendiendo los límites del país, contamos también con fuerte actividad vinculada a la educación terciaria y universitaria en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. Estos aspectos hacen pertinente plantear la apertura de una nueva carrera, única en el país (solamente existe a nivel privado en dos instituciones de Montevideo) y única en la región tomando en consideración las ciudades argentinas fronterizas con nuestro litoral noroeste. Esta nueva propuesta puede ser desarrollada en forma interinstitucional entre la Regional Norte de la UdelaR y la ANEP (tomando en cuenta Salto, Artigas y Paysandú existen cuatro instituciones de Formación Docente dependientes de ANEP), lo que sienta las bases de infraestructura, trayectorias y recursos académicos y materiales como para desarrollar la propuesta en forma conjunta. Además, habría que considerar seriamente la posibilidad que estas Tecnicaturas y Licenciaturas sean de carácter binacional, teniendo en cuenta la presencia cercana de la UNER (Universidad Nacional de Entre Ríos) e incluso la UNL (Universidad Nacional del Litoral.)

De lo anterior se desprende que, en términos generales, estarían dadas varias condiciones para diseñar dos nuevas carreras públicas de nivel universitario (Técnico y Licenciado en Psicopedagogía), flexibles desde el punto de vista curricular, en las que participen horizontalmente y en forma coordinada la UdelaR y la ANEP y que permita que algunas actividades curriculares se realicen no solamente en Salto sino en otras ciudades de la región, aprovechando

los recursos docentes existentes y la infraestructura material que permita el uso de TIC's.

Constituye una apuesta a la flexibilización curricular, ya que deberán implementarse canales fluidos entre áreas (Salud y Social) y entre instituciones (Udelar-ANEP), así como podrá tener distintas vías de acceso, tanto sea desde los bachilleratos correspondientes, como desde otras carreras universitarias y de formación docente (ANEP) involucradas por tránsito horizontal o bien desde posibles Ciclos Iniciales, acciones todas promovidas particularmente desde la CSE.

Un plan de acción para esta propuesta implica iniciar el proceso y las consultas y coordinaciones interinstitucionales, la elaboración del Plan de Estudios y la difusión a nivel regional y nacional de las nuevas carreras. En el 2009 se podría dar inicio a los cursos correspondientes al primer año.

5.2 Región Litoral Oeste

Antecedentes

Se presenta a continuación los avances del Programa Regional del Litoral Oeste a partir del documento director presentado en diciembre de 2007 a la CCI. Según se consignaba en el mencionado documento, considerando la experiencia de la Estación Experimental Dr. Mario A. Cassinoni (EEMAC) en Paysandú con los emplazamientos y desarrollo de las Facultades de Agronomía y de Veterinaria, que los convierten en "referentes académicos locales y regionales" por un lado, y la presencia desde hace 29 años de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM) con una masa docente local significativa (100 docentes) más otros servicios del Área Salud, se propone la creación de dos Polos, uno tecnológico orientado al desarrollo de cadenas agroindustriales y otro socio sanitario orientado al desarrollo social en salud. Mientras el primero propone vincular el área científico- tecnológica al emprendimiento agrario y a los sectores productivos característicos de la región, el segundo involucraría al Área Social y al Área Salud, enfocadas hacia la intervención social y el diseño de un nuevo tipo de políticas sociales para una realidad compleja como la de las comunidades vulnerables urbanas o rurales. Este polo recogería la experiencia de trabajo interdisciplinario en los proyectos de extensión que desde 1996 la Universidad realiza en Paysandú, con enfoque territorial y realizando actividades de enseñanza, investigación y extensión, vinculadas directamente a las problemáticas sociales. Este polo también podría dar cuenta de uno de los capitales más relevantes en el desarrollo del paradigma productivo como lo es la cultura asociativa e industrial de los trabajadores sanduceros.

Por otro lado la presencia del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) y la repercusión social de su trabajo habilita la creación de un Polo Artístico Cultural con el fin de potenciar los niveles de percepción, sensibilidad y creación artística po-

sibilitando una más amplia e integral comprensión, inserción y participación en la cultura contemporánea de la población de la región.

Para el logro del objetivo de largo plazo todos los servicios acordaron que es necesario transitar por aspectos de fortalecimiento institucional. Aquí se consideran las capacitaciones a integrantes de cada orden en sus obligaciones y derechos como cogobernantes, así como el desarrollo de estructuras que todos necesitamos y que deben pensarse en conjunto, tales como: Biblioteca central, Unidad de Difusión central, Comedor estudiantil y sistema de transporte de estudiantes, Unidad de Apoyo a la Enseñanza, mejora de la conectividad y el establecimiento del Aula Virtual.

La propuesta queda sintetizada en:

- a. Polo agroalimentario o agroindustrial
- b. Polo socio-sanitario
- c. Eje articulador: cultura del río
- d. Proyectos de fortalecimiento institucional.

Como se recordará, para su desarrollo se trabajó en tres dimensiones:

- a. Dimensión funcional: incluye las lógicas de funcionamiento de los colectivos involucrados, las alianzas necesarias para llevar adelante las acciones académicas, las tensiones internas, las fortalezas y debilidades del grupo fundador y de otros actores involucrados.
- b. Dimensión pedagógico-académica: incluye las acciones a emprender de contenido académico.
- c. Dimensión estructural: refiere a la relación entre los recursos disponibles y necesarios para llevar adelante las acciones.

Modalidad de trabajo

- a. Dada la valoración positiva que se realizó del trabajo del equipo multidisciplinario en el 2007 se conformó nuevamente este equipo, con algo más de tiempo para pensar e implementar las propuestas, sumándole recursos docentes de áreas que no estuvieron contempladas en la versión anterior (Química, Ciencias).
- b. El equipo elaboró propuestas que permitan acceder a fondos disponibles en la Universidad de otras fuentes (CSIC, CSE, CSEAM, CCI, CSGA) con el objetivo de ir consolidando equipos de trabajo a más largo plazo.
- c. Como productos de este equipo se espera la elaboración de proyectos específicos al interior de los polos; avanzar en los contactos con otros actores internos y externos a la Universidad en Paysandú, Río Negro y Soriano y dar difusión a la comunidad de los lineamientos del PRET a nivel local y regional; eventualmente a la realización de actividades concretas como seminarios, charlas, que sensibilicen al medio en alguno de los temas del PRET.

5.2.1 Polo Agroalimentario

Dimensión Pedagógico-Académica

Enseñanza de Grado

Además de continuar llevando adelante las actuales actividades de grado, 4° y 5° año de la Facultad de Agronomía, Orientación Agrícola Ganadera y Lechera y la opción de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria, se propone trabajar aquellas opciones que tengan por finalidad la formación de un profesional integral, con formación básica muy fuerte y con amplitud para manejar distintas herramientas para dar respuesta a los grandes temas o problemáticas de la región. Para el cumplimiento de esta meta se está trabajando en:

a. **Integración con Regional Norte** para la creación de ciclos con diferencial regional, que dé posibilidades de licenciaturas específicas en las áreas en las cuales ya se tienen fortalezas y ampliar la formación de los profesionales que opten por esta propuesta, introduciendo aspectos centrales de la producción agropecuaria con visión de cadena y teniendo en cuenta todos los aspectos del desarrollo sustentable.

b. **Opción Químico Agrícola y Ambiental** (Facultades de Química y de Agronomía). El objetivo de este proyecto consiste en dar impulso a la carrera, descentralizar e insertar al nuevo profesional directamente con su futura actuación profesional. A través de la inserción en el interior, interactuando con grupos de trabajo directamente relacionados a la producción agropecuaria, profundizar su interdisciplinariedad, y la especialización, ambos aspectos cada vez más necesarios en un mundo donde la competitividad y la eficiencia para obtener insumos agrícolas es cada vez mayor. Es necesario acompañar el crecimiento de la producción agropecuaria que ocurre actualmente en nuestro país, con el ofrecimiento en la formación de un profesional que sea capaz de cubrir aspectos químicos, integrados a los enfoques tradicionales de la producción agrícola.

c. **Integración con el Tecnólogo Químico (TQ)**, la implementación de la carrera del TQ en Paysandú, permitirá aunar esfuerzos de docencia en aspectos teóricos y prácticos. Se elaborarán en forma conjunta cursos optativos de la carrera de TQ:

- Introducción a los Procesos Agropecuarios,
- Calidad de carne,
- Calidad de leche.

También están previstas pasantías por parte de los estudiantes de TQ en proyectos de investigación en marcha dentro de los distintos proyectos del Polo, que formarán parte de la formación curricular de dichos estudiantes.

d. **Integración con proyectos del Área de la Salud.** El abordaje de actividades universitarias integrando el concepto de seguridad alimentaria es central en la propuesta.

Actualmente se desarrollan pasantías de la carrera de tecnólogo en salud ocupacional y se ha integrado el equipo de trabajo del Ciclo Optativo con énfasis comunitario que permite sintetizar años de trayectoria en extensión.

Posgrado

La propuesta de Posgrado se está diseñando para implementarse en el 2009; será parte de los programas existentes en las Facultades de Agronomía y de Veterinaria y estará enmarcada en los lineamientos del futuro PEDEAGRIND. El enfoque del programa constará de varias vertientes relacionadas a las temáticas de evaluación de impacto de los sistemas de producción, planificación y predicción en sistemas sustentables de producción agroalimentaria/agroindustrial, la producción agropecuaria en función del producto agroalimentario/agroindustrial final y gestión de la calidad de procesos.

Las propuestas, elaboradas por grupos de trabajo específicos, se encuentran a nivel primario e indican los lineamientos generales del posgrado y por tanto de la investigación que se pretende desarrollar, en el entendido que son necesidades de la región y que surgen a partir de las fortalezas existentes en la Universidad o por alianzas a concretarse a partir de vínculos ya existentes. Se presentan los títulos de las posibles opciones de posgrado y se adjunta el documento elaborado.

Propuesta I.

Producción Agroalimentaria y Sustentabilidad Ambiental

La misma se concibe como un énfasis del Posgrado en Producción Agroalimentaria/Agroindustrial objetivando obtener un posgraduado con sólida formación en cualquiera de las producciones primarias y secundarias asociadas al agro con especialización en el conocimiento de las necesidades, requisitos y procedimientos para:

- Asegurar el procesamiento industrial del/los productos:
 - Conocer los requisitos para la industrialización de distintos productos agroalimentarios (normas y procesos).
 - Determinar el impacto de tecnologías de producción en la industrialización de productos agroalimentarios.
- Asegurar una producción ambientalmente sustentable debiendo conocer los siguientes aspectos:
 - Evaluar los impactos ambientales asociados a las tecnologías de producción de variados sistemas de producción.
 - Proponer alternativas para la mitigación de los impactos ambientales.
 - Asesorar e interactuar con otros especialistas (áreas sociales, economía) en la instrumentación de los sistemas que permitan la toma de decisiones para el mantenimiento de la sustentabilidad global.

El centro de los cursos y proyectos ofrecidos desde la Facultad de Agronomía deberían seguir focalizados en:

- Las disciplinas relacionadas a la producción primaria neta y su transformación en productos primarios.
- Los sistemas de producción a través del desarrollo de sistemas de soporte para la toma de decisiones, lo que incluye evaluación de impactos, pero sobre todo planificación y manejo de agroecosistemas.

Propuesta 2.

Énfasis en la Producción Agropecuaria en función del Producto Agroalimentario/Agroindustrial final

El desarrollo de los programas regionales permite imaginar escenarios flexibles de organización académica y de interacción con la sociedad que dan pie a pensar en la organización de polos de desarrollo académicos diferenciados, integrales e integrados. La EEMAC es reconocida en esta región como una de las fortalezas indiscutidas y sustenta conclusiones que un polo orientado al desarrollo agroindustrial permitiría explotar el abordaje multidisciplinario de problemas productivos complejos, como lo son la inclusión de la calidad de los productos en los hábitos alimentarios de la población, introduciendo entonces también la modificación de comportamiento que obviamente trasciende lo disciplinar.

Desde el punto de vista del desarrollo de un Polo Agroalimentario y Agroindustrial, es imprescindible fortalecer la visión de cadena agroindustrial e innovar en cuanto a las interacciones de cada segmento para propender a que la calidad se traduzca en parámetros y procesos objetivos que den diferenciación y cómo esto se traduce en valores diferenciales para la base productiva que lo genera y los efectos que esto tiene sobre la gente y la economía. Para lo cual se necesita de un abordaje interdisciplinario e interinstitucional.

Objetivo:

- Aportar sólida formación en el análisis de los sistemas de producción e industrialización en función de la calidad e inocuidad del producto final obtenido, para lo cual es imprescindible una visión holística, multidisciplinaria e interinstitucional.

Aspectos a desarrollar en esta área:

- Analizar las trayectorias de calidad e inocuidad con valor agregado de los principales productos provenientes de la producción agropecuaria.
- Caracterizar productos generados en función de la calidad e inocuidad y vincularlo con las tecnologías de procesos que afectan su proceso productivo.
- Integrar la calidad del producto con el proceso productivo que lo genera.
- Desarrollar capacidades para contribuir al diseño de sistemas que optimicen la relación entre calidad de producto y proceso productivo que sustenta, de manera de cuantificar la importancia económica de los sistemas productivos como parte de los servicios ecosistémicos.

Núcleo básico de materias

- Bioquímica,
- Química,
- Biología,
- Matemáticas,
- Estadística,
- Fisiologías,
- Microbiología
- Sistemas de producción,
- Procesos industriales,
- Aspectos tecnológicos de la calidad e inocuidad de alimentos,
- Ecología y servicios ecosistémicos
- Denominación de origen, sistemas de gestión ambiental y de calidad.

Propuesta 3.

Gestión Ambiental y de Calidad en el marco del Polo Agroalimentario y Agroindustrial

Fundamentación

Las organizaciones y empresas de todo tipo están cada vez más interesadas en alcanzar y demostrar un sólido desempeño en la gestión en dos aspectos fundamentales: al ambiente y la calidad, a través del control de los procesos y los impactos que sus actividades, productos y/o servicios provoquen sobre la industrialización de un producto y sobre el medio ambiente. A su vez estos aspectos deben estar en concordancia con sus políticas y objetivos ambientales y de calidad, valga la redundancia. El contexto en el que se manejan todas estas empresas es en el de una legislación cada vez más exigente y también en el de las exigencias de sus clientes objetivos, éstos cada vez más estrictos.

Por otro lado, desde el punto de vista de los gobiernos actuales y en especial el de nuestro país, dependiente de mercados externos, (cuyo objetivo principal debería ser agregar valor a nuestros productos), se están desarrollando políticas económicas y medidas para fomentar la protección ambiental y la calidad del producto, así como un aumento de la preocupación por los temas ambientales, de salud e inocuidad y el desarrollo sostenible. Actualmente las empresas que pretendan mantener una producción de calidad hacia mercados de mayor exigencia, han emprendido revisiones y auditorías (tanto internas como externas), de modo de evaluar su producto y su desempeño ambiental.

Es evidente que por lo tanto los sistemas tanto de gestión ambiental como de calidad deben estar necesariamente integrados en cualquier organización empresarial productiva. La inocuidad y la calidad de un producto cualquiera, es un aspecto que está íntimamente relacionado con todas las disciplinas tecnológicas, dentro de las que adquieren especial relevancia la química, la ingeniería y la biología, y las que afectan en su desempeño al medio ambiente y la actividad y el desarrollo de la sociedad.

Las opciones de enseñanza planteadas para el desarrollo de un Polo Agroalimentario y Agroindustrial necesaria-

mente deben contener cursos/menciones/especializaciones, en los diferentes niveles, para proveer sólidos conocimientos y elementos necesarios para que los egresados, posean la habilidad para organizar una empresa del ramo agroindustrial o agroalimentario, en los aspectos inherentes a la gestión de calidad y a la gestión ambiental. Siendo este un aspecto tan importante en el reposicionamiento del país como productor de alimentos y su industrialización, es impostergable incluirlo en un programa de formación generando posibilidades de:

- Generación de créditos para las diferentes opciones,
- Títulos específicos
- Cursos de educación permanente,
- Especializaciones en postgrados.

Estos aspectos serían de gravitante importancia en el sector y en el desarrollo de cursos terciarios en el interior del país.

Objetivo general

Proporcionar conocimientos fundamentales demandados por el mercado en materia de calidad que permitan integrarse en empresas agropecuarias, agroindustriales y de servicios, para el desarrollo organizacional, implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad.

Conceptos a abordar

Esto no pretende incursionar en lo que sería un programa de carrera, simplemente ejemplifica la amplitud de la temática y su pertinencia, en el desarrollo de cualquier empresa.

- Conocer las normas de aplicación, los requerimientos y su alcance.
- Tener los criterios y aptitudes necesarios para la autoevaluación de la gestión de la calidad y, en base a ello, afrontar una mejora continua.
- Conocer paso a paso todas las etapas por las que debe pasar una empresa que desee documentar y certificar su sistema de calidad.
- Aprender a redactar los documentos básicos y la organización del sistema: el Manual de Calidad y los Procedimientos.
- Saber cómo son y cómo funcionan las auditorías de los sistemas de calidad.
- Conocer los aspectos básicos de los peligros y riesgos.

Entre los puntos más relevantes, destacan:

- Calidad y organización
- Implantación de sistemas de gestión de la calidad.
- Identificación de los aspectos de calidad y ambientales y clasificarlos.
- Seguimiento y medición de procesos y productos
- Medición y control estadístico de procesos.
- Herramientas de control y gestión de la calidad.
- Requisitos generales y legales, política ambiental, planificación, implementación y operación, verificación y acciones correctivas y revisión de la dirección, etc.

Las instituciones que hoy tienen las fortalezas en el área (LATU, UNIT) deben participar de estas propuestas para promover políticas de trabajo interdisciplinario e

interinstitucional teniendo en cuenta toda la institucionalidad que está relacionada al tema.

Dimensión Funcional

Para llevar adelante las propuestas de grado y posgrado, es necesaria una integración de la Macro-área Científico-Tecnológica-Agraria de la Universidad y otras áreas que permitan la necesaria consolidación de un Espacio Interdisciplinario.

Como avance hacia esa dirección, comenzaron a dictarse cursos del Tecnólogo Químico en la EEMAC y la implementación de cursos de grado de Química Agrícola en conjunto con las Facultades de Química, Agronomía, Veterinaria, Ingeniería y Ciencias, que servirán de soporte para los cursos de posgrado. Estos vínculos serán más estrechos a partir de la radicación de grupos de investigadores/docentes de la Facultad de Química a partir del 2009 en la EEMAC, para la mencionada propuesta.

Por otra parte la concreción del ciclo básico común diferencial en Agronomía en conjunto con Regional Norte permitirá el acercamiento y una nueva vinculación aprovechando las capacidades instaladas en esta región.

Dimensión Estructural

Si bien la EEMAC cuenta con una infraestructura básica que permitiría encarar estos nuevos desafíos, se identifica como la principal limitante sus instalaciones edilicias y ampliación para las nuevas ofertas planteadas, básicamente en lo que respecta a un aula/salones, laboratorios para docencia y ampliación de las oficinas docentes, dado que aumentarán los recursos humanos radicados.

A la fecha se ha remodelado un viejo laboratorio de la EEMAC para ser utilizado por los cursos de Tecnólogo Químico en conjunto con ANEP y se ha elaborado y presentado ante la CSIC un Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el equipamiento de los laboratorios.

5.2.2 Polo socio sanitario

Dimensión pedagógico-académica

Ciclo Inicial Optativo (CIO)

Se avanzó en la elaboración de una propuesta de grado, enmarcada en los llamados Ciclos Iniciales Optativos, la que fue pensada a partir de la experiencia acumulada en el marco del Programa Integral de Extensión Universitaria de Paysandú (PIE). Se trabajó a partir de la propuesta contenida en el PRET de conformar un Espacio Universitario que permitiera tránsitos horizontales comunes entre los estudiantes de los diferentes servicios radicados en Paysandú. Con

esta propuesta se intenta lograr una sistematización de los aprendizajes adquiridos en dicho programa representando además una recolección de los conocimientos generados en más de diez años de continuo proceso de investigación universitaria que un equipo de docentes-investigadores viene desarrollando en este marco.

Es así que la propuesta a la vez que configura un nuevo cruce dentro del campo del saber socio-comunitario como producto de una sistematización realizada en clave teórico metodológica por un colectivo docente que viene trabajando desde hace ya más de una década en temas de desarrollo comunitario. El ciclo está articulado curricularmente en un entrecruzamiento de saberes provenientes de diferentes campos disciplinares propios de las ciencias sociales, agrarias y de la antropología social, en una mixtura original que proporciona nuevas herramientas conceptuales y metodológicas, actualizando desde esta novedosa combinación la investigación y la acción aplicadas al desarrollo comunitario y local.

Se propone una estructura curricular flexible, organizada en módulos de relativa independencia teórica que se combinan libremente y que además proponen en sí mismos el desarrollo de capacidades y habilidades particulares. El ciclo tiene como finalidad ofrecer una formación con énfasis en desarrollo comunitario al estudiante universitario interesado en aplicar conocimientos disciplinares vinculados a las ciencias agrarias, sociales y de salud en programas de extensión y desarrollo comunitario.

La propuesta aporta a generar distintas modalidades de validación que se identifican con tres objetivos académicos fundamentales

- a. En su modalidad de **Ciclo Inicial Optativo** ofrece al estudiante de la región una puerta de entrada amplia a las distintas opciones de grado existentes en las áreas social y salud de la Universidad la República.
- b. En su modalidad disciplinar complementaria propone generar **certificaciones intermedias**, que habiliten al estudiante a mejorar sus capacidades de inserción en el mercado laboral en áreas identificadas por el CUP como altamente demandadas en la región.
- c. En su modalidad de **sistema modular de acreditación flexible** brinda al futuro profesional la capacidad de integrar la formación ofrecida en este Ciclo con otros marcos conceptuales y metodológicos provenientes de distintas formaciones disciplinares, mejorando la calidad, integralidad y flexibilidad curricular de las propuestas de grado existentes en el Centro Universitario de Paysandú.

Avances realizados hasta el momento

- a. Conformación de un Equipo de Trabajo Local integrado por docentes de la Unidad de Extensión del CUP y docentes representantes del Área Salud (EUTM, CICLI-PA, ISEF) en el Programa Regional.
- b. Trabajo en la revisión y comparación de las Currícula de las Carreras para establecer según áreas de pertinencia específica las similitudes entre asignaturas.
- c. Discusión y acuerdo en que el perfil comunitario de la propuesta es lo que recorre a las distintas áreas transversalmente.

d. Reuniones con autoridades locales del Área de la Salud y Coordinadores de Servicios de ésta, a fin de ir delineando posibles títulos intermedios que concitan el interés de la sociedad.

e. Acuerdo en la necesidad de complementación del CIO con las modalidades de: certificación intermedia según área del conocimiento y certificación de créditos a través del sistema modular de acreditación flexible para las Áreas Salud, Agraria, Artística y Social.

f. Actualmente se está en proceso de elaboración de un perfil específico de cada área para afinar la inclusión de aquellas asignaturas que deben ser obligatorias para la acreditación del CIO según trayectoria sugerida.

Han existido avances con la Facultad de Medicina en la profundización del perfil comunitario del Área de la Salud del CUP con la propuesta de conformación de un núcleo académico de salud comunitaria, que integra las funciones de enseñanza, investigación y extensión involucrando y potenciando las actividades que actualmente desarrollan los diferentes servicios del Área de la Salud.

Dimensión funcional

El Ciclo supone por un lado coordinar con la propuesta de módulos de Ciencias Sociales de la Regional Norte de modo que los contenidos sean similares y articulen con las posibles salidas académicas en la región. Por otro lado capitaliza los avances conceptuales realizados desde 1996 con los proyectos de extensión, por lo que los territorios actuales de intervención universitaria a nivel urbano y rural se convertirían en espacios de docencia que acompañarían en forma paralela el desarrollo de los contenidos teóricos. Se integrarán los servicios del Área de la Salud. Este enfoque supone por un lado avanzar en la coordinación con Regional Norte y por otro fortalecer el sistema de alianzas con instituciones públicas y privadas que permiten desarrollar los proyectos de extensión.

Dimensión estructural

Se requiere absorber parte de la estructura de los Proyectos de Extensión con fines de docencia, para lo que habría que reforzar los equipos con recursos humanos capaces de llevar adelante tutorías.

Se requiere refuerzos de recursos humanos en disciplinas específicas, principalmente del Área de la Salud, ya que las Ciencias Sociales se harían en conjunto con Regional Norte.

Se necesita montar una Biblioteca con materiales de los temas competencia del CIO, no existente en la actualidad. Los requerimientos edilicios en términos de aulas y equipamiento, refuerzan el pedido del CUP en la materia.

5.2.3 Eje articulador: la cultura del río

Dimensión pedagógico-académica

Eje artístico cultural

Desde una perspectiva comprensiva de la cultura –o, “lo cultural”– se hace necesario desarrollar un enfoque en el que prevalezca la multiplicidad de miradas para poder desarrollar entramados en los que aparezcan las subjetividades sociales en su pluralidad constitutiva.

De este modo a lo que se apuesta, es a la construcción de un mosaico de voces, desde diferentes lenguajes, que permitan ir “re-constituyendo” en clave de memoria un relato colectivo que dé cuenta de lo que este río ha ido significando en el correr del tiempo. La significación social puede así ser aprehendida para que permita a posteriori una re-elaboración para ser aprovechada como insumo de expresiones artístico-culturales y sociales, así como también ser devuelta a la comunidad.

Se plantean acá actividades de docencia y extensión del IENBA y actividades de investigación de la Unidad de Extensión del CUP, tales como entrevistas, revisión de medios de prensa locales, intervenciones artísticas en la zona del puerto, costanera y Puente Internacional. Para el total del área costera se plantea un proyecto de Señalética con énfasis en la propuesta de un cambio en vías de optimizar la relación hombre-río-lugar.

Desde otro vector de los lenguajes del arte se propone realizar tareas de apoyo en documentación en imágenes (fotografía-cine-video) a actividades emanadas del proyecto “Cultura del Río”.

Estas propuestas que relatamos son un muestreo de posibilidades de incidir desde lo artístico y cultural que deberán vertebrarse y articularse con el total de las áreas del proyecto.

Eje ambiental

El CUP ha planteado desde hace ya algún tiempo generar espacios multidisciplinarios e interinstitucionales de generación y divulgación de conocimientos en torno a problemas de interés relevantes para la región. Se ha seleccionado como gran configuración temática la Problemática Ambiental. Sin duda una de las preocupaciones crecientes de la sociedad tiene que ver con el deterioro que las distintas actividades del hombre causan sobre el ambiente al que pertenece. Esto ha llevado a observar un aumento significativo de la sensibilización de la población en temas ambientales, así como la correspondiente preocupación de los organismos que sobre él tienen responsabilidades. En este sentido es que vemos que existen en Paysandú y la Región un gran potencial para una eventual localización de un núcleo académico universitario orientado a los temas ambientales que aborde las actividades de investigación, enseñanza y extensión,

atendiendo a problemas relevantes de su realidad en estrecha relación con actores y técnicos locales, que permita cumplir más cabalmente con los objetivos de la Universidad de generar conocimiento y ponerlo a disposición de la comunidad: “contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública” (Art. 2 Ley Orgánica).

Por ser esta una problemática tan amplia y abarcativa, se propone implementar a la cuenca baja del Río Uruguay como eje temático y sistema articulador. Este territorio ó área de estudio, en estrecha relación con el río, define una identidad litoraleña asociada a los usos múltiples que brinda dicho curso de agua a la población.

El objetivo macro de esta propuesta se justifica en función de la complejidad y diversidad del territorio, el cual propone la creación de un “observatorio ambiental de la cuenca baja del Río Uruguay” (desde Bella Unión hasta Nueva Palmira), que aborde el estudio del “ambiente” tomando este término en su sentido amplio, es decir considerando no sólo el ambiente físico (agua, suelo, aire), sino también abarcando el estudio del ambiente social y cultural de la región.

Algunas líneas propuestas

Estudio, diagnóstico y plan de gestión del ambiente físico

El manejo de cuencas es un tema fundamental que demanda enfoques integrados lo cual brinda la posibilidad de formar personal técnico y de investigación en temas de relevante importancia por su capacidad de transferencia y aplicación.

La ejecución del presente proyecto dará lugar a la formulación de un plan de gestión que permita tomar decisiones con fundamento científico.

La primera fase de las actividades de investigación permitirá obtener información cuantificada sobre el área de estudio, con el fin de obtener una aproximación preliminar a la situación ambiental en la región.

En una segunda fase se profundizará en los diferentes aspectos obteniendo una visión más precisa de la problemática de la cuenca.

Estudio, diagnóstico y plan de gestión del ambiente social

El análisis de este enfoque podría organizarse en función de los distintos usos que brinda el Río Uruguay, analizando las siguientes interrogantes: qué población está afectada al Río Uruguay desde su uso recreativo, como transporte, como resumidero, como fuente y para actividades extractivas. Analizar su impacto económico.

Estudio, diagnóstico y plan de gestión del ambiente cultural

Reconceptualizar el polo artístico cultural con eje en la cultura litoraleña.

Respaldo de la Cátedra de Limnología de la Facultad de Ciencias.

Dimensión funcional

- a. Conformación del espacio interdisciplinario e interinstitucional. Una temática tan abarcativa requiere de sinergias con las otras instituciones públicas, gobiernos locales, sistema educativo, ministerios y también con empresas privadas que se apoyan en el río para sus actividades productivas.
- b. Si bien existen antecedentes de trabajo conjunto de la Unidad de Extensión y el IENBA, esta propuesta significa un nivel de articulación mayor donde aparecen dimensiones estéticas y culturales de diferente naturaleza. Por otro lado es necesario retomar los contactos con la Red Temática de Medio Ambiente (RETEMA), iniciados en la fase de creación de la Mesa Interinstitucional de ambiente, a la vez que la propuesta de la Facultad de Química fortalecerá las vinculaciones con este servicio.
- c. El planteo territorial de la cuenca baja del Río Uruguay implica la propuesta del proyecto a la Regional Norte y a Universidades de la Región como son las del litoral argentino.

Dimensión estructural

Se requerirá el fortalecimiento de las áreas de laboratorio, si bien para este proyecto se piensa más en el mejor uso de la infraestructura existente, tanto de laboratorios para implementar el Plan de Gestión del Ambiente Físico y de los espacios culturales y lúdicos existentes para el Plan de Gestión Cultural.

5.2.4 Proyectos de Fortalecimiento Institucional

Biblioteca universitaria

Se ha procedido al llamado al cargo de Bibliotecario y ha sido seleccionado para su ejecución el Proyecto de Equipamiento de la biblioteca del CUP por el Pro Rectorado de Gestión Administrativa, lo que posibilitará su desarrollo, entendiendo a la biblioteca central como requisito fundamental para potenciar cualquiera de las actividades universitarias. Este proyecto sería además una instancia previa para muchas de las acciones que se proponen tales como: proyectos de investigación, cursos de post grado y maestrías, como surge de los documentos presentados.

Unidad central de difusión y manejo de la información

En el marco de las propuestas de vinculación de los PRET impulsada por la CCI se está trabajando en la creación de esta Unidad en conjunto con Regional Norte con el fin de abordar el manejo de la información con las comunidades y con la totalidad de la institución universitaria de manera regional e integral.

Se ha trabajado también en la introducción de las TIC's en los procesos educativos a través de la integración de

un docente del CUP en el grupo de trabajo de la CSE y la conformación de un grupo local.

Unidad de Apoyo a la Enseñanza

Se realizaron los llamados a concurso para cubrir los cargos de esta Unidad.

Comedor estudiantil y sistema de transporte estudiantil Paysandú / EEMAC

No ha habido avances en la implementación de un comedor estudiantil en conjunto con la Intendencia. El convenio está en trámite en Jurídica de la UR.

Por otro lado, se ha adquirido una mini van de 12 lugares que quedará a disposición para el traslado de los estudiantes de TQ a la EEMAC para las materias que allí se dicten.

Proyecto para la mejora sustancial de las comunicaciones (conectividad)

Se ha instalado recientemente la fibra óptica y se ha adquirido el equipamiento para una sala virtual. Ha comenzado también el acondicionamiento de dicha aula.

Consideraciones finales

Es importante tomar en cuenta que el cogobierno del CUP y su colectivo docente han encarado el diseño y la planificación del Programa Regional como una oportunidad para pensar en conjunto un modelo de desarrollo de la Universidad en la región con las premisas de fortalecer lo existente, potenciar lo pertinente y mejorar la eficiencia del uso de los recursos, tanto humanos como materiales. Es así que la propuesta debe considerarse como un todo en el cual las actividades planteadas para el 2009 sólo tienen sentido en el marco del proyecto global y hacia él apuntan. El presente documento presenta solamente las nuevas actividades, que se suman a aquellas que se llevan a cabo actualmente y que irán evolucionando en la medida que el Programa Regional se desarrolle. En este sentido se espera, por ejemplo, que si prosperan las iniciativas de ciclo inicial para el Área Salud, éstas modifiquen los actuales currículos de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica (EUTM) o la Escuela Binacional de Obstetricia (EBO) con lo que el Programa adquiere una dimensión dinámica de la cual esta propuesta es su primera definición. Se entiende por lo tanto necesario continuar con el trabajo del equipo multidisciplinario que en poco tiempo ha logrado elaborar consensos y compromisos entre servicios distantes y con realidades heterogéneas.

5.3 Región Noreste

5.3.1 Perspectivas de la Región Noreste

Desde un punto de vista biogeográfico la Región Noreste se encuentra conformada por varios ambientes comunes

con la región sur de Brasil, integrando el denominado Bioma Pampa. Estos ambientes principalmente están formados por praderas con gramíneas (de hasta 1 m de alto), hierbas y arbustos y praderas inundables y bosques (tipo parque y ribereños). Sobre esta base biogeográfica, podemos incluir en esta región parte del departamento de Artigas, los departamentos de Tacuarembó y Rivera y gran parte del departamento de Cerro Largo. Por otra parte, este Bioma se encuentra afectado por acciones antropogénicas, como la transformación de hábitats naturales en agroecosistemas, el sobrepastoreo, incendios y una alta tasa de pobreza rural y urbana.

Sobre esta base, se considera que la Región Noreste puede funcionar como un Eje de Desarrollo Territorial Sustentable, donde las alternativas de desarrollo regional deberán basarse en una visión de futuro sobre qué región y qué Universidad queremos en la región, para lo cual es necesario contar con una Universidad proactiva, y la inclusión de otros actores, así como la sociedad en su conjunto a nivel de la región. Por otra parte, se deberán considerar e integrar programas y proyectos que se estén llevando a cabo a nivel de la región en el marco de políticas sectoriales, así como de políticas de descentralización, los que se convierten en una oportunidad histórica para el proceso de construcción de Universidad en el interior.

De esta forma se han definido tres ejes sobre los cuales articular el Programa Regional de la Región Noreste, sobre los cuales se desarrollarán las capacidades de la Universidad.

Eje de gestión territorial, a su vez conformado por:

a. El complejo cárnico-forestal, donde se hará énfasis en buscar sustentabilidad en este tipo de emprendimientos, teniendo a su vez oportunidades para trabajar en las tres funciones universitarias (investigación, enseñanza y extensión).

b. Problemáticas ambientales, diversidad biológica y acuífero Guaraní donde, al contar la región con importantes áreas de alta riqueza natural y diversidad biológica, ser una región importante desde el punto de vista de la recarga del acuífero Guaraní y tener la perspectiva regional transfronteriza, generando así oportunidades para articular con instituciones de los países del MERCOSUR.

c. El desarrollo rural que, complementario a la existencia de las cadenas cárnica y forestal, la región cuenta con un importante número de familias rurales vinculadas a la producción agropecuaria y que tendrán que ser integradas a las dinámicas de los grandes rubros. Este punto implica desafíos socio-culturales, donde interactuarán diferentes instituciones de enseñanza (escuelas rurales, distintos proyectos de otras instituciones).

Eje de Desarrollo humano, conformado por:

a. La problemática de la salud y la calidad de vida, caracterizándose la región por tener las más altas tasas de

pobreza rural y urbana y los índices más bajos de desarrollo humano. Se considera aquí que es imprescindible un abordaje interdisciplinario e integral de esta problemática, para lo cual la estrategia de Atención Primaria de la Salud podría ser una forma adecuada de articular las acciones que deberán ser de carácter interinstitucional.

b. La temática educativa (inicial y docente), donde deberán abordarse la inequidad educacional, donde la Universidad podrá contribuir con la formación integral de estudiantes y docentes de las diferentes ramas de la enseñanza.

Eje de Cultura. La matriz cultural de la región está determinada por una localización que la vincula a la consideración de espacios culturales más amplios:

a. Donde se puede considerar una cultura de Bioma Pampa, con problemáticas comunes en la región sur de Brasil y el noreste del Uruguay.

b. Identificándose un espacio Guaranítico reconociendo el pasado indígena misionero, donde la Universidad está desarrollando actividades en torno a la incidencia del indígena misionero en la estructuración de un espacio cultural del norte de nuestro país.

c. La pauta de una cultura de frontera, con múltiples expresiones en la vida cotidiana de sus habitantes: música, lenguaje, tradiciones, pautas de comportamiento, vestimenta, etc. que se desarrollan en una franja importante del territorio en torno a la frontera con Brasil. El rescate de estas culturas, su mayor conocimiento y revalorización, el aporte a fortalecer la identidad regional, la potenciación de capacidades y valores existentes y el aprovechamiento en torno a propuestas de desarrollo cultural, genera demandas y oportunidades para la presencia universitaria en la región, así como dinámicas generadoras de empleo que requerirán propuestas de enseñanza: museos, circuitos turísticos, actividades culturales, eventos, etc.

Estrategias

El Programa Regional de la Región Noreste considera algunas estrategias sobre las que se sustentará su implementación, las que además asegurarán la sustentabilidad del proceso de construcción y consolidación de Universidad en el interior. Estas estrategias son complementarias entre sí:

Redes intra e interinstitucionales

El abordaje de problemas y la generación de perspectivas de desarrollo requieren de un trabajo interinstitucional entre la Universidad y otros actores a nivel regional, donde se deberán integrar las funciones universitarias con otros centros de investigación (INIA), con el sistema educativo (IFD, CETP), con las Intendencias Municipales y con otros actores sociales relevantes de la región (organizaciones sociales, sindicatos, Agencias de Desarrollo, organizaciones del medio rural, etc.), así como integrar sus acciones con las iniciativas sectoriales y territoriales planteadas desde los organismos nacionales, así como generar redes intra-universitarias, favoreciendo una mayor presencia y compromiso de las estructuras centrales, generando oportunidades

para el desarrollo de actividades en la región.

Articulación de funciones universitarias

Donde deberán contemplarse mecanismos de articulación de las funciones de enseñanza, investigación y extensión en las actividades universitarias, generando propuestas con equilibrios entre las funciones.

Abordaje interdisciplinario

Donde la complejidad de la realidad regional requiere la participación de diferentes disciplinas, generando espacios de trabajo interdisciplinario para la investigación, la enseñanza y la extensión, que se convierte en una oportunidad para la participación de estudiantes, docentes y egresados, integrándolos a la vida universitaria en el interior.

Integralidad

Donde la articulación de funciones, el trabajo interdisciplinario, la coordinación de instituciones no son sólo la suma de capacidades, sino que deben darse en función de propuestas integrales, que consideren las diferentes dimensiones de la realidad en torno a objetivos y compromisos comunes, con proyectos y programas donde los aportes no solo se complementan sino que se potencian en forma sinérgica.

Proactividad

Donde la construcción de un futuro deseable requiere de una Universidad proactiva, con ideas e iniciativas para la región y el país, identificando problemas, investigando temas, generando nuevas ofertas de enseñanza, proponiendo nuevas formas institucionales para abordar los problemas y los temas del desarrollo.

5.3.2 Propuestas de corto plazo

Tecnólogos y Tecnicaturas

En la región se ha trabajado en la creación de dos tecnólogos a cargo de la Comisión Mixta ANEP-UdelaR, un tecnólogo ofrecido por la Facultad de Agronomía y el CETP y una tecnicatura brindada por la UdelaR:

- Tecnólogo en Madera (Comisión Mixta ANEP-UdelaR)
- Tecnólogo Cárnico (Comisión Mixta ANEP-UdelaR)
- Tecnólogo en Sistemas Intensivos de Producción Animal (Convenio Facultad de Agronomía-CETP)

Tecnicatura en formación de Guardaparques (Facultad de Ciencias).

Estas nuevas ofertas cumplen con el objetivo del trabajo en conjunto de la Universidad con otras instituciones de enseñanza, además de ser considerados cursos de alta pertinencia para la región.

Es importante destacar que la organización de estas ofertas se enfoca para que cumplan con las premisas de articulación, flexibilidad y pertinencia planteadas por

la Comisión Sectorial de Enseñanza. Estas cuatro ofertas se encuentran en su etapa final de organización.

Tecnólogo en Madera

Esta oferta regional de formación se encuentra propuesta para Rivera, trabajándose en coordinación con diferentes instituciones: Centro Universitario de Rivera, Facultad de Agronomía, Estación Experimental Bernardo Rosengurtt, CETP (ex UTU), Escuela Agraria de Rivera, INIA (Regional Tacuarembó) y la Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca. En estudios elaborados por economistas de la Facultad de Ciencias Económicas en trabajo con la Agencia de Desarrollo Local de Rivera (ADL), se ha llegado a la conclusión de que las principales necesidades regionales en lo referente a la cadena forestal son (Troncoso y González, 2008):

- Faltante de mano de obra capacitada técnicamente por adecuación de la oferta educativa y un exceso de demanda por el gran dinamismo del sector.
- Búsqueda de alianzas estratégicas entre empresas privadas, instituciones educativas y la población, generando una sinergia técnico-educativa.
- Creación de una red de pequeñas empresas para el abastecimiento local de determinadas actividades y servicios.
- Potenciar la importancia y ventajas del asociativismo versus informalismo y desconfianza.
- Desarrollo comercial de subproductos y residuos de la fase industrial creando una tercera etapa productiva.

La carrera de Tecnólogo en Madera es una propuesta técnica de cinco semestres de duración, con un perfil que se constituye a partir del conjunto de rasgos operacionales referentes a los conocimientos, habilidades y actitudes que los egresados deben presentar para adecuar su acción a los requerimientos impuestos por el escenario donde se desempeñarán, desde la cosecha forestal hasta el producto industrial final. Sobre esta base se plantean cuatro perfiles para los egresados de la propuesta:

Responsable de gestión

Se desempeña en los eslabones de las diferentes cadenas productivas forestales como responsable a distintos niveles de la gestión tecnológica y administrativa. Participa en equipos multidisciplinarios para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos. Dirige y/o participa en empresas autogestionadas para la prestación de servicios en distintas fases del complejo con dominio de las funciones e instrumentos gerenciales. Organiza y gestiona grupos humanos y procesos, aplicando normas de seguridad laboral. Apega su desempeño profesional a normas éticas de responsabilidad social y a normativas legales referentes a su profesión. Presenta sensibilidad a los efectos de su actividad sobre el medio ambiente.

Técnico de planta

Ejecuta con solvencia las tareas de monitoreo, control, organización de la información y transformación nece-

sarias en las cadenas de producción de la fase industrial del complejo forestal. Maneja y ajusta el funcionamiento de la maquinaria e instrumental utilizado en su ámbito laboral así como las alternativas intensivas en mano de obra. En su desempeño laboral privilegia la adopción tecnológica que preserve el ambiente y los recursos naturales, promoviendo alternativas apropiadas a dicho propósito. Está familiarizado con los medios que le permiten actualizarse respecto a las innovaciones tecnológicas en el área.

Docente

Se desempeña como docente de nivel medio, superior y en cursos de capacitación a obreros industriales, participa en cursos de formación docente para mejorar su desarrollo en la enseñanza.

Investigador

Posee capacidad de análisis y conocimiento científico para la resolución de problemas teórico-prácticos surgidos en el ámbito de la producción agro-industrial maderera. Participa en equipos de investigación en empresas públicas y privadas. Maneja metodología de campo y laboratorio, de recolección y procesamiento de datos. Investiga, diseña y propone sistemas de producción adecuados a las características ecológicas, agro-ecológicas y socio-económicas en que se desenvuelven los distintos actores del complejo forestal en la fase de interés. Contribuye a la adaptación de tecnología generada en el exterior, manejando adecuadamente las variables que afectan a la producción industrial forestal y su nexa con la fase agraria.

Justificación

La zona noreste del Uruguay presenta una conjunción única de emprendimientos, materia prima y jóvenes estudiantes necesarios para el éxito de un emprendimiento educativo de nivel técnico terciario (Tecnólogo), que permita cubrir la demanda de personal especializando que está exigiendo el mercado laboral, así como el interés de la población en especializarse, desarrollarse laboralmente y permanecer en la región.

El sector forestal uruguayo a partir de la promulgación de la Ley Nro. 15.939 del 28 de diciembre de 1987, ha evolucionado desde un sector vinculado a la producción agrícola-ganadera a un sector forestal con objetivo industrial, ubicado en centros o polos forestales, vinculados con los "suelos de prioridad forestal" y basado en especies de rápido crecimiento, fundamentalmente de los géneros *Pinus* y *Eucalyptus*.

Ha consolidado actualmente una oferta de madera con destinos productivos diversos, entre los más importantes están los rolos, astillas y chips para la fabricación de pulpa de celulosa, papel y tableros MDF; rolos de mayores dimensiones y calidad utilizados en la fabricación de tablas, chapas debonadas y tableros contrachapados que incluso comienzan a ser utilizados en segunda y tercera elaboración (moldurería, carpintería y mueblería) y en última instancia los residuos

resultantes de aquellos procesos siendo utilizados para la generación de energía.

El sector forestal se encuentra en un momento de transición hacia una fase de desarrollo industrial y comercial, demostrado sobre todo por el incremento y mejoramiento de la capacidad instalada de los aserraderos, secaderos y plantas de impregnación, por la instalación de tres plantas de chipeado, dos plantas de tableros y la construcción de un puerto privado especializado en madera. Adicionalmente, en los próximos años, se sumarán dos plantas de pulpa de celulosa, entre tres y cinco aserraderos, un puerto especializado en madera y una planta de chipeado, encontrándose actualmente en fase de construcción o de proyecto (Sociedad de Productores Forestales del Uruguay - www.spf.com.uy consultado el 01/06/2008).

En relación a la distribución territorial y la especialización del sector ya es posible identificar, en primera instancia, cuatro polos de desarrollo forestal con características distintas. El Norte - Tacuarembó y Rivera, orientado a madera sólida libre de nudos (clear), con dos aserraderos industriales y dos plantas de fabricación de tableros: URUFOR, FYMNSA, Weyerhaeuser y URUPANEL; el Litoral - Paysandú, Río Negro y Soriano, produciendo madera pulpable de eucaliptos blancos, así como también madera sólida de pinos, presenta un polígono de industrias mecánicas de primera transformación, así como la plana pulpera Botnia, la papelera PAMER y dos playas de acopio, EUFORES y la terminal logística de M'Bopicuá; el Este - Lavalleja y Rocha, similar al litoral en cuanto a la orientación, pero con plantaciones de eucaliptos blancos relativamente jóvenes y sin la presencia de emprendimientos industriales, hasta el momento. Los únicos procesos que se realizan en esta zona son el chipeado y el acopio, en plantas de chipeado (EUFORES y otra en construcción) y playas de acopio de varias empresas exportadoras de chips y de rolos, principalmente en Montevideo; finalmente está el polo forestal del Centro - Durazno, Cerro Largo y Treinta y Tres, orientado a madera para aserrado en Durazno y Cerro Largo (Weyerhaeuser), pero también a madera pulpable de eucaliptos blancos relacionados al proyecto de Stora Enso, siendo la zona de desarrollo más incipiente.

Un sector transversal a los cuatro polos está constituido por la generación de energía a partir de residuos de la industria forestal, ejemplo de ello están: Botnia, la cual ya genera energía eléctrica excedente de 42 MKW, localizada en Río Negro, Fenirol en Tacuarembó y Velcemar en Rivera generarán energía eléctrica a razón de 10 MKW. Analizando rápidamente las características descritas se identifican dos grandes polos de desarrollo, norte y litoral, con amplias necesidades de mano de obra calificada y mandos medios, entre otras.

La Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), a partir de la utilización de coeficientes técnicos, en su publicación "La actividad forestal a través del Censo Agropecuario" concluye que la actividad forestal ocupa siete puestos de trabajo permanente cada 1.000 hectáreas. Asimismo, se-

Cuadro 27. Plan de Estudios del Tecnólogo en Madera

Sem	Materia	Servicio	Obligat	Hora Teorico	Horas Practico	Hs Mat Obl	Cred Obl	Hs Mat Opt	Cred Opt	Horas totales
1	Física	TECRENAT FC	si	60	40	120	8,00			
	Química	FQ	si	60	40	120	8,00			
	Matemáticas	TECRENAT FC	si	50	50	120	8,00			
	Fase Agraria del Complejo Forestal	FA	si	30	60	90	6,00			
	Mensura Forestal		si	40	40	90	6,00			
	Inglés Técnico		si	40	40	90	6,00			
				280	270	550	42,00			550
2	Botánica de Leñosas		si	30	30	60	4,00			
	Estructura y Química de la Madera		si	21	16	37	2,47			
	Anatomía de maderas		si	20	30	50	3,33			
	Propiedades Físicas y Mecánicas de la Madera		si	20	26	46	3,07			
	Estadística		si	30	30			60	4,00	
	Cosecha y Logística		si	40	40	80	5,33			
	Complejos Agroindustriales		si	30	15	45	3,00			
	Producción de celulosa y papel		no	30	20			50	3,33	
				221	207	318	21,20	110	7,33	428
3	Administración de la producción		si	35	0	35	2,33			
	Deterioro y Preservación		no	35	24			59	3,93	
	Segunda Elaboración		no	30	60			90	6,00	
	Aserrado		si	40	50	90	6,00			
	Gestión de la Calidad		no	60	0			60	4,00	
	Encolado		no	15	30			45	3,00	
	Calderas		?	?	?				0,00	
	Diseño	Tec. Dis. IENBA							0,00	
				215	164	125	8,33	254	16,93	379
4	Secado		si	30	40	70	4,67			
	Herramientas de corte y afilado	CETP	si	20	60	80	5,33			
	Automatización y control	CETP	no	40	40			80	5,33	
	Administración de stock	CETP	no	20	20			40	2,67	
	Seguridad		si	30	30	60	4,00			
	Tableros		no	40	40			80	5,33	
	Energía (carbón, etanol, biomasa, leña) etc.)	FI	no	20	20			40	2,67	
	Mantenimiento industrial	CETP	no	50	50			100	6,67	
	Tercera Elaboración	FI	no	20	50			70	4,67	
				270	350	210	14,00	410	27,33	620
5	Pasantía		si	0	400	400	26,67			
				0	400	400	26,67			400
						1603	106,9	774	51,60	1990

gún el Anuario 2007 de la propia DIEA, a diciembre de 2006 existen 683.878 há bajo proyecto afectadas a la forestación. Tacuarembó y Rivera suman 242.367 há afectadas al rubro y referidas al mismo período, alcanzando un 35% de la superficie forestada total del país.

Teniendo en cuenta empresas que ya hoy se encuentran desarrollando en su fase agraria todas las actividades: replantación, manejo, cosecha, mantenimiento y vigilancia, tienen coeficientes de ocupación permanentes del orden de los 10 a 12 puestos de trabajo cada 1.000 há forestadas, algo más que la media del país, pero si aún se consideran las empresas que han desarrollado un complejo foresto-industrial, las cuales tienen hoy índices de ocupación superiores a 20 puestos de trabajo permanentes cada 1.000 ha forestadas, según el Ing. Agr. Daniel San Román, de la Dirección General Forestal (www.ecouruguay.org consultado el 02/06/08), se está en el orden de entre 1.697 puestos de trabajo en empresas en fase agraria, a 4.847 en empresas con complejo foresto-industrial activo, en la zona norte, con una demanda diferencial de 3.150 puestos de trabajo, si solamente un 5% de esos puestos exigen mano de obra calificada y mandos medios, se estaría teniendo una demanda ya a 2006 de 160 puestos de trabajo calificados, solamente en el polo de desarrollo norte.

En el polo de desarrollo del litoral, el CETP y la UdelaR han detectado una demanda muy fuerte en el área de la ingeniería mecánico-industrial e ingeniería química y por ello han creado a través del convenio ANEP-UDELAR, en Paysandú, dos tecnicaturas Tecnólogo Mecánico y Tecnólogo Químico. Continuando con el polo de desarrollo norte y considerando el trabajo realizado por la Unidad Académica de la CCI asignada al CUR, en base a la demanda generada por estudiantes cursando en 2008 el último año de bachillerato, en todas las instituciones que lo ofrecen (Liceos públicos y privados, CETP: Escuelas Agrarias y UTU), de capital e interior de los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Artigas y Cerro Largo; teniendo en cuenta un porcentaje de aprobación del 66% para liceos y de 90% para CETP y que a su vez demostraron intención de realizar una carrera de tercer grado en la región, se alcanza un rango de entre 96 y 205 estudiantes, posibles alumnos (Acevedo, 2008).

Como resultado del enlace de las realidades explicitadas anteriormente y a partir del trabajo interinstitucional comprometido y estratégico entre el CUR, la CUT, empresas forestales (COFUSA, Weyerhaeuser, FYMNSA), las Facultades de Agronomía, Ingeniería, Química y Ciencias de la UdelaR, el INIA Tacuarembó, las escuelas técnicas y agrarias de las ciudades de Tacuarembó y Rivera y del CERP regional, surge la presente propuesta para la creación de la Carrera de Tecnólogo en Madera, con sede compartida entre el CUR y la CUT.

Objetivos de la carrera

El objetivo principal de la Carrera de Tecnólogo en Madera es el de formar profesionales con un profundo conocimiento del material madera, capaces de desem-

peñarse en cargos de conducción a distintos niveles, desde la cosecha hasta el producto final, en empresas dedicadas al procesamiento de la madera y sus residuos. Tiene también por objetivo la formación de profesionales capaces de participar en la investigación tecnológica tendiente a mejorar los resultados de los diversos procesos productivos de la industria de la madera.

Avance organizativo

Hasta el momento se cuenta con el Curriculum y la carga horaria finalizados. Se ha trabajado en el perfil para el llamado a Coordinador del tecnólogo.

Tecnólogo Cárnico

La carrera de Tecnólogo Cárnico constituye una nueva oferta educativa en el marco del proyecto de desarrollo de carreras tecnológicas terciarias asociadas a cadenas agroindustriales a implementarse en el interior del país. Es brindada conjuntamente por la Universidad de la República (UdelaR) y la Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP). Al ser una carrera de nivel terciario, o sea que para su cabal aprovechamiento se requiere una formación previa equivalente a la lograda en los estudios secundarios, con Bachillerato culminado.

Se ha identificado en el sector productivo de nuestro país un avance muy importante de la industria cárnica, siendo un sector de relevante importancia en la economía nacional. Es el primer rubro exportador y generador de divisas del país. Sumado a lo precedente, las exigencias de los mercados compradores sobre la inocuidad del producto y calidad de la materia prima, demanda de manera imperiosa una formación profesional adecuada de los recursos humanos que trabajan en la Industria.

En el marco de la Comisión Mixta ANEP – Universidad de la República, y la Sub-Comisión de Enseñanza Técnica Terciaria, en setiembre de 2007 se establece que es pertinente y factible la implementación de la Carrera de Tecnólogo Cárnico en Tacuarembó, por lo cual las instituciones acuerdan seguir trabajando en la misma.

A partir de entonces comienza a trabajar el equipo técnico conjunto ANEP-Universidad de la República, integrado por:

- Facultad de Agronomía
- Ingeniería de los Alimentos
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Química
- Facultad de Veterinaria
- UTU: Área Agraria y Escuela Agraria de Tacuarembó
- Casa de la Universidad de Tacuarembó
- Asimismo participará el INIA a través de su Regional Tacuarembó.

Objetivos generales

- Brindar una oferta educativa que desarrolle las capacidades de entender y actuar sobre toda la problemática relacionada con la industrialización de la carne para las condiciones nacionales y regionales.

- Brindar una educación científico-tecnológica amplia y flexible que permita tener una visión global de la industria cárnica.
- Permitir la labor de los egresados en las plantas de faena y procesamiento de distintas especies animales (excepto lo relacionado a industria pesquera) y el desarrollo de capacidades para entender los fundamentos de los procesos de la industria cárnica.
- Habilitar la participación bajo la supervisión de profesionales en la materia, en la implementación de asesoramientos con respecto a sistemas de calidad y que aseguren la inocuidad del producto.
- Promover la formación de personas en aspectos vinculados al cuidado del ambiente, la responsabilidad social y conductas éticas.

Perfil de Ingreso

Ingresa directamente los egresados de los Bachilleratos de Educación Secundaria y Técnico-Profesional con formación científica o biológica y los habilitados por cursos de articulación aprobados por las autoridades competentes.

Perfil del egresado

El egresado estará capacitado para interactuar con otros profesionales en las tareas de implementación, supervisión, monitoreo y ejecución de los procesos de la industria cárnica. Se buscará desarrollar la capacidad creativa, la que implica la posibilidad de:

- Insertarse en forma crítica y proactiva en el trabajo.
- Identificar dificultades o desafíos, definir problemas y proyectar soluciones.
- Seguir el avance de la disciplina en que se inserte laboralmente.
- Desarrollar la capacidad emprendedora y de gestión de organizaciones.

El estudiante al egreso estará capacitado para:

- Analizar los datos derivados de los procesos y buscar alternativas para la resolución de problemas y elaborar propuestas de mejora para la cadena industrial.
- Participar en procesos de innovación en actividades de su área profesional.
- Participar en tareas vinculadas con la gestión de calidad, gestión de recursos humanos, gestión ambiental y seguridad laboral.
- Realizar la recopilación y el análisis de datos, organizando y sistematizando su trabajo para la resolución de problemas tecnológicos.
- Manejar bibliografía técnica en español e inglés, y comprender instructivos y procedimientos en español e inglés.
- Utilizar herramientas informáticas.
- Trabajar en grupos multidisciplinarios.
- Desarrollar el aprendizaje continuo, con la incorporación de nuevos conocimientos, métodos y tecnologías, incluyendo la posibilidad de estudios superiores.

En función de los cursos opcionales que el estudiante haya realizado, contará con una formación adicional en algunas de las siguientes áreas: otras carnes (aves, cerdos, etc.), carnes procesadas, chacinados, etc.

Descripción de las Áreas, Asignaturas

La estructura del curso de Tecnólogo Cárnico prevé la realización de cuatro ejes de trabajo para acceder al título.

- El conocimiento del Área Básica.
- El conocimiento y la práctica del Área Aplicada referentes a los procesos en plantas industriales y la capacidad de interactuar con los sectores técnicos especializados de la misma.
- El conocimiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad que impliquen inocuidad alimentaria, higiene y buenas prácticas de manejo.
- El área de Apoyo e Integración.

El Área Básica

Se entiende por área básica, la que le brindará al estudiante los conocimientos teóricos y científicos básicos que le permitan comprender los diferentes procesos de la producción y la industrialización de la carne.

En relación a la distribución crediticia, el área comprende 26 créditos, lo que representa 390 horas.

Área Aplicada

Al igual que en el área anterior se pretende que el estudiante se interiorice del proceso de producción e industrialización, con el fin de comprender y poder participar activamente con los diferentes sectores de la industria. El futuro Tecnólogo será capaz de aportar ideas y comprender claramente los cambios que puedan surgir de la argumentación técnica propia de la planta industrial y oficial. Así como también será capaz de complementar las decisiones técnicas en favor de una producción acorde con las exigencias de los diferentes mercados y las exigencias sanitarias oficiales del país.

Es así que en este módulo se pretende que el estudiante, comprenda claramente la utilización de técnicas y prácticas de la industria, utilizando tanto los conocimientos teóricos, como los prácticos en los laboratorios y en visitas de distintas plantas procesadoras.

El Área Básica se integra con las siguientes disciplinas:

Matemática
Estadística
Física
Química
Bioquímica
Microbiología General
Anatomía y Fisiología

El Área Aplicada se integra con:

Materias tecnológicas agroindustriales
Procesos agroindustriales para la producción de carne I

Procesos agroindustriales para la producción de carne II
 Inocuidad, calidad y medio ambiente I
 Inocuidad del producto cárnico
 Inocuidad, calidad y medio ambiente II
 Sistemas de gestión y calidad
 Seguridad e higiene en la industria alimentaria

Tecnólogo en Sistemas Intensivos de Producción Animal

Mediante convenio que vincula a la Facultad de Agronomía por la UdelaR y al CETP por ANEP, se está implementando una oferta educativa de nivel terciario en la Estación Experimental Bernardo Rosengurt, ubicada en el paraje Bañado de Medina del departamento de Cerro Largo. Se denomina: Tecnólogo en Sistemas Intensivos de Producción Animal.

El enfoque disciplinario está orientado a la ganadería, principal rubro productivo de la región. Es un curso de carácter nacional pero fundamentalmente con captación regional de estudiantes. La propuesta es de dos años curriculares y un tercer año con una pasantía tutorada con un trabajo final. El Tecnólogo está pensado en un régimen de internado en la EEER, con actividades de lunes a viernes (40 hs. semanales).

Se ha realizado recientemente por parte del CETP un llamado a docentes interesados en dictar horas en el curso, habiéndose registrado aspirantes, pero no en todas las asignaturas para las cuales se convocó. Se está instrumentando un nuevo llamado.

Se estima que dadas algunas limitantes presupuestales para resolver la atención en régimen de internado en la EEER, lo que implica que no se podría implementar hasta el ejercicio 2009.

El título y la formación del estudiante se llevarían a cabo bajo la institucionalidad del CETP.

Tecnicatura en Formación de Guardaparques

Marcó general

La presente propuesta trata de una tecnicatura de modalidad presencial compuesta por asignaturas teórico-prácticas, talleres destinados a la adquisición de las habilidades y destrezas que competen al manejo de áreas naturales y una pasantía práctica en una o más áreas (temáticas o geográficas). Dentro de la estructura curricular existe una asignatura - Manejo de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) - que es el puente que vincula los contenidos teórico-prácticos y las actividades de práctica en terreno. Si bien la pasantía se encuentra al final de la carrera, el estudiante a medida que avanza toma contacto con la realidad permitiéndole reflexionar sobre el entorno laboral, analizar los problemas y extraer sus conclusiones.

Antecedentes y justificación de la propuesta educativa

El objetivo principal de la Tecnicatura en Formación de

Guardaparques es capacitar personal para el trabajo en Áreas Silvestres Protegidas ó áreas naturales diversas, ofreciéndole conocimientos para el manejo de estas áreas de forma idónea, con la finalidad de brindar apoyo a investigaciones, a visitas y al manejo propiamente dicho (administración, tareas de campo, etc.) de las mencionadas áreas.

Las Áreas Silvestres Protegidas son áreas geográficas relevantes desde el punto de vista biótico o cultural (fauna, flora, paisajes, ecosistemas, bienes naturales y culturales) y sujetas a un marco legal e institucional definido, con la finalidad de garantizar la conservación (o preservación) de sus componentes en beneficio del patrimonio nacional o de la humanidad. Son áreas destinadas a la administración, el manejo y la protección del ambiente, de los bienes culturales y naturales y la flora y fauna. Han demostrado ser el medio más eficiente para la conservación in situ de los ambientes naturales y de su diversidad biológica. Así, se constituyen en espacios para la promoción del desarrollo sustentable a través de la planificación del uso del suelo con una perspectiva de conservación y equidad en la distribución de los beneficios. Deben entenderse como espacios que promueven la integración de la economía nacional de una manera sustentable y permiten manejar las amenazas a las que se ven sometidas la diversidad biológica y cultural en forma integral. Las primeras áreas protegidas a nivel mundial se crearon a fines del siglo XIX. Al comienzo del siglo XX, en el mundo había unos 50 parques nacionales, respondiendo la mayoría al modelo del Parque Yellowstone (creado en 1872) de los Estados Unidos de Norte América. Actualmente la temática ecológica y relacionada a la diversidad biológica se encuentra en prácticamente todas las agendas de convenciones nacionales e internacionales. En el año 1992, con la Convención sobre Diversidad Biológica se planteó la importancia de crear redes de áreas protegidas para mejorar la eficiencia de la conservación de especies in situ (UN/UNEP 1992, art. 8). A nivel mundial aumentó significativamente el número de áreas protegidas, con la meta de conservar la diversidad biológica, además de la conservación de ecosistemas y de cuencas.

En el año 2005 se crea en nuestro país el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), mediante la reglamentación de la Ley 17.234. Este nuevo acercamiento a la creación de áreas protegidas se basa en que, a pesar de su relativo pequeño tamaño y su ubicación subtropical, Uruguay muestra un sorprendente y complejo mosaico de diversidad biológica que, en virtud de la baja densidad de población rural y de las formas predominantes de uso del territorio, aún presenta amplios sectores con buenos niveles de conservación. No obstante, existen presiones y amenazas sobre estos valores de biodiversidad, que requieren rápida y profunda atención. Aunque en Uruguay existen áreas protegidas, éstas no se encuentran todavía articuladas en un Sistema Nacional que asegure una adecuada conservación de la biodiversidad que sirva de base a un desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, social y

económico. En consecuencia, el Proyecto del SNAP tiene como propósito general la conservación de la biodiversidad y del patrimonio natural del Uruguay, contribuyendo a los objetivos de desarrollo nacional. La ley referida a ASP señala que las áreas a proteger deberán contar con un plan de manejo y que la figura para contribuir a la implementación de dicho plan será el de Guardaparque Técnico.

Actualmente, en el Uruguay no existen técnicos formados a nivel terciario en el manejo de áreas protegidas. La propuesta se integra en el Espacio Universitario del Centro Universitario de Rivera (CUR) y como tal la propia implementación fortalece la actual propuesta educativa a la vez que se beneficia de las posibilidades de articulación con los diferentes emprendimientos en curso.

Esta propuesta articula además (toma y brinda materias), con por lo menos dos carreras ya existentes (Tec. en Recursos Naturales, Lic. en Enfermería) y tres nuevas propuestas (Lic. en Recursos Naturales, Ciclos Iniciales Optativos y Ciclos Iniciales Conjuntos) en el CUR.

Por otra parte implica la articulación de actividades de formación con los siguientes Servicios Universitarios e instituciones nacionales:

- Facultad de Agronomía
- Facultad de Medicina
- Facultad de Psicología
- Facultad de Derecho
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
- Ministerio de Defensa Nacional
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Si bien la propuesta implica, como vemos, la participación en mayor o menor grado de distintos servicios, la coordinación de la carrera tiene un componente fuerte de la Facultad de Ciencias (de cuyo Claustro sale el currículum y es quién otorgará el título) y del CUR ámbito en el cual articula a través del Espacio Universitario con los otros servicios que dictan cursos en ese Centro (específicos para esta propuesta o para el CUR en general).

Objetivos generales y específicos de la propuesta

El objetivo general de la propuesta es la formación de un egresado que se encuentre capacitado para llevar a cabo (o sea capaz de coordinar) todas las acciones tendientes a administrar las unidades de conservación, comprendiendo como tales a acciones de control, vigilancia, evaluación del estado de los recursos naturales, educación ambiental y el mantenimiento de los bienes materiales. También deberá ser capaz de coordinar actividades de estudio con investigadores, llevar a cabo actividades de extensión en centros docentes y comunitarios y a la vez responsabilizarse de la protección y cuidado de las áreas en que trabaje.

El principal desafío de la propuesta es desarrollar competencias a partir de una metodología que se desvincule del

concepto tradicional de “aprender a hacer y hacer para aprender”; el concepto de aprendizaje en el que se apoya la propuesta es “aprender a aprender”, donde el estudiante se enfrentará continuamente a problemáticas que deberá solucionar apoyado por los docentes. Mediante el trabajo en equipo, interacción con diferentes actores políticos y sociales, y presentación en seminarios, el estudiante desarrollará aptitudes de comunicación para públicos diversos. Consideramos que esta metodología proactiva le permitirá planificar su educación permanente.

Los Objetivos Específicos de la presente propuesta implican formar egresados que:

- a. Adquieran los conocimientos necesarios para implementar de forma eficiente los planes de manejo de un área protegida.
- b. Manejen el concepto de región, de biomas y de desarrollo sustentable como marco general en sus actividades.
- c. Cuenten con la metodología para llevar a cabo tareas de monitoreo y vigilancia, además de colaborar en tareas de investigación, extensión y educación ambiental en las áreas.
- d. Sean capaces de coordinar trabajos grupales e interactuar con los pobladores de la región.
- e. Dispongan de la actitud de trabajo en equipo interdisciplinario para contribuir con la búsqueda de soluciones a los problemas del área.
- f. Tengan la destreza física necesaria para llevar a cabo las actividades propias de su desempeño técnico-profesional.
- g. Dispongan de las habilidades necesarias para responsabilizarse del mantenimiento de las instalaciones, equipos y herramientas del área.
- h. Adquieran un compromiso con los procesos de democratización del acceso al conocimiento así como con el modelo de descentralización universitario.

Infraestructura edilicia y no edilicia disponible en el o los servicios involucrados, o en la localidad y/o región, indispensables para la implementación de la iniciativa

Se considera que con la infraestructura con que se cuenta actualmente en el CUR y la que se está implementando a través del Plan de Obras (recientemente se adquirieron dos nuevos inmuebles) es adecuada para la realización de las actividades previstas.

El CUR cuenta actualmente con un edificio recién adquirido, que se encuentra en la etapa de remodelación. El área final construida será de unos 1.000 m². El mismo tendrá capacidad locativa en un sólo turno para unos 400 estudiantes, soporte logístico y administrativo, dos laboratorios (30 m²), sala de informática, biblioteca, instalaciones para docentes visitantes y equipamiento básico de campo.

Como infraestructura no edilicia se cuenta con 3 cañones, 20 computadores personales, vehículo, conexión a internet (banda ancha) y acuerdos básicos con la Universidad de la Pampa (UNIPAMPA) y la Universidad Estadual do Rio Grande do Sul (UERGS) que permiten el acceso a importantes portales de documentación científica.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias cuenta en Rivera con

un inmueble con más de 400 m² edificados, con facilidades de alojamiento para docentes, para trabajo de gabinete, oficinas, equipos multimedia, laboratorio, ADSL, etc.

Impacto educativo y resultados esperados

Tanto en lo referente a la atención de la demanda de recursos humanos por el sector público y privado como en la atención de las aspiraciones de formación de los jóvenes, se estima que el impacto de la presente propuesta será muy importante en el corto, mediano y largo plazo, por las siguientes consideraciones:

En el corto plazo, existe una demanda específica y manifiesta de la actual Asociación de Guardaparques (agrupación que reúne a aquellas personas que se desempeñan en labores relativas a la temática) de contar con una opción de formación terciaria en la materia, (existe en Uruguay un solo Guardaparque (GP) titulado, que se formó en la Argentina).

En el corto y mediano plazo, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVO-TMA) comenzará a trabajar directamente en las ASP, creando el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, donde la figura del GP es fundamental, ya que será el interlocutor que conoce de la temática y será capaz de contribuir eficientemente con este nuevo sistema.

En el mediano y largo plazo existen fuertes indicadores de estabilizar e incrementar la demanda de recursos humanos en el área que se manifiestan a partir del actual interés de emprendimientos forestales y afines por la formación de personal con este perfil, ya que estos emprendimientos cuentan con áreas que requieren de técnicos capacitados para llevar a cabo tareas de manejo. Esta fue una de las primeras demandas relevadas y verificadas a partir de los talleres realizados en la región noreste del Uruguay por la Facultad de Ciencias en el año 2006. En particular el interés de agentes privados en este perfil ocupacional, que superaba la expectativa temporal que de forma lógica puede generar, fue lo que llevó a la Facultad de Ciencias a profundizar el trabajo en la temática referente a la formación de Guardaparques Técnicos.

Esto permite prever que el espacio de acción profesional de los egresados lejos de restringirse a las áreas públicas protegidas, vaya cobrando importancia en el entorno privado, lo que nos lleva a considerar que la demanda de trabajo en el sector privado a mediano y largo plazo se consolidará e irá incrementándose acompañando el desarrollo de nuevas iniciativas en el país. Como resultados esperados, se contará con recursos humanos capacitados para el trabajo en áreas protegidas y afines.

Esto contempla tres aspectos muy relevantes:

- Por un lado se establece una formación curricular que atiende ese perfil (por el cual transitarán aquellas personas que deseen adquirir habilidades en la temática).
- Por otra parte, se incorporarán al sistema de educación terciaria (validando los conocimientos previamente adquiridos) a muchas personas que

actualmente ejercen (o subrogan) funciones en esta área, dotándolas de conocimientos complementarios y brindándoles la posibilidad de continuar con su formación.

c. Por último, la UDELAR atiende con esta propuesta la formación curricular de un referente ocupacional incluido en la legislación de ASP.

Curriculum

La presente propuesta consta de cuatro grandes bloques de asignaturas, Asignaturas Conceptuales, que le brindarán al estudiante los conceptos básicos teóricos de las mismas, Asignaturas de Diagnóstico, que apoyarán al estudiante en los trabajos prácticos, Asignaturas Socio-económicas, que formarán al estudiante en lo referente al trabajo con personas, leyes, administración general, etc. y las Asignaturas de Aplicación, que le brindarán al estudiante las herramientas para el correcto manejo de los conocimientos adquiridos en los bloques anteriores.

Sistema previsto de evaluación y seguimiento del grado de avance

La propuesta se basa en un sistema presencial de formación. Los estudiantes deberán cumplir mínimamente con una asistencia del 75 % a los cursos de las diferentes asignaturas. El sistema de evaluación será continuo, permitiendo así una valoración completa de cada estudiante. La evaluación de las materias será a través de exámenes finales (escritos u orales), considerando además el desempeño del estudiante a lo largo del curso.

Para obtener el título final, se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Totalizar los créditos necesarios entre las asignaturas conceptuales, operativas, de diagnóstico, de aplicación, socioeconómicas y optativas, además de las diferentes actividades prácticas mencionadas en el plan de estudio.
- Completar los créditos mínimos requeridos en cada uno de los bloques temáticos.
- Aprobar el módulo práctico. Una parte del mismo será llevado a cabo en áreas silvestres protegidas y una segunda parte en áreas naturales privadas o estatales.

En cuanto a la evaluación de la propuesta, se llevará a cabo la primera evaluación luego de los primeros tres semestres mediante la revisión del avance de los estudiantes, revisión de deserciones (motivos de las mismas) y el impacto en la sociedad. La segunda evaluación se llevará a cabo antes del comienzo de los trabajos prácticos de los estudiantes.

Cronograma

Se propone el inicio de los cursos durante el segundo semestre del año lectivo (agosto – noviembre) articulados con el calendario correspondiente a las materias que se dictarán en la Tecnicatura de Recursos Naturales

Cuadro 28. Plan de Estudios de la Tecnicatura en Formación de Guardaparques

Asignaturas, carga horaria y créditos de la propuesta			
	Asignaturas curriculares	Horas	Créditos
Asignaturas conceptuales	Ecología	120	8
	Bases jurídico-administrativas, introducción al derecho ambiental	90	6
	Bases de calidad ambiental	45	3
	Áreas silvestres protegidas	135	9
	Conceptos de desarrollo sustentable	90	6
	Biología de la conservación	90	6
Asignaturas de Diagnóstico	Diagnóstico de recursos naturales	75	5
	Técnicas de muestreo y monitoreo	105	7
	Reconocimiento de fauna y flora	105	7
	Conceptos de edafología	75	5
	Sistemas de información geográfica (SIG) y su manejo	60	4
	Conservación de sitios culturales (históricos, arqueológicos, paleontológicos, geológicos)	60	4
Asignaturas Socioeconómicas	Educación y difusión, conceptos de relaciones públicas	75	5
	Turismo y recreación	75	5
Asignaturas de Aplicación	Manejo de fauna y flora	105	7
	Manejo forestal	75	5
	Manejo administrativo, conceptos de economía y desarrollo local	75	5
	Explotaciones no tradicionales	75	5
Subtotal		1530	102
Práctica de campo	Taller de campo	1000	66
Subtotal		2530	168
Asignaturas optativas	Materias optativas	225	14
Total		2755	182

de la Facultad de Ciencias en el CUR.

En este primer semestre se dictará por lo menos una de las materias fundamentales de la propuesta, en este caso la materia “Áreas Silvestres Protegidas” por docentes de la Facultad de Agronomía. Además de ella, se dictarán las materias “Técnicas de Muestreo y Monitoreo” y “Bases de Calidad Ambiental”.

Pertinencia social y académica de la propuesta

Esta propuesta reafirma la intención de llevar a cabo nuevas propuestas educativas, cumpliendo los ineludibles criterios de calidad y pertinencia que garantizarán un verdadero proceso de inclusión. Mediante ella además se contribuye a disminuir la inequidad geográfica de acceso a la enseñanza universitaria.

Por otra parte, el MVOTMA, a través de la implementación del SNAP, deberá contar con la figura de un Guardaparque Técnico para llevar a cabo los planes de manejo que se implementen para las ASP del Uruguay. Finalmente, en un taller llevado a cabo por la Facultad de Ciencias en la región noreste, se ha confirmado el interés por parte de emprendimientos forestales y afines por la formación de personal con este perfil, ya que estos emprendimientos cuentan con áreas que requieren de técnicos capacitados para llevar a cabo tareas de manejo.

La propuesta cuenta con el aval académico de la Facultad de Ciencias y de integrantes del proyecto SNAP, lo que asegura la pertinencia académica de la misma.

Consideraciones generales

La presente propuesta es considerada de “...alto interés para este Consejo [de la Facultad de Ciencias] en la propuesta presentada sobre la carrera de Guardaparque...” Por otra parte, esta propuesta se articula en aproximadamente un 60 % con las materias de la Tecnicatura en Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, dictada por la Facultad de Ciencias en el Centro Universitario de Rivera, cumpliendo así con el aspecto de articulación curricular.

En cuanto a la flexibilización curricular, en la propuesta los estudiantes contarán por cada módulo con una o dos materias fundamentales de la carrera debiendo cubrir los créditos restantes con la restante oferta educativa que se dicten durante ese módulo. Además, en la presente propuesta no existen previas.

En cuanto a la pertinencia, desde el punto de vista académico, la propuesta se toma algunas materias correspondientes a la Tecnicatura en Recursos Naturales. En lo referente a la **pertinencia social, cultural y productiva**, debe tenerse en cuenta el momento que está transitando Uruguay, en cuanto a la creación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y al aumento de las áreas forestadas (sobre todo en la región noreste), que podrán ser lugares de potencial inserción laboral de los egresados de esta tecnicatura. La **pertinencia institucional** está fundamentada en

que la Universidad de la República está abocada a profundizar la temática de descentralización, contando con enclaves universitarios en la región noreste (Centro Universitario de Rivera, Casa de la Universidad de Tacuarembó), carreras afines (Tecnicatura en Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable) y en cuanto a la **pertinencia de integración de funciones universitarias y de disciplinas**, se propone el trabajo en esta tecnicatura con diferentes Servicios Universitarios y otras Instituciones Nacionales.

5.3.3 Ciclos Iniciales Optativos (CIO)

La RNE trabajó durante los últimos meses del año 2007 en la propuesta de su PRET y principalmente en la constitución de Región. Así, se propuso comenzar con un “eje” formado por la ruta nacional N° 5, conectando y trabajando en conjunto el CUR y la CUT. En esta propuesta, se convino llevar a cabo un CIO en común, que se dictará en ambos enclaves universitarios, con la finalidad de incrementar la presencia universitaria regional. Esta propuesta se apoya asimismo en nuevas propuestas de enseñanza en las que se está trabajando actualmente, tanto en Rivera como en Tacuarembó (Tecnicatura en Manejo de Aéreas Protegidas, Tecnólogos en Madera y Cárnicos).

Como concepto general de la propuesta de CIO, se plantea continuar fortaleciendo la exitosa experiencia del “Espacio Universitario” que se está llevando a cabo en el CUR desde el pasado año ampliando la oferta de asignaturas en atención a las inquietudes del potencial alumnado. Este “Espacio Universitario” se basa en que docentes de diferentes disciplinas y Servicios Universitarios trabajen en el desarrollo integrado de actividades de enseñanza. Al día de hoy han formado parte de esta experiencia docentes de las Facultades de Ciencias Sociales, Humanidades, Arquitectura y Ciencias, y estudiantes de la Universidad y los Institutos de Formación Docente de la ANEP. Los cursos que se llevan a cabo en este contexto son creditados, siendo actualmente validados por la Facultad de Ciencias. Mediante la implementación del CIO, se fortalecería el mencionado “Espacio Universitario”, expandiéndolo regionalmente, en un principio a la CUT, incorporando además académicamente a todos los Servicios presentes en el CUR. De la misma forma la implementación de los CIO puede incentivar la participación de más Servicios en las sedes del interior.

En el CIO propuesto para la RNE se plantea el dictado de una diversidad de asignaturas de diferentes Servicios (en este caso Facultad de Ciencias, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y Facultad de Enfermería). Estas materias se sumarán a las ya dictadas en el actual “Espacio Universitario”, aumentando el número de asignaturas a ser elegidas por el estudiante.

Por otra parte y de forma paralela a las materias que se están proponiendo se plantea la realización de Seminarios, donde los estudiantes se verán enfrentados al análisis de textos básicos sobre diferentes problemáticas de las ciencias y la humanística de forma tal, que mediante esta dinámica desarrollen sus capacidades para entender, analizar y presentar resultados en forma grupal y enfrentarse a la exposición frente a los demás estudiantes.

En todos los casos la materia "Orientación Universitaria – Educación", será obligatoria. En ella los estudiantes obtendrán una aproximación a la Universidad, su evolución histórica, metas universitarias, la Ley Orgánica, organización política de la UdeLaR, el Cogobierno y una introducción a la herramienta informática, el uso de las bibliotecas y búsquedas bibliográficas.

Asimismo, los estudiantes deberán cursar obligatoriamente un Seminario (científico, humanístico o del área de salud), de 50 horas de duración/aula y 50 horas de duración/domicilio.

En el CUR se dictarían las siguientes asignaturas componentes del CIO:

- **Física General:** Cinemática y dinámica de punto. Movimiento vinculado. Impulso y cantidad de movimiento. Trabajo y energía. Principios de conservación. Campo gravitatorio. Oscilaciones. Termodinámica. Dinámica de fluidos.
- **Matemática II:** Álgebra lineal. Producto escalar y vectorial. Funciones de varias variables. Integrales múltiples.
- **Química General:** Estequiometría. Núcleo atómico. Radioactividad. Estructura atómica. Enlace químico. Equilibrio químico. Termoquímica. Electroquímica. Relaciones entre propiedades y enlace. Enlaces de baja energía.
- **Biología General:** Iniciación a las disciplinas biológicas.

Estas materias estarán a cargo de la Facultad de Ciencias, siendo materias que ya se dictan actualmente en el primer año de la Licenciatura en Biología, Bioquímica, Geografía y Geología de dicha Facultad. Asimismo también podrán integrarse al conjunto de materias optativas de la Tecnicatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, y la futura Licenciatura en esta misma temática.

- **Introducción al Turismo:** proporciona el concepto y significado del turismo, así como su historia, con especial énfasis en la región. Considera la evolución del sector turismo en sus vertientes internacional, regional y nacional.

- **Historia Regional:** A partir de una visión integradora, de escala supranacional, abordará el conocimiento de los procesos sociales desde la etapa precolonial, con énfasis en los aspectos culturales, y su traducción en modalidades que permitan conjugar la dimensión recreativa del turismo con la comprensión diacrónica de la realidad. En la segunda etapa del curso se hará especial hincapié en la situación fronteriza.

- **Epistemología:** Se trata de un curso de carácter introductorio, cuyo objetivo es brindar al estudiante una primera aproximación a los tópicos más básicos de la discusión epistemológica actual. Se priorizará el tratamiento de cuestiones y problemas de carácter general, antes que tópicos específicos de filosofía de las ciencias particulares. Se buscará, asimismo, abordar las corrientes que en forma más significativa han jalonado el desarrollo de la disciplina. Se intentará de este modo que el alumno adquiera familiaridad con la terminología y los conceptos teóricos más básicos y elemental de la misma. Se espera con ello proporcionar al estudiante los rudimentos necesarios para reflexionar críticamente sobre su propia práctica y para continuar profundizando en cuestiones epistemológicas más sofisticadas.

Estas materias estarán a cargo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, siendo también materias ya dictadas en el primer año de este Servicio. Finalmente se plantean módulos relacionados con el Área de la Salud, que incluirían las siguientes temáticas, a cargo de la Facultad de Enfermería:

- **Un enfoque biologicista,** con materias relacionadas con ciencias morfológicas (anatomía, histología y embriología), ciencias fisiológicas (bioquímica, biofísica, genética, fisiología) y una integración morfofuncional,
- **Un enfoque psicosocial,** que incluye conceptos de salud y sus determinantes socioeconómicas, biológicas y conductuales; historia de la salud; teorías de la salud, salud mental y reproductiva, el proceso salud/enfermedad; la salud en el medio urbano, suburbano y rural; ciclo vital, vida laboral y social; infancia, adolescencia, juventud, adultez y envejecimiento; promoción de salud
- **Principios de prevención y niveles de atención,** incluyendo temáticas relacionadas con conductas saludables, prevención; microbiología y parasitología, bioseguridad, asepsia, antisepsia, esterilización; conductas adictivas; medios de comunicación;
- **Sistemas de salud y administración.** SNIS. Donde se tratarían temáticas como modelos de atención en salud, salud comunitaria, diagnóstico en salud; sistemas de salud en el mundo (Brasil); administración, SNIS; nociones de epidemiología.

- **Ética y salud.** Ética, moral y conducta profesional; derechos y obligaciones en salud; aspectos legales del ejercicio profesional.

En la CUT se dictarían las siguientes asignaturas componentes del CIO, además de los Seminarios y Orientación Universitaria – Educación:

- **Curso Promoción de Salud:** Desde este curso de formación se intenta sensibilizar a los participantes para contar con herramientas y habilidades para promover bienestar individual y colectivo. Una de las maneras de lograr entornos saludables es mediante la formación para aumentar el control sobre su salud y mejorarla, descrito por la Organización Mundial de la Salud como “promoción de la salud”. Este Curso estará a cargo del Departamento de Medicina Familiar y Comunitaria de Facultad de Medicina.
- **Matemática I:** Sucesiones y funciones. Cálculo diferencial. Derivadas. Serie de Taylor. Cálculo integral. Ecuaciones diferenciales.
- **Epistemología** (los contenidos se detallaron arriba)
- **Comprensión lectora** (p. ej. idioma inglés): El curso proporciona una competencia inicial para la comprensión lectora del inglés, como forma de asegurar un correcto manejo de la bibliografía científica por parte del estudiante.

A su vez, todas las asignaturas propuestas forman parte del conjunto de asignaturas válidas para la Licenciatura en Biología Humana que comparten las Facultades de Ciencias, Humanidades y Medicina.

Carga horaria y funcionamiento

Para acceder a estos CIO, los estudiantes deberán tener haber aprobado 6° año de cualquier Bachillerato de Secundaria.

En todos los casos las materias tendrán una carga horaria de 96 horas/clase, y se estima la misma carga horaria de estudio domiciliario por materia.

En el momento de la inscripción, los estudiantes deberán optar por lo menos por 4 materias (además de la materia obligatoria “Orientación Universitaria – Educación”), o sea que cumplirán con una carga horaria de aula de unas 500 horas, además de la carga horaria domiciliaria y de los Seminarios.

Evaluación

Se plantea un sistema de evaluación continua mediante la siguiente metodología:

- a. Actividad docente, coordinada con los Servicios de los que surgen las materias.
- b. Desempeño estudiantil, evaluación continua y sumativa, evaluando trabajos domiciliarios, trabajo en equipo y pruebas de conocimiento (parciales y exámenes finales).

En los casos en los que los estudiantes participen de trabajos puntuales en la comunidad o con instituciones afines (casos puntuales del área de salud), se llevarían a cabo estudios cuanti-cualitativos, en las comunidades e instituciones mencionadas.

Evaluación final del desarrollo del CIO.

Cronograma

La presente propuesta comenzaría a dictarse en el mes de marzo de 2009 finalizando en julio del mismo año. Durante el mes de febrero se realizaría la difusión e inscripciones.

5.3.4 Nuevas ofertas a corto plazo

Atención Primaria de Salud (APS)

Se está promoviendo el desarrollo y la articulación de los aspectos asistenciales, de enseñanza, investigación y extensión en el primer nivel de atención y en la comunidad, integrando un ámbito con la participación de las instituciones públicas y privadas efectoras de salud con la Universidad de la República y sus servicios y la ciudadanía del departamento de Tacuarembó.

En ese marco se ha avanzado en fortalecer la implementación de la estrategia de Atención Primaria de Salud a través del desarrollo del primer nivel de atención desde una perspectiva interinstitucional, interdisciplinaria y de participación social, en el departamento de Tacuarembó.

A través de la Casa de la Universidad de Tacuarembó y la Facultad de Medicina se está apoyando la formulación de una propuesta integral de APS con la participación de la Intendencia de Tacuarembó, la Dirección Departamental de Salud y Atención Primaria de Salud del MSP, en el marco del Proyecto de Cohesión Social (OPP/UE).

Curso de Promoción de Salud

Para estudiantes egresados de secundaria en el departamento de Tacuarembó.

El desarrollo humano, está conformado por dos aspectos. Por una lado, la problemática de la salud y la calidad de vida, y por otro, la temática educativa (inicial y docente).

En el marco de esta problemática, se llevará adelante un abordaje interdisciplinario e integral, empleando como estrategia la Atención Primaria de la Salud. La misma contribuirá a articular las acciones de carácter interinstitucional entre la UdelaR y estudiantes egresados de Secundaria.

La Universidad de la República, mediante la formación integral de estudiantes y docentes de las diferentes ramas de la enseñanza, permitirá abordar la inequidad educacional. Esto se contextualiza en el marco de políticas sectoriales, así como de políticas de descentralización, los que se convierten en una oportunidad histórica para el proceso de construcción de Universidad en el interior de nuestro país

Justificación

Este proyecto surge en el marco de las propuestas del Programa Regional de Enseñanza Terciaria (PRET) de la Región Noreste (RNE), logrando articular los dos emplazamientos universitarios de la región, el Centro Universitario de Rivera (CUR) y la Casa Universitaria de Tacuarembó (CUT). Ambas sedes se encuentran trabajando en conjunto en la definición de la Región, en las demandas pertinentes para la misma y en la estrategia a aplicar para el crecimiento universitario en la región. Los tres grandes ejes a desarrollar son: el fortalecimiento de la enseñanza preuniversitaria, la descentralización de la enseñanza terciaria y el fortalecimiento del sistema de salud con énfasis en la promoción de salud.

Propuesta de trabajo

Desde este curso de formación se intenta sensibilizar a los participantes para contar con herramientas y habilidades para promover bienestar individual y colectivo. Una de las maneras de lograr entornos saludables es mediante la formación para aumentar el control sobre su salud y mejorarla, descrito por la Organización Mundial de la Salud como “promoción de la salud”.

Por tanto, este primer curso de formación intenta ofrecer herramientas sobre los problemas más globales de salud en el ambiente comunitario y su repercusión en la vida cotidiana de la población. Se propone adecuar el Curso de Promoción de Salud realizado en la Facultad de Medicina para el Ciclo ESFUNO (2º año de la Carrera de Doctor en Medicina), durante los años 2007 y 2008.

Propósito

Promover la salud de los ciudadanos de Tacuarembó, mediante estrategias de educación que les permita el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas para mejorar su calidad de vida.

Objetivo General

Brindar herramientas metodológicas al estudiante para realizar actividades de Promoción de Salud a nivel Comunitario.

Objetivos Específicos

Capacitar a los estudiantes en temas vinculados a la Promoción de la Salud

Habilitar espacios de reflexión grupal para potenciar las destrezas y los conocimientos acumulados en el colectivo.

Descripción General de la Propuesta

Esta propuesta se compone de:

Un Curso Introductorio, donde se capacita de manera teórico-práctica a los participantes.

Trabajo de campo, donde los participantes deben desarrollar un programa de Promoción de Salud en una comunidad determinada.

La planificación y ejecución del curso introductorio será responsabilidad del equipo coordinador docente de la UdelaR. Durante la actividad de campo los participantes se insertarán de manera grupal (número de integrantes a definir) en

una comunidad determinada. Estarán acompañados por un tutor. El tutor debe ser conocedor de la zona y realizar tareas en la misma (maestro, profesor, agente comunitario de salud, medico, Lic. en enfermería, etc.). Esta actividad estará supervisada desde el punto de vista metodológico por el equipo coordinador docente de la UdelaR.

Destinatarios: estudiantes preuniversitarios

Carga horaria total (tentativo) curso teórico: 15 horas.

Metodología de trabajo

Este Curso-Taller, propone una modalidad de trabajo participativa. Se realizarán dinámicas grupales apoyadas en el desarrollo de talleres como principal insumo de trabajo. Apuntamos a la participación activa de los diferentes actores involucrados en el proceso, promoviendo de esta manera la apropiación de nuevos conocimientos, estrategias y habilidades. Pretendemos lograr una relación horizontal que supone el intercambio continuo.

Evaluación: Instrumento de enseñanza – aprendizaje

Como aporte novedoso se introduce la elaboración por parte del estudiante de un portafolio como instrumento de registro, aprendizaje y evaluación de la actividad que estará desarrollando en la comunidad.

De registro, porque se va anotando las diferentes actividades de campo

De aprendizaje, porque incluye la reflexión y el análisis crítico de las actividades.

De evaluación porque será una producción individual que permitirá evaluar el estudiante y autoevaluarse durante la aplicación y desarrollo del mismo.

Programa temático tentativo

Modulo I: El concepto de salud, su evolución histórica, y sus determinantes sociales.

Modulo II: La estrategia de Promoción de Salud.

Modulo III: Educación para la Salud.

Modulo IV: Diagnóstico de situación de salud participativo.

Modulo V: Programación.

Modulo VI: Extensión Universitaria.

Programa de Desarrollo Rural Sostenible

En forma complementaria a la existencia de las cadenas cárnica y forestal, la región tiene una importante cantidad de familias rurales vinculadas a la producción agropecuaria, las que además de tener sus particularidades, tendrán que estar integradas a las dinámicas de los grandes rubros. Lo anterior significa considerar la realidad de la producción familiar no sólo en su dimensión productiva, sino también en la socio-cultural, por lo cual se deberá tener un enfoque integral de desarrollo rural. La interacción con los maestros rurales, con los centros de enseñanza agraria, con los Programas y Proyectos departamentales y nacionales vinculados a las zonas rurales, donde se realice enseñanza vinculada al desarrollo rural, investigación con enfoque integral y de sistema para producción familiar, y con un fuerte protagonismo de la extensión dirigida a la producción familiar, los pequeños

productores y los asalariados rurales.

Se ha avanzado en un conjunto de iniciativas complementarias e integradas, donde participan diferentes actores vinculados al desarrollo rural y se integran a las funciones de enseñanza, investigación y extensión

a. Proyecto de Extensión con la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay, filial Tacuarembó, donde participan estudiantes de varias Facultades.

b. Educación Rural - Curso “El valor de la Educación Rural”: de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dirigido a maestros rurales.

c. Cursos de Formación en Educación: dirigidos a docentes y graduados del área agraria y sociología, a través de Facultad de Veterinaria (Unidad de Educación), en forma conjunta con la Escuela Agraria.

d. Curso “Globalización: modelos de producción y organización territorial”: por acuerdo de Facultades de Ciencias Sociales y de Ciencias, SCEAM, Centro Universitario de Rivera, Casa de la Universidad de Tacuarembó, Agencia de Desarrollo de Tacuarembó e INIA Tacuarembó. Sedes: Rivera y Tacuarembó.

e. Seminario Internacional de Formación y Desarrollo Rural: organizado por la CSEAM, con el apoyo de ENFA (Francia), se realizará en Montevideo y Tacuarembó con la participación a nivel local de INIA Tacuarembó y la Escuela Agraria de Tacuarembó. El Seminario abordará los ejes de formación profesional, agricultura-formación, territorio-agricultura-formación; conexión entre formación, investigación y desarrollo, conexión entre educación técnica y superior.

f. Proyecto de Investigación sobre Educación Rural: Estudio del egreso escolar y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo. Oportunidades y limitaciones en el Uruguay del siglo XXI. Comisión Sectorial de Investigación Científica, Fondo universitario para contribuir a la comprensión pública de temas de interés general.

Rescate GUARANÍ: Programa PROPIM

La realidad indígena misionera tuvo y tiene múltiples expresiones en todo el territorio nacional y fundamentalmente al norte del Río Negro. Se le ha prestado poca atención en la construcción de la identidad del estado. Como ejemplo, decenas de nombres de accidentes geográficos (ríos, arroyos, cerros) son testimonio de su proyección en el presente. Dentro del Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades y Ciencias se lleva a cabo el Programa PROPIM, cuyo objetivo es el rescate del patrimonio Misionero Histórico al Norte del Río Negro. Este Programa se desarrolla sobre el concepto de región, más allá de las fronteras administrativas y políticas de los estados nacionales y los límites departamentales. El territorio de ocupación misionera, tanto como paisaje natural y cultural, presenta un desarrollo y construcción que lo hace conformar un espacio de permanente interacción sin interrupciones abruptas y por lo tanto sin áreas verdaderamente heterogéneas o aisladas por fronteras culturales o naturales.

Agencias de Desarrollo Local (ADL)

En ambas Sedes Universitarias del Interior (SUI) (CUR y CUT) se está trabajando integradamente en articulación con las Agencias de Desarrollo Local. Este trabajo es importante desde el punto de vista de que la UdelaR a través de sus SUI participa en planes de desarrollo aportando sus ideas. Sobre esta base se está tratando en ambas ADL que los proyectos que surjan en este ámbito tengan un corte regional y no sólo local.

Agencia de Desarrollo Local de Tacuarembó

La Agencia de Desarrollo Local de Tacuarembó es un emprendimiento interinstitucional con la finalidad de contribuir al proceso de desarrollo del departamento, mediante la puesta en común de distintas iniciativas de desarrollo local provenientes del sector público o privado, apuntando a una mejora en la competitividad territorial de las micro, mediana y pequeñas empresas radicadas en el departamento. Surge a partir de la dinámica generada por el desarrollo de la forestación y por la instalación de importantes emprendimientos industriales (Los Piques y Urupanel), que a su vez requieren servicios y ofrecen oportunidades de creación de nuevos emprendimientos complementarios a las plantas industriales forestales. Pero también desde otros sectores, como lo es la industria frigorífica exportadora y nuevos emprendimientos que se están desarrollando, en particular vinculados a la generación de energía alternativa.

La ADL es el referente local del Proyecto Pacypmes (Dinypme/MIEM/Unión Europea) y está gestionando un Proyecto en el marco del Programa de Microfinanzas de DIPRODE, con lo cual está incidiendo directamente en el sector de las Pequeñas y Medianas Empresas. Esta dinámica está demandando nuevos servicios, abastecimientos, posibilidad de uso de materia prima, todo lo cual está dando lugar a nuevas empresas y a la expansión de las existentes, lo cual se constituye en un potencial de desarrollo empresarial, lo cual contribuirá sin duda al desarrollo regional. En tal sentido surgen requerimientos tendientes a fortalecer las capacidades empresariales y la necesidad de enseñanza en temas relativos a Gestión de Empresas, Planificación, Recursos Humanos, Organización y Administración, etc.

Agencia de Desarrollo Local de Rivera

Igualmente al caso de Tacuarembó, la ADL de Rivera funciona de forma interinstitucional. El proceso de creación de la ADL de Rivera es uno de los Proyectos en los cuales la Intendencia Municipal de Rivera (IMR) viene trabajando conjuntamente con la Unidad de Desarrollo

Municipal (UDM) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Programa de Apoyo a las Redes Territoriales de desarrollo humano (ART) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Dentro de dicho proceso se definieron una serie de actividades previas que contribuirían a tal fin, que forman parte de la “fase de preparación”, entre las que se destacan:

- a. Identificar los objetivos generales y específicos de la ADL.
- b. Realizar un diagnóstico socioeconómico territorial.
- c. Identificar proyectos para el banco de proyectos de la ADL.-
- d. Elaborar un plan de acciones para desarrollar las cadenas de valor territorial.

El CUR participa regularmente de las reuniones de la ADL de Rivera, obteniendo además un proyecto financiado por el PNUD para contribuir a la estrategia de desarrollo de la ADL de Rivera.

5.3.5 Ofertas a largo plazo

Instituto de Sistemas Territoriales (InSiTe)

La propuesta de creación de un grupo de trabajo en temas referentes al estudio de sistemas territoriales complejos, como un germen para la creación a mediano plazo de un Instituto de Sistemas Territoriales (InSiTe). Esta idea surge desde el CUR a raíz de que la región norte del país se encuentra especialmente desprovista de estudios y profesionales que contribuyan a estudiar y solucionar las restricciones al desarrollo de la zona, existiendo la necesidad de avanzar en temas como el ordenamiento territorial, una agenda ambiental, determinación de zonas de fragilidad ambiental, planificación productiva, procesos de desterritorialización y reterritorialización.

Se propone como objetivo a mediano plazo, constituir un centro de investigación y difusión del conocimiento avanzado en sistemas territoriales. Desde este punto de vista, estudia en todo el ámbito de la región, poniendo en el foco de su interés el desarrollo pleno de las personas y de las comunidades locales. Entre los objetivos a cumplir con la creación del InSiTe destacamos:

- a. Analizar y profundizar en nuevas definiciones de territorio. Fomentar la visión de cuenca hidrográfica como unidad de estudio y análisis, así como de gestión sustentable del territorio.
- b. Estudiar de manera especial el desarrollo sustentable regional. Identificar y analizar los cuellos de botella al desarrollo regional. Identificar, analizar y respaldar propuestas de desarrollo sustentable en la región. Identificar y analizar de restricciones al desarrollo de la región.
- c. Sistematizar y poner a disposición la información relacionada a lo anterior. Desarrollar y poner a disposición herramientas que sirvan al primer objetivo.
- d. Se propone además, crear un ámbito de debate y divulgación que, promueva el trabajo en red con instituciones que tengan similares objetivos. Colaborar con

instituciones gubernamentales de todos los niveles y con instituciones empresarias y de la sociedad civil para transferir el conocimiento del desarrollo sostenible.

Entre las funciones que cumplirá este instituto, destacamos:

- a. **Enseñanza**, cumplirá un rol fundamental en el afianzamiento de la actividad docente universitaria en la región noreste, capacitando a su equipo de docentes.
- b. **Extensión**, su creación propenderá al aumento en las actividades de extensión universitaria en la región norte, ya que su esencia exige una fuerte y constante relación de ida y vuelta con el medio de trabajo.
- c. **Investigación**, contribuirá a la aparición y consolidación de cuadros de investigadores de excelente nivel académico, con producción de nivel internacional objetivizando llegar, a largo plazo, a convertirse en un centro de referencia regional sobre el tema.
- d. **Marco más general**, el mismo consistirá una pieza fundamental y ejemplar en lo relacionado a descentralización universitaria, disminuyendo la brecha existente entre interior y capital, zona sur y norte, en cuanto al acceso a enseñanza superior, extensión e investigación de nivel.

Grupo de Trabajo Binacional “Desarrollo Sustentable de la Región de Frontera Uruguay/Brasil”

En el mes de abril de 2008 se ha llevado a cabo la primera reunión entre Universidades brasileñas (Universidad Federal de Pelotas, Universidad Federal de la Pampa, Fundação Universidade Federal do Rio Grande) y la UdelaR. La propuesta de trabajo en conjunto gira sobre la temática ambiental y sociocultural de la región de frontera. Como grupo de trabajo del interior del Uruguay se encuentran comprometidas dos regiones universitarias, la Región Noreste y la Región Este, que comenzarán su trabajo en conjunto con las universidades brasileñas antes mencionadas. En un convenio primario se acordó básicamente, generar las bases académico-científicas para desarrollar una planificación territorial para tender a un desarrollo sustentable en la región fronteriza, conformar una agenda de intercambio entre las instituciones mencionadas, comenzar a trabajar en problemáticas comunes de la región, crear talleres de enseñanza del idioma portugués para docentes de enseñanza media del Uruguay y de idioma español para docentes de enseñanza media brasileños. En siguientes reuniones se continuará fortaleciendo la propuesta, conviniendo líneas de trabajo conjuntas y la formación de grupos de investigación binacionales.

En este marco debe destacarse también el relacionamiento que existe entre la RNE (particularmente con la CUT), con la Universidad de Santa María. Al comienzo del mes de mayo de 2008 se llevó a cabo una reunión organizada por la Cámara de Vereadores de Santa María para llevar a cabo el Encuentro de Ciudades Hermanas y a la Reunión del Comité Latino Americano de Parlamentos Municipales. En la programación de la mencionada actividad se incluía la

conformación de grupos sectoriales por temática, con énfasis en política, comercio y educación.

Proyectos de Extensión

La actividad de Extensión en la región Noreste (Artigas, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo), comprende las acciones llevadas a cabo por docentes extensionistas de esas sedes y las acciones de los servicios radicados en las mismas, además de emprendimientos de distintos Servicios que no transitan por las sedes locales.

Las actividades más recientes incluyen la ejecución de la segunda partida descentralizada de Proyectos de Extensión (Modalidades II y III, 2007-08), algunas actividades de vínculo con los programas centrales de extensión y aquellas actividades de los servicios localizados en el CUR (Ciencias, Enfermería, Bellas Artes, ETO y Veterinaria).

El vínculo del CUR con su región, desde la Extensión, se ha desarrollado a través de visitas y reuniones en las sedes de la región, respondiendo a demandas específicas o promoviendo la actividad regional.

El Proyecto de Extensión con productores lecheros de Artigas, hereda la tradición de trabajo en ese sector de Rivera y se apoya en parte en sus antecedentes. La modalidad de trabajo en Extensión con los productores lecheros de Rivera, comparte en buena medida, los principios y metodologías utilizadas y ampliamente validadas en Paysandú (Colonia 19 de Abril).

La expresión regional de una red de Unidades de Extensión, pasa por generar acciones concretas que involucren a más de una sede y por definir líneas estratégicas que impliquen la acción conjunta como eje transversal, más allá de las especificidades de cada sede.

La propuesta de un subprograma de agricultura familiar dentro del cual se incluye un **Proyecto Lecheros**, responde a los antecedentes antes mencionados y en especial a una inquietud y propuesta del CUR que lleva ya buen tiempo de gestión. Por lo cual entendemos muy importante tomar este tema como un eje regional para la acción.

La **formación en Extensión** resulta fundamental para la región, desde que se están ejecutando seis proyectos, que involucran muchos recursos humanos locales, donde la oferta formativa es muy escasa.

Otras actividades que vinculen las sedes entre sí pueden incluir la temática de pequeños ganaderos en la zona de Caraguatá, involucrando a las sedes de Cerro Largo, Tacuarembó y Rivera, así como la minería vinculando en principio a Artigas y Rivera.

5.4 Síntesis gráfica

En este apartado se presentan cuadros y figuras elaborados por la UNAPAC en base a los diferentes documentos presentados por las tres regiones en cuestión, con los que se pretende realizar una síntesis gráfica de los PRET de las Regiones Norte, Litoral Oeste y Noreste.

Los cuadros resumen las propuestas de Enseñanza, partiendo de la oferta actual y con horizontes a los años 2010 y 2020. Las figuras, representan actividades de Investigación, de Extensión y de integración entre las funciones universitarias.

El Cuadro 29 exhibe la configuración de las Aéreas Académicas de la UR y los Servicios que las integran.

5.4.1 Región Norte

En el Cuadro 30 se resume la oferta actual de Enseñanza de la Región Norte y las ofertas adicionales proyectadas para alcanzar en los años 2010 y 2020.

Las actividades de Investigación contenidas en el PRET para la Región Norte están representadas en la Figura 5. Se presentan las Macroáreas, el listado de actividades y las instituciones participantes.

En la Figura 6 se indican las actividades de Extensión, las Macroáreas a las que responden y las instituciones involucradas.

5.4.2 Región Litoral Oeste

En el Cuadro 31 se representa la oferta de Enseñanza actual de la Región Litoral Oeste y las contenidas en el PRET para los años 2010 y 2020.

La Figura 7 compendia las actividades de Investigación y Extensión, separadas o integradas, que se describen en el PRET para la Región Litoral Oeste, desglosadas por Polos y Eje Temático, con mención a las instituciones que involucra.

5.4.3 Región Noreste

El Cuadro 32 muestra la oferta actual de Enseñanza en la Región Noreste y la que surge del PRET para el horizonte 2010.

La Figura 8 representa las actividades que integran Enseñanza, Investigación y Extensión desglosadas por programas, proyectos y vínculos institucionales, con proyección de futuro.

Cuadro 29. Configuración de las Areas Académicas de la Universidad de la República

Area Ciencias Agrarias	Area Ciencias y Tecnologías	Area Ciencias de la Salud	Area Ciencias Sociales y Humanas	Area Artística
Facultad de Agronomía	Facultad de Arquitectura	Facultad de Enfermería	Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	Facultad de Artes
Facultad de Veterinaria	Facultad de Ciencias	Facultad de Medicina	Escuela de Administración	Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes
	Facultad de Ingeniería	Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética	Facultad de Ciencias Sociales	Escuela Universitaria de Música
	Facultad de Química	Escuela Universitaria de Tecnología Médica	Facultad de Derecho	
		Escuela de Parteras	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	
		Facultad de Odontología	Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines	
		Escuela de Tecnología Odontológica	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	
		Facultad de Psicología		
		Hospital de Clínicas		
		Instituto de Higiene		
		Instituto Superior de Educación Física		

Cuadro 30. Ofertas de Enseñanza del PRET para la Región Norte: actual, 2010 y 2020

Area Ciencias Agrarias	Area Ciencias y Tecnologías	Area Ciencias de la Salud	Area Ciencias Sociales y Humanas	Area Artística
Oferta actual del PRET en la region norte por la estructura de macroareas				
Oferta actual de la macroarea científico-tecnológico-agraria		Oferta actual de la macroarea salud	Oferta actual de la macroarea social-artística	
		Enfermería, Lic. en Enfermería	Ciencias Sociales (Ciclo Básico, Licenciaturas en Ciencias Sociales y Trabajo Social completas)	
			Derecho (Doctor en Derecho y Escribano Público completas)	
			Humanidades, Lic. En Turismo	
Agronomía (1° y 2°)	Arquitectura (1° y 2°, 3° y 4° parcialmente)	Medicina (5°, 6°, 7° y 8°)	Humanidades, Tecnicatura en Turismo	EUM, Tecnicaturas en Interpretación Musical - opción guitarra y piano- y Tecnicatura en Dirección de Coros completas
Veterinaria (1° y 2°)	Química (1°)	Odontología (pasantías de 11° semestre)		
Oferta adicional a 2010 de PRET en la region norte por la estructura de macroareas				
Oferta adicional de la macroarea científico-tecnológico-agraria Programa Agroindustrial y Agroalimentario en RN		Oferta adicional de la macroarea salud	Oferta asicional de la macroarea social-artística	
			Maestría en Desarrollo e Integración Regional	
			Formación de posgrado para docentes de secundaria del Area Social Paysandú, Bella Unión y Artigas	
Licenciatura en Producción vegetal intensiva y cultivos bajo riego				
Tecnicatura en producción vegetal intensiva y cultivos bajo riego				
Tecnólogo Agroenergético				
Ciclo Inicial Científico-Tecnológico-Agrario		Ciclo Inicial Área Salud	Ciclo Inicial del Área Social	
		Modulo de enlace pre-universitario especial (MEPE) en el Area Salud		
Oferta adicional a 2020 del PRET en la region norte por la estructura de macroareas				
Oferta adicional de la macroarea científico-tecnológica-agraria		Oferta adicional de la macroarea salud	Oferta adicional de la macroarea social-artística	
		Maestría en Gestión de Servicios de Salud		
		Especialista en Gestión de Servicios de Salud para profesionales de Enfermería		
		Oferta adicional de las macroareas salud-social-artística		
		Licenciatura en Psicopedagogía		
		Licenciado en Musicoterapia		

Investigación

Cuadro 31. Actividades de Investigación del PRET para la Región Norte

PRET REGIÓN NORTE		
Macroárea Científico-Tecnológico-Agraria	Area de las Ciencias de la Salud	Macroárea de las Ciencias Sociales y Humanas y Artística
<ul style="list-style-type: none"> • Bioconstrucción: construcción a partir del uso y la innovación en componentes constructivos en base a tierra, madera, paja y otros Estudio de revoques sobre paramentos de tierra; Ensayos de laboratorio de componentes constructivos; Estudio comparativo de costos de diferentes prototipos; Estudio de diseño bioclimático y participativo; Diseño, gestión, construcción y conservación de sistemas constructivos en base a tierra y madera; Proyecto Binacional Frontera (Salto Uruguay – Santa Fé Argentina) • Patrimonio arquitectónico de las ciudades del Litoral Oeste Chalet “Las Nubes”: emblema local del movimiento moderno; Sistema de documentación e información de edificios testimoniales de la ciudad de Salto; Propuesta de recorridos histórico – ambientales de la ciudad de Salto; Delimitación de los sucesivos cascos urbanos de la ciudad de Salto; Particularidades locales y regionales del tipo patio • Reproducción animal • Producción vegetal Programa de selección de Frutas Nativas con potencial comercial • Hidatidosis: Regulación de la respuesta inmune del huésped en la hidatidosis experimental • Satisfacción de necesidades sociales de la región en el área sanitaria: determinación de anticuerpos anti-Cardiolipina; determinación de anticuerpos anti-Gliadina; determinación de la avidez para anticuerpos anti-Toxoplasma; identificación de virus respiratorios • Pasturas naturales • Horticultura • Reproducción ovina • Persistencia del Glifosato y efectos de sucesivas aplicaciones sobre parámetros biológicos del suelo bajo cultivo de soja. Proyecto de investigación dentro del marco de la Maestría en Ciencias Ambientales (Facultad de Ciencias); Regímenes hídricos en citrus obtenidos por riego y drenaje subterráneo; Mecanismos ecofisiológicos que controlan el balance de especies C3/C4, con énfasis en la aplicación de nitrógeno; Evaluación de la fertilización fosfatada y de la fertilización nitrogenada–fosfatada de pasturas sembradas con fertilizantes de liberación progresiva; Fertilización nitrogenada de campo natural: evaluación bajo condiciones de pastoreo; Suplementación estratégica en la recría y engorde vacuno bajo pastoreo de campo natural: uso de núcleo proteico; Resistencia a fungicidas y variabilidad genética de Botrytis cinerea en el Uruguay; Relevamiento e identificación de enfermedades de la soja en Salto; Revisión de la red de ensayos de evaluación de cultivares de especies forrajeras; Evaluación de la sustentabilidad en predios hortícolas salteños; Construcción de una Red de Indicadores de Sostenibilidad para la evaluación dinámica de los procesos de desarrollo rural entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del impacto de la implementación del Programa Internado en la región. • La visión de la figura del interno en una población rural. • La percepción de la enseñanza de grado en pediatría. Visión de los estudiantes de Licenciatura en Enfermería. • Factores de riesgo reproductivo en la ciudad de Salto Tesis de maestría. • Estrategias de afrontamiento en ancianos institucionalizados. • Sistematización de las prácticas en salud familiar. Tesis de maestría. • Análisis de la situación de salud en Artigas, Salto y Rivera Tesis de maestría. 	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Civil • Derecho Constitucional • Derecho Procesal • Derecho Laboral • Desarrollo Regional e integración • Ruralidad y Desarrollo Territorial • Tesis “ Condiciones, restricciones y potencialidades para la construcción de capital social en la zona Basalto-Artigas”- Maestría en Ciencias Agrarias opción Ciencias Sociales • Música e Ideología: la construcción de la Identidad en la Música Académica Uruguaya El Teatro Larrañaga en la ciudad de Salto: un referente en la vida cultural de la capital del departamento
<p>Facultad de Arquitectura, Facultad de Química, Facultad de Agronomía, Laboratorio de Inmunología, Estación Experimental de San Antonio, MGAP, MSP, Comisión de Zoonosis, INIA Salto Grande y Las Brujas, Secretariado Uruguayo de la Lana, Sociedad Uruguaya de Criadores de Merino Australiano, Central Lanera Uruguaya, Sociedad de Criadores de Hereford del Uruguay, Centro Médico Veterinario de Salto, Sociedad Agropecuaria Salto</p>	<p>Facultad de Enfermería, MSP</p>	<p>Facultad de Derecho Unidad de Estudios Regionales de la Facultad de Ciencias Sociales Unidad de Extensión de Artigas Escuela Universitaria de Música</p>

Extensión

Cuadro 32. Actividades de Extensión del PRET para la Región Norte

PRET Región Norte		
Macroárea de las Ciencias Sociales y Humanas y Artística	Area de las Ciencias de la Salud	Macroárea Científico-Tecnológico-Agraria
<ul style="list-style-type: none"> Talleres barriales de promoción del Derecho Ciclos de conciertos (Extensión-Difusión) 	<ul style="list-style-type: none"> Apuntando a una sexualidad responsable Atención integral a niños de bajo peso Atención a embarazadas de riesgo Atención integral a embarazadas adolescentes (Salto, Artigas, Paysandú, Tacuarembó y Rivera) 	<ul style="list-style-type: none"> Uso y manejo seguro de agroquímicos Manejo de residuos domiciliarios Talleres de capacitación en tecnologías de la bioconstrucción Talleres de reflexión sobre el acervo urbano patrimonial (Artigas, Rivera, Paysandú, Salto, Montevideo, Canelones y Argentina) Aplicación de mejoramiento genético en merino australiano, con alto impacto en la producción lanera, en predios de pequeños y medianos productores de la región norte del Uruguay
Facultad de Derecho, Escuela Universitaria de Música, Oficina de la Familia y la Mujer de la IMS, ANEP	Facultad de Enfermería, MSP, ANEP	Facultad de Agronomía, Laboratorio de Inmunología, Facultad de Arquitectura, CSEAM,

Cuadro 33. Ofertas de Enseñanza del PRET para la Región Litoral Oeste: actual, 2010 y 2020

Area Ciencias Agrarias	Area Ciencias y Tecnologías	Area Ciencias de la Salud	Area Ciencias Sociales y Humanas	Area Artística
Oferta actual del PRET en la región litoral oeste				
Agronomía, Maestría en Ciencias Agrarias (cursos)		EUTM, Lic. Instrumentista quirúrgico EUTM, Lic. Fisioterapia EUTM, Lic. Laboratorio Clínico EUTM, Lic. Imagenología EUTM, Lic. Psicomotricidad EBO, Obstetra Partera ISEF, Licenciatura en Educación Física EUTM, Tecnólogo Hemoterapia EUTM, Tecnólogo Histólogo EUTM, Tecnólogo Podología EUTM, Tecnólogo Salud Ocupacional EUTM, Tecnólogo Radioterapia	EUBCA, Lic. en Biotecnología EUBCA, Tec. en Archivología	
Agronomía - EEMAC Orientación Agrícola Ganadera y Lechera (IRA, 4º, 5º)		Medicina (5º, 6º, 7º y 8º)	Derecho (Consultorio Jurídico, pasantías curriculares)	IENBA, Módulos de Fotografía
Veterinaria - EEMAC Orientación Producción Animal - Bloque Rumiantes	COMISIÓN MIXTA ANEP-UDELAR Tecnólogo Mecánico (Ingeniería/CETP) Tecnólogo Químico (Química/CETP)	Odontología (pasantías de 11º semestre)		IENBA, Módulos de Dibujo y Pintura IENBA, Módulos de Escultura y Cerámica

Oferta adicional a 2010 del PRET en la región litoral oeste	
Eje articulador: Cultura del río, eje ambiental y eje artístico cultural	
Plan de Formación Docente	
Polo socio - sanitario	Polo artístico-cultural
Polo agroalimentario - argoindustrial	IENBA, Técnica en Fotografía
Comisión mixta ANEP-UDELAR Tecnólogo Informático (Ingeniería/CETP)	
Oferta adicional Ciclo inicial Optativo - espacio universitario (perfil comunitario)	
Modalidad Ciclo Inicial Optativo: ingreso a diferentes carreras de distintas áreas	
Modalidad disciplinar complementaria: generación de certificaciones intermedias	
Modalidad sistema modular de acreditación flexible: integración de formación diferencial a las propuestas de grado existentes	
Oferta adicional a 2020 del PRET en la región litoral oeste	
Polo agroalimentario - agroindustrial	
Postgrado, Producción agroalimentaria y sustentabilidad ambiental	
Postgrado, Gestión ambiental y de calidad en el marco del polo agroalimentario y agroindustrial	
Postgrado, Producción agropecuaria en función del producto agroalimentario/agroindustrial final	
Grado, opción Químico Agrícola y Ambiental (Química y Agronomía)	
Grado, opción conjunta con RN con diferencial regional	

Investigación - Extensión

Cuadro 34. Actividades de Investigación y Extensión del PRET para la Región Litoral Oeste

PRET Región Litoral Oeste		
Polo Agroalimentario - Agroindustrial	Polo Socio-Sanitario	Eje de la Cultura del Río
<ul style="list-style-type: none"> • Investigación: Programa de producción y protección vegetal <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento genético de la cebada cervecera; Impacto de nuevas prácticas de manejo de suelo en la dinámica del agua en sistemas bajo siembra directa; Rotación de cultivos en sistemas de producción sin laboreo; entre otros • Investigación: Programa de producción animal y pasturas <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la mejora en la eficiencia bioeconómica de la cría vacuna mediante la combinación de diferentes recursos genéticos y ofertas de forraje en pastoreo de campo natural; Sistemas de seguimiento y prospección de la productividad primaria y secundaria en sistemas ganaderos de cría sobre “campo natural” en Uruguay; Evaluación de recursos forrajeros, promisorios para los sistemas agrícolas ganaderos Capacidad de carga y Performanse Animal. Festuca; entre otros • Ovinos y lanas: Inseminación artificial, Producción de calidad de carne ovina • Bovinos de carne: Reproducción: inseminación artificial a tiempo fijo • Clínica de Rumiantes: Andrología, Ginecología • Química agrícola • Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación-Extensión <ul style="list-style-type: none"> • Núcleo Académico de Salud Comunitaria • Actividades recreativas para diferentes franjas etáreas • Circo sobre ruedas... un camino hacia la inclusión social (Barrio La Chapita) • Forum Internacional de Gimnasia General • Extensión <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Productivo y Comunitario Rural • Acercamiento a la problemática de comunidades urbanas vulnerables. Etapa 2005-2008 	<ul style="list-style-type: none"> • Eje Artístico Cultural <ul style="list-style-type: none"> • Investigación: Centro de Investigaciones Artísticas y Pedagógicas • Extensión: Cursos de sensibilización y percepción de los lenguajes artísticos; Cursos de formación docente, para el desarrollo de la sensibilidad artística a nivel de ANEP • Eje Ambiental <ul style="list-style-type: none"> • Estudio, diagnóstico y plan de gestión del ambiente físico • Estudio, diagnóstico y plan de gestión del ambiente social • Estudio, diagnóstico y plan de gestión del ambiente cultural
Facultad de Agronomía, Facultad de Veterinaria, Facultad de Química, Facultad de Ciencias, Estación Experimental Mario A. Cassinoni	Facultad de Medicina, EUTM, Instituto Superior de Educación Física (ISEF), CUP, CSEAM	Facultad de Ciencias, Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA); ANEP, RETEMA

Cuadro 35. Ofertas de Enseñanza del PRET para la Región Noreste: actual y 2010

Area Ciencias Agrarias	Area Ciencias y Tecnologías	Area Ciencias de la Salud	Area Ciencias Sociales y Humanas	Area Artística
Oferta actual del PRET en la región noreste				
		Lic. Enfermería		
	Tecnicatura en Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable	Asistente Odontológico		
		Higienista Odontológico		
				Bellas Artes, Módulos de Diseño
Oferta adicional Ciclo Inicial Optativo (CIO)				
Espacio universitario (Incluye la universidad de la PAMPA)				
Cursos de Agronomía	Cursos de Ciencias		Cursos de Humanidades	
	Cursos de Ingeniería			
Oferta adicional a 2010 del PRET en la región noreste				
	Tecnicatura en formación de Guardaparques			
Comisión mixta ANEP-UDELAR				
Tecnólogo en Madera (CUR)				
Tecnólogo Cárnico (CUT)				
Convenio UDELAR (FAGRO) y ANEP (CETP)				
Tecnólogo en Sistemas Intensivos de Producción Animal (EEBM)				

Enseñanza - Investigación - Extensión

Cuadro 36. Actividades de Enseñanza, Investigación y Extensión del PRET para la Región Noreste

PRET Región Noreste						
Actividades de Extensión	Grupo de Trabajo Binacional "Desarrollo Sustentable de la Región de Frontera Uruguay/Brasil"	Instituto de Sistemas Territoriales (InSiTe)	Agencias de Desarrollo Local	Rescate Guaraní: Programa-PROPIM	Programa de Desarrollo Rural Sustentable	Atención Primaria en Salud (APS)
<ul style="list-style-type: none"> • Productores lecheros • Pequeños ganaderos • Minería <ul style="list-style-type: none"> • Implementación en curso y en proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación primaria en curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza, Investigación y Extensión <ul style="list-style-type: none"> • Implementación a estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • ADL Tacuarembó: referente local del Proyecto PacPymes <ul style="list-style-type: none"> • Implementación en curso • ADL Rivera <ul style="list-style-type: none"> • Implementación primaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación: Rescate del Patrimonio Misionero Histórico al norte del Río Negro <ul style="list-style-type: none"> • Implementación en curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza: El Valor Real de la Educación Rural; Formación de graduados del Área Agraria y Social; Globalización, modelos de producción y organización territorial; Seminario Internacional de Formación y Desarrollo Rural • Extensión: Proyectos con Mujeres Rurales • Investigación sobre Educación Rural, estudio sobre el egreso escolar y la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo (CSIC) <ul style="list-style-type: none"> • Implementados 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza, Investigación y Extensión <ul style="list-style-type: none"> • Implementación Primaria: firma de convenio reciente
Unidades de Extensión de Artigas y Cerro Largo, FCIEN, IENBA, FVET, ETO, FENF, CUR y CUT	Universidad Federal de Pelotas, Universidad Federal de la Pampa, Fundação Universidade Federal do Rio Grande, Universidad de la República, PRET de las Regiones		DinPyme, MIEM, Unión Europea, Intendencia Municipal de Rivera, Unidad de Desarrollo Municipal de la OPP, Programa de Apoyo a las Redes Territoriales de Desarrollo Humano (ART) del PNUD	FHyCE, Departamento de Antropología	FCIEN, FCS, FHyCE, FVET, CUR, CUT, CSEAM, CSIC, CETP, ADL Tbó., INIA Tbó., Asociación de Mujeres Rurales, ENFA (Francia)	Ministerio de Salud Pública, Facultad de Medicina, Intendencia Municipal de Tacuarembó, CUT

6. Una mirada desde enseñanza, investigación y extensión

En el proceso de elaboración de los PRET se estimó necesario que las propuestas provenientes de las regiones recibieran una mirada desde las funciones universitarias básicas: enseñanza, investigación y extensión. Con ese propósito se solicitó a las respectivas Comisiones Sectoriales, la designación de un articulador para realizar esta tarea, que fue avalada por la respectiva Comisión.

6.1 Los PRET y la enseñanza de grado

Dra. Cristina Contera - Unidad Académica CSE

A partir de la revisión de los documentos presentados a solicitud de la Comisión Coordinadora del Interior (Junio de 2008) se elabora un Informe con el objetivo de mostrar los avances relacionados con la oferta educativa de grado en las Sedes Universitarias del Interior. Los tres Programas Regionales prevén desarrollos académicos complejos y acordes a las políticas y lineamientos generales emanados de las resoluciones de los órganos de co-gobierno universitario. En concordancia con las pautas formuladas en el seno de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), se destaca en los tres Informes una marcada preocupación por generar una oferta educativa diversificada que amplíe las posibilidades de cursado a sectores de la población actualmente excluidos.

Las tres Sedes Universitarias: Regional Norte (RN), Centro Universitario de Paysandú (CUP) y Centro Universitario de Rivera (CUR), cuentan en la actualidad con una oferta educativa heterogénea donde coexisten carreras completas y de cursado continuo junto a otras cuyo carácter es cíclico y cursado parcial. Sin embargo, la impronta general es la búsqueda de perfiles propios, adaptando carreras ya existentes a las realidades locales, generando perfiles de formación peculiares e innovadores con respecto a la oferta montevideana, y buscando en todos los casos sinergias con otras instituciones de modo de aprovechar las capacidades locales instaladas. Por último, resulta interesante la búsqueda de articulaciones inter-áreas, de modo de fortalecer la propuesta.

6.1.1 Regional Norte

La Regional Norte opta por una propuesta que contempla las áreas y macro-áreas de conocimiento de la Universidad y se propone en este sentido “Diversificar y ampliar la oferta educativa terciaria en la región;

Propender a la generalización del acceso a la educación universitaria en el país, teniendo en cuenta especialmente los sectores socioeconómicos bajos; Articular los recursos académicos regionales existentes y potenciarlos con nuevos recursos y Posicionar a la Regional Norte como agente de desarrollo, en especial identificando áreas claves (alimentos, software, etc.)”

Macro Área Científico-Tecnológico-Agraria

Dicha Regional plantea la creación de un **Ciclo inicial científico-tecnológico-agrario** de dos años. Acompaña esta iniciativa la creación de **Tecnicaturas y Carreras Tecnológicas**.

Se prevé la creación de una **“Tecnatura en producción vegetal intensiva y cultivos bajo riego”** en conjunto con el Consejo de Educación Técnico Profesional CETP (Ex UTU) de la ANEP y un **“Tecnólogo Agroenergético”**. Asimismo, se propone la creación de una **“Licenciatura en Producción vegetal intensiva y cultivos bajo riego”** articulada a la tecnicatura del mismo nombre.

Macro-Área Social-Artística

A nivel de la enseñanza de grado la regional Norte se propone impulsar un **Ciclo Inicial del Área Social**. En concordancia con las directivas centrales, este Ciclo estará integrado por un módulo obligatorio común, un módulo obligatorio orientado y un sistema de actividades curriculares optativas. Con una estructura en base a créditos, el estudiante podrá optar por actividades curriculares optativas como cursos, seminarios, talleres, pasantías. “Ello brindará no sólo un amplio espectro de posibilidades de opción, sino que además permitirá la transversalidad dentro del área social, de manera tal que, por ejemplo, un estudiante que realizó en el ciclo orientado la “opción derecho”, pueda tomar créditos realizando un curso o seminario de la Licenciatura en Ciencias Sociales, y viceversa”

Macro- Área Artística-Salud

Se plantea también la creación de una **Tecnatura Técnico en Musicoterapia** y una **Licenciatura en Musicoterapia**

“Constituye una apuesta a la flexibilización curricular, ya que deberán implementarse canales fluidos entre áreas y macro-áreas (Macro-áreas Salud y Social, Áreas Salud y Artística), así como podrá tener distintas vías de acceso, tanto sea desde los bachilleratos correspondientes,

como desde las carreras involucradas por tránsito horizontal o bien desde posibles Ciclos Iniciales, acciones todas promovidas particularmente desde la CSE”.

Macro- Área Social-Salud

Tecnicatura y Licenciatura en Psicopedagogía

Se parte de la idea que existen capacidades locales instaladas en el campo de la Educación y la Psicología, tanto en el ámbito de la ANEP y la UR como en Universidades argentinas, en condiciones de sostener una iniciativa relacionada con la Psicopedagogía.

La planificación prevista incluye el inicio en 2008 de un proceso de consultas y coordinaciones interinstitucionales y la elaboración del Plan de Estudios y la difusión a nivel regional y nacional de las nuevas carreras.

A partir de la constatación de demandas de formación y la existencia de condiciones para la existencia de una oferta novedosa e inexistente en el ámbito público, se analiza la posibilidad de crear una oferta Binacional similar a otras existentes en la región, que articule el nivel de Tecnicatura con una Licenciatura. La flexibilidad se concibe a partir de articulaciones y coordinaciones “entre áreas (Salud y Social) y entre instituciones (UR-ANEP), así como podrá tener distintas vías de acceso, tanto sea desde los bachilleratos correspondientes, como desde otras carreras universitarias y de formación docente (ANEP) involucradas por tránsito horizontal o bien desde posibles Ciclos Iniciales, acciones todas promovidas particularmente desde la CSE”.

Área Salud

Modulo de Enlace Preuniversitario Especial (MEPE) en el Área Salud

Se trata de un curso preuniversitario en condiciones de brindar una nivelación a los estudiantes que quieran ingresar a la universidad. Está dirigido a los jóvenes que tienen un título intermedio de enseñanza terciaria en el Área Salud (Auxiliar de Enfermería, Auxiliar de Farmacia, Auxiliar de Registros Médicos, etc.) para su posterior validación y generalización del mismo.

Según se señala en el Informe “En segunda instancia se podrá generalizar para todos aquellos jóvenes que tengan interés por continuar sus estudios terciarios y universitarios, en coordinación con ANEP generando un bachillerato específico del Área Salud que permita a los jóvenes ingresar a las diferentes carreras universitarias con elecciones tempranas por los diferentes tramos comunes planteados hacia esta población destinataria. La aprobación de los diferentes servicios Universitarios del MEPE permitirá establecer el valor en créditos que los jóvenes cumplirían y en qué nivel de la carrera central de

cada disciplina ingresarán luego de aprobar el Módulo de Enlace Preuniversitario Especial.

En el largo plazo, se prevé la creación del Ciclo Inicial Común del Área Salud, de carácter optativo.

6.1.2 Centro Universitario de Paysandú

El Centro Universitario de Paysandú se plantea el fortalecimiento institucional creando **tres Polos de Desarrollo Académico** de carácter tecnológico, socio-sanitario y artístico-cultural.

El Polo Tecnológico, definido como Agro Alimentario y Agro-industrial está orientado a la creación de formaciones relacionadas con las cadenas agroindustriales posibilitando así un “abordaje multidisciplinario de problemas productivos complejos”.

En concordancia con las orientaciones institucionales relacionadas con la enseñanza de grado, el Polo se concibe con un componente de formación vinculado a la creación de un Ciclo Inicial, creación de perfiles de formación nuevos y la implementación de carreras existentes adaptadas a la realidad local.

Ciclo Básico en Conjunto con la Regional Norte como primer tramo de formación, articulado a una oferta nueva de Licenciaturas en áreas ya existentes, relacionadas con la producción agropecuaria y el desarrollo sustentable.

Creación de un nuevo perfil de formación: Opción Químico Agrícola y Ambiental dictado en forma conjunta entre las Facultades de Química y Agronomía.

Tecnólogo Químico (TQ), carrera ya existente pero que se piensa con un perfil adaptado a las necesidades locales. Se prevé la implementación de pasantías por parte de los estudiantes de TQ en proyectos de investigación en marcha dentro de los distintos proyectos del Polo, que formarán parte de la formación curricular de dichos estudiantes.

El Polo socio-sanitario se inicia con un **Ciclo Inicial Optativo**, pensado “a partir de la experiencia acumulada en el marco del Programa Integral de Extensión Universitaria de Paysandú (PIE)”

El ciclo se estructura en una malla curricular donde se entrecruzan conocimientos provenientes de diferentes campos disciplinares: las ciencias sociales, agrarias y la antropología social en “una mixtura original que proporciona nuevas herramientas conceptuales y metodológicas, actualizando desde esta novedosa combinación la investigación y la acción aplicadas al desarrollo comunitario y local”.

En consonancia con las orientaciones y pautas relacionadas con la flexibilidad y articulación curricular, se propone “una estructura curricular flexible, organizada en módulos de relativa independencia teórica que se combinan libremente y que además proponen en sí mismos el desarrollo de capacidades y habilidades particulares” Se busca el logro de un perfil de formación “con énfasis en desarrollo comunitario al estudiante universitario interesado en aplicar conocimientos disciplinares vinculados a las ciencias agrarias, sociales y de salud en

programas de extensión y desarrollo comunitario”. Se prevé el posterior ingreso a las opciones de grado existentes en las áreas social y salud de la UR así como la obtención de certificaciones intermedias.

Asimismo, se propone la creación de un **Espacio universitario** que posibilite los tránsitos horizontales comunes entre los estudiantes de los diferentes servicios radicados en Paysandú, aprovechando al máximo las capacidades instaladas en el CUP y la masa crítica existe en esta área.

El Polo artístico-cultural relacionado con la “Cultura del Río” aúna actividades de docencia y extensión formuladas desde el IENBA las que se articulan a las actividades de investigación de la Unidad de Extensión del CUP.

6.1.3 Región Noreste

La propuesta de la Región Noreste (CUR-CUT), comprende la generación de una nueva integrada por tres carreras tecnológicas formuladas conjuntamente por el Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP) de la ANEP y la UR: Tecnólogo en madera, Tecnólogo en carne y Tecnólogo en sistemas intensivos de producción animal y una Tecnicatura en formación de Guardaparques (UR – CUR – Facultad de Ciencias) Se propone además la implementación de un Ciclo Inicial Optativo

El Tecnólogo en Madera es una oferta regional de formación, elaborada en coordinación con la Facultad de Agronomía, Estación Bernardo Rosengurtt, CETP, Escuela Agraria de Rivera, INIA (Regional Tacuarembó) y la Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

Según consta en el Plan de Estudios, el “objetivo principal de la Carrera de Tecnólogo en Madera es el de formar profesionales con un profundo conocimiento del material madera, capaces de desempeñarse en cargos de conducción a distintos niveles, desde la cosecha hasta el producto final, en empresas dedicadas al procesamiento de la madera y sus residuos. Tiene también por objetivo la formación de profesionales capaces de participar en la investigación tecnológica tendiente a mejorar los resultados de los diversos procesos productivos de la industria de la madera”.

La malla curricular se estructura por agregados de asignaturas.

El Tecnólogo Cárnico es una oferta regional de formación elaborado en coordinación con diferentes Instituciones: Casa de la Universidad de Tacuarembó, Facultad de Agronomía, Ingeniería de Alimentos, Facultad de Ingeniería, Facultad de Química, Facultad de Veterinaria, CETP (Área Agraria), Escuela Agraria de Tacuarembó, INIA (Regional Tacuarembó).

Según lo especificado en el Informe, se “busca brindar una oferta educativa que desarrolle las capacidades de entender y actuar sobre toda la problemática relacionada con la industrialización de la carne para las condicio-

nes nacionales y regionales”.

El objetivo de formación buscado es “ofrecer una educación científico-tecnológica amplia y flexible que permita tener una visión global de la industria cárnica”

En este caso se especifica la posibilidad de articular este tramo de formación a otras carreras terciarias.

El Tecnólogo en sistemas intensivos de Producción Animal es una propuesta donde convergen los esfuerzos de la Facultad de Agronomía (por la UR) y el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) apoyados en convenios existentes, se busca implementar una oferta educativa terciaria en la Estación Experimental Bernardo Rosengurtt, ubicada en el paraje Bañado de Medina del departamento de Cerro Largo.

Según consta en el informe, “El enfoque disciplinario está orientado a la ganadería, principal rubro productivo de la región”.

Resulta novedosa con respecto a las otras dos tecnicaturas, la existencia del régimen de internado en la Estación Experimental. La responsabilidad de la formación y titulación de los estudiantes recae en el CETP exclusivamente.

La Tecnicatura en formación de Guardaparques, es una carrera técnica de “modalidad presencial compuesta por asignaturas teórico-prácticas, talleres destinados a la adquisición de las habilidades y destrezas que competen al manejo de áreas naturales y una pasantía práctica en una o más áreas (temáticas o geográficas)”

La metodología propuesta se centra en la resolución de problemas y la búsqueda de un estudiante que logra el desarrollo de capacidades relacionadas con el “aprender a aprender”, el trabajo en equipo y la autonomía.

Se busca “formar egresados que adquieran los conocimientos necesarios para implementar de forma eficiente los planes de manejo de un área protegida, manejen el concepto de región, de biomas y de desarrollo sustentable como marco general en sus actividades, cuenten con la metodología para llevar a cabo tareas de monitoreo y vigilancia, además de colaborar en tareas de investigación, extensión y educación ambiental en las áreas, sean capaces de coordinar trabajos grupales e interactuar con los pobladores de la región, dispongan de la actitud de trabajo en equipo interdisciplinario para contribuir con la búsqueda de soluciones a los problemas del área, tengan la destreza física necesaria para llevar a cabo las actividades propias de su desempeño técnico-profesional y cuenten con las habilidades necesarias para responsabilizarse del mantenimiento de las instalaciones, equipos, herramientas, etc. del área”.

El Ciclo Inicial Optativo (CIO)

Previsto como actividad conjunta entre el CUR y la CUT su busca articular con formaciones a desarrollarse tales como la Tecnicatura en formación de Guardaparques y los Tecnólogos en Madera y Carne dando continuidad a las actividades relacionadas con el “Espacio Universitario” que se está llevando a cabo en el CUR

desde el año 2007, con la participación de docentes de las Facultades de Ciencias Sociales, Humanidades, Arquitectura y Ciencias, y estudiantes de la Universidad y los Institutos de Formación Docente de la ANEP.

La propuesta de CIO incorpora el sistema de créditos –ya existente tanto en la Tecnicatura en Recursos Naturales (TECRENAT) como en el Espacio Universitario– incrementando de forma significativa el grupo de materias que actualmente se dictan en ese ámbito. La metodología prevista privilegia la modalidad de “Seminarios” con el objetivo de formar en las herramientas básicas del trabajo académico.

La malla curricular del CIO, integra una materia obligatoria denominada “Orientación Universitaria – Educación” cuyo objetivo es proporcionar a los estudiantes “una aproximación a la Universidad, su evolución histórica, metas universitarias, la Ley Orgánica, organización política de la UR, el Cogobierno y una introducción a la herramienta informática, el uso de las bibliotecas y búsquedas bibliográficas”.

Asimismo, los estudiantes deberán cursar obligatoriamente un Seminario (científico, humanístico o del área de salud), en régimen semi-presencial, que combina 50 horas de duración/aula y 50 horas de duración/domicilio.

6.1.4. Comentarios

Los PRET incluyen además la creación de **Unidades de Apoyo a la Enseñanza** (UAE) respaldadas centralmente (CSE) en condiciones de apoyar el desarrollo de las nuevas ofertas y las existentes. La próxima puesta en funcionamiento de Aulas Virtuales en las Sedes de Salto y Paysandú contribuirá sin duda a la diversificación de las modalidades de cursado hoy existentes, abriendo posibilidades de formación a un número mayor de jóvenes.

En los informes presentados por las Sedes Universitarias del Interior se constata:

1. El esfuerzo evidente por apoyar las acciones planificadas para el corto y largo plazo en las capacidades locales/regionales instaladas.
2. La sintonía con las decisiones adoptadas en esta materia por los órganos centrales de gobierno.
3. La “construcción de demanda académica pertinente” sustentada en estudios de pre-factibilidad, reconocimiento de las demandas existentes, las necesidades vinculadas al desarrollo social, cultural, productivo, y el grado de avance alcanzado en algunas áreas.
4. La innovación educativa presente en la mayor parte de las propuestas, no sólo desde la perspectiva del perfil de formación, sino también desde la perspectiva metodológica, con una fuerte apuesta a la interdisciplina, la resolución de problemas, la investigación-acción y la articulación de funciones y áreas del conocimiento.
5. La búsqueda de articulación y flexibilidad presentes tanto en el diseño curricular como en los tramos de formación previstos.
6. La constante referencia a la necesidad de “construir”

la propuesta, en sinergia con otras instituciones, de forma pro-activa y perspectiva estratégica.

En síntesis, se percibe claramente el interés en avanzar paulatinamente a formas más complejas de desarrollo académico, con un enfoque integral. No se presentan como planes concluyentes sino como tramos de un camino que día a día crece en riqueza y dinamismo. Sin embargo parece imprescindible seguir avanzando en una más intensa articulación de cursos, la utilización compartida de espacios, recursos humanos y materiales, la introducción de modalidades educativas semi-presenciales y otras que faciliten el aprendizaje activo, autónomo y responsable de personas con realidades de vida diferentes, y la implementación de modalidades de flexibilización curricular que promuevan trayectorias educacionales diversas. Elaborar estrategias claras en este sentido redundará en la integralidad de los PRET y fundamentalmente ampliará y diversificará las posibilidades de formación de los estudiantes más allá del número de carreras y cursos impartidos.

6.2 Identificación de capacidades y potencialidades de investigación en las sedes universitarias regionales¹

Ing. Gregory Randall - Pro Rector de Investigación
Dra. Isabel Bortagaray - Unidad Académica CSIC

Nota: este documento fue elaborado en plazos muy breves y con el fin de dar algunos elementos generales para la discusión. Un mapeo más serio de potencialidades implica muchos meses de trabajo de un equipo mayor de personas, cosa que la CSIC está haciendo con una perspectiva de mediano plazo. Este material se basa en información fragmentada, proveniente de fuentes distintas y con distintos niveles de precisión y actualización. La intención es esbozar en trazos muy gruesos las diferentes realidades de las sedes universitarias regionales así como plantear las potencialidades que rodean estas realidades heterogéneas y complejas. La intención no es trazar un mapa exhaustivo de las capacidades de investigación sino combinar partes de un rompecabezas a efectos de favorecer la discusión sobre el desarrollo de la Universidad en distintas regiones del país.

¹ Este trabajo se ha basado en fuentes de información diversas, desde páginas web hasta material provisto en las visitas del Pro Rector de Investigación de la UdeLaR a fines de 2007, principios de 2008, información de los documentos PRET y material enviado desde las Regionales a la Unidad Académica de la CSIC.

6.2.1 Región Noreste: Cerro Largo, Rivera y Tacuarembó

Cerro Largo

Grupos y líneas de investigación hoy existentes

En Cerro Largo se encuentra la Estación Experimental Bernardo Rosengurt, ubicada a 28 km. de la ciudad de Melo. Según la página web de la Estación², la investigación se orienta a rubros y sistemas de producción regionales, entre los cuales se encuentran Proyectos de Cruzamientos en Ganado de Carne, razas Hereford y Aberdeen Angus; proyectos de estudio de fibras coloreadas en raza Corriedale; Evaluación de semen refrigerado en inseminación de ovejas; Manejo de los tiempos de descanso del pastoreo en Campo Natural; Prueba de progenies en *Eucalyptus grandis* y Utilización de puntina de arroz molida y entera en suplementación de vacas lecheras en producción. También ha habido proyectos de investigación vinculados a la evaluación de especies forrajeras y al mejoramiento genético de forestales. Para ello cuentan con seis docentes radicados además de docentes que apoyan desde las otras Estaciones Experimentales y la Facultad de Agronomía en Montevideo.

Los recursos humanos incluyen: el Director, grado 5 30 horas, Ayudante de Operaciones grado 1 con 40 horas; en el área de Producción Animal tres grados 2 40 horas (uno en bovinos de carne, uno en pasturas y uno en sanidad) y un docente grado 2 con 40 horas en el área forestal.

A excepción del Director, del Ayudante de operaciones (grado 1) y un grado 2 que viven en la zona, los demás viajan desde Montevideo. La Estación cuenta con laboratorio pequeño con microscopios, centrífugas, heladeras, estufas secadores, un tambo mediano con una ordeñadora de entre 8 y 12 órganos. Tienen proyectos con el MGAP, con EMBRAPA Bagé y con el INIA Treinta y Tres.

Otros actores locales con potencial impacto sobre las capacidades de investigación locales/regionales

Según datos de DICOSE el departamento tiene más de 980.000 cabezas de bovinos y más de 780.000 ovinos. La producción ganadera tiene a su favor la presencia del Frigorífico PUL (segunda planta del país en volúmenes de exportación, según INAC)³, un motor importante de la economía local. Este frigorífico fue recientemente adquirido por capitales brasileños.

La empresa OLECAR (vinculada a la Barraca Rodó también de Melo) maneja residuos urbanos, hospitalarios e industriales. Esta empresa tiene un convenio con Facultad de Ingeniería para el desarrollo de un bio-reactor para el procesamiento de rumen (a partir de los

residuos del Frigorífico PUL). Además esta empresa (Proteínas del Uruguay) produce harina de sangre que exporta a Vietnam. Este secadero de sangre fue diseñado, desarrollado y patentado por la empresa.

Desde 1938 opera COLEME (Cooperativa Lechera de Melo) que abastece el mercado interno a la vez que produce para CONAPROLE. En el año 2005 el volumen de leche recibida alcanzó los 9.621.021 litros (Página web de Intendencia de Cerro Largo).

Otro rubro importante es el arroz y la empresa COOPAR S.A. tiene una de sus plantas industriales en Río Branco, Cerro Largo (la otra está en Lascano, Rocha). En Cerro Largo hay 22 silos, 21 secadores y 11 molinos. En la zafra 2004/2005 la siembra de Saman fue de más de 9,000 hectáreas (de un total de más de 19,000 há sembradas en el departamento). Luego de Saman la segunda empresa en términos de área sembrada es Glencore y detrás le sigue COOPAR.

La intendencia busca aprovechar el residuo de la cáscara de arroz generado por la industria arrocera, disminuir el problema ambiental asociado y a la vez ganar una fuente de energía. Este es uno de los orígenes del proyecto de planta de biomasa que impulsa la Intendencia no sólo a partir de cáscara de arroz sino también de viruta de madera.

La forestación es otro rubro de importancia en la matriz productiva del departamento, con 450.000 há de prioridad forestal de las cuales hay aproximadamente 34.000 há plantadas.

Otros rubros que la Intendencia busca promover son la Horticultura, Citricultura, Apicultura (existen dos plantas procesadoras de miel en el departamento), Vitivinicultura, Cunicultura y Olivicultura.³ Ésta facilitó asistencia técnica para un proyecto de elaboración de una planta para la fauna de conejos. Alrededor de 30 productores abastecen a mercados tanto de Montevideo como de balnearios.

Otros proyectos de interés e inversión de la Intendencia son:⁴

- Energía eólica (Proyecto para la instalación de un parque con 46 generadores)
- Planta de biomasa, a partir de cáscara de arroz y viruta de madera (ya existe estudio de pre-factibilidad de planta energética de 10 MW) a instalarse en Río Branco
- Proyecto Yaguarón con base en las represas de Talavera y Centurión para la generación de riego y energía, entre otros fines
- Planta de biodiesel y fábrica de raciones para ganado
- Terminal de transporte de cargas (para facilitar el transporte desde y hacia Río Grande del Sur)
- Prospección de esquistos bituminosos (desarrollado por la empresa Ceneste S.A. a partir de llamado a interesados que realizó ANCAP)

³ Según información de la Intendencia de Cerro Largo, <http://www.cerro-largo.gub.uy>, Agosto 2008

⁴ Por más información consultar http://www.cerrolargogub.uy/inver_desarrollar.htm, Agosto 2008

Además la Intendencia creó una planta de compost que produce 30.000 kilos promedio por mes.

Otros actores de formación y universidades fronterizas

En cuanto a oferta de formación técnica, ésta se concentra en una Escuela Técnica de Melo y una Escuela Agraria.

Rivera

Grupos y líneas de investigación hoy existentes⁵

El CUR es sede de diferentes carreras a la vez que se diseñan algunas opciones nuevas. En total el CUR cuenta en la actualidad con unos 470 estudiantes de las carreras de Tecnicatura en Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable (tercera generación en curso), dos opciones de la Facultad de Enfermería (Auxiliar de Enfermería y Licenciado en Enfermería), la Facultad de Odontología aporta, a través de la Escuela de Tecnología Odontológica, un Higienista Odontólogo y un Asistente de Odontólogo, el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes ha comenzado recientemente con una Tecnicatura en Diseño Industrial. Por otra parte, se brindan diferentes materias para que los estudiantes puedan tener acceso a créditos mediante el "Espacio Universitario".

El CUR como tal cuenta con escasos recursos humanos propios, sin embargo hay recursos humanos radicados de algunos servicios como Enfermería, Ciencias, Bellas Artes y de Servicios Centrales (CCI, CSEAM, próximamente CSE). Se cuenta, entonces con los siguientes docentes radicados:

- 1 Grado 5 40 hs.
- 2 Grado 3 20 hs.
- 4 Grados 2 20 hs.
- 2 Grados 1 30 hs.

Por otra parte se cuenta con un alto número de docentes "viajantes" (unos 35 docentes de la Facultad de Ciencias, cuatro docentes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes).

Otros actores locales con potencial impacto sobre las capacidades de investigación locales/regionales

Parte importante de la base productiva del departamento reside en la ganadería bovina (aproximadamente 6% del total del país) y ovina (4.1%). Por su parte la forestación ocupa un 14% de la superficie del departamento (año 2000) y en el 2004 el área forestada representaba un 13% del total del país (en segundo lugar

luego de Tacuarembó). El sector forestal constituye un complejo productivo muy relevante que abarca la fase primaria y la industrial. Algunas de las empresas forestales son: COLONVADE (parte de WEYERHAEUSER) con 80,000 hectáreas forestadas, luego COFUSA (Grupo Otegui) con 30,000 hectáreas y FYMNSA que tiene unas 15,000 hectáreas. FYMNSA y URUFOR son los aserraderos principales, tienen secaderos y utilizan sus plantaciones como materia prima. FYMNSA se orienta al aserrado de pinos, tiene tres secadores que secan aproximadamente 60% del total de madera aserrada producida y con los residuos de madera abastece una central pequeña de generación de energía eléctrica. Tiene también una planta façonera (DANCK) (Barrenechea et al. 2008). URUFOR es parte del grupo Otegui que integra toda la cadena de producción. Este grupo tiene también la empresa TILE (Comercializadora) y en la forestación, COFUSA. URUFOR instalará una planta de generación de energía eléctrica en base a los residuos.

Otro aserradero COLONVADE-WEYERHAEUSER planifica un desarrollo de fase industrial y en Zona Franca se instaló un aserradero de capitales españoles (TINGELSUR). Esta empresa tiene una planta también en Tacuarembó donde se procesan aproximadamente 300 mil m³ para tableros para exportación, le vende menos de la mitad de eso a BOTNIA para celulosa y un resto menor para aserraderos más pequeños en Paysandú, Tranqueras y Rivera que va a parar a carpinteros locales y aserraderos menores. La Intendencia organizó una visita al polo mueblera de Bento Gonçalves en Rio Grande do Sul (Brasil) para dar a conocer nuevas experiencias y modalidades de producción y comercialización a carpinteros pequeños de Rivera. Se detecta un problema potencial dada la infraestructura vial y ferroviaria existente y la creciente actividad de la industria de la madera (Barrenechea, Rodríguez et al. 2008). Bodegas Carrau tiene parte de sus viñedos en Cerro Chapeu, Rivera. Otras dos bodegas presentes allí son Viñas del 363 y Vinos Don Noel.

Ganadería y minería constituyen otros rubros importantes en la economía de Rivera. La industria de minería incluye a la Compañía Minera San Gregorio (Uruguayana Mineral Exploitation) dedicada a la explotación de oro y minerales metálicos en la zona de Minas de Corrales. En 1999 esta empresa pasó a manos de otra, canadiense (Crystallex Internacional Corporation) que se asoció a otra, Southern Era Resources Ltd. Corporation para buscar diamantes. Para la extracción de oro se utiliza cianuro que en principio resulta un riesgo para el Acuífero Guaraní, que está en la misma zona, en tanto se puede arrastrar y contaminar las fuentes de agua.

Desde 1983 CONAPROLE tiene una planta en Rivera con 37 productores remitentes de Tacuarembó y Rivera. Esta planta envasa leche (son tres las de CONAPROLE que lo hacen en todo el país y ésta es una) y distribuye a Artigas, Tacuarembó, Salto y Rivera (Barrenechea, Rodríguez et al. 2008).

Rivera es parte de una zona tabacalera, y allí se encuen-

⁵ Información basada en página web de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, <http://www.cerrolargogub.uy/>

tra Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz, una planta procesadora de la empresa (que usa tabaco crudo local e importado). Esta empresa tiene una planta experimental en Artigas. Entre las áreas de influencia de las ciudades de Artigas y Rivera hay 150 productores de tabaco con una tradición de medio siglo de monocultivo, que abastecen a la empresa Monte Paz en Rivera (Barrenechea, Rodríguez et al. 2008).

La producción de ladrillos en pequeña escala ha sido un área promovida por la Intendencia y ha recibido apoyo de organizaciones como Fundasol, FUCVAM y el MIDES. Han realizado convenios de abastecimiento de la industria local de ladrillo. También se planteó que URUFOR les provea residuos de madera para la combustión de los hornos (Barrenechea, Rodríguez et al. 2008).

En Minas de Corrales hay potencial de desarrollo turístico, allí se encuentra el Museo del Oro y minas con galerías a cielo abierto. Otra área de interés turístico es el Valle de Lunarejo en la zona de Tranqueras.

Otros actores de formación y universidades fronterizas

En Rivera recientemente se creó la agencia de desarrollo local, una iniciativa apoyada por Naciones Unidas y orientada a impulsar proyectos vinculados a temas de desarrollo.

En agosto de este año (2008) la Oficina de la Juventud de la Intendencia Municipal de Rivera llamó a inscripciones para proyectos de jóvenes emprendedores en las áreas Tecnológica, Productivas, Culturales, Recreativas, Deportivas, Prevención y Promoción de la Salud (Página web de la Intendencia Municipal de Rivera⁶).

En Rivera hay dos escuelas técnicas (en Rivera capital) y dos escuelas agrarias (una en Rivera y otra en Minas de Corrales). Hay también un Instituto de Formación Docente y un CERP (CERP del Norte) (que forman a 783 maestros y profesores).

Las universidades transfronterizas con influencia en Rivera son las siguientes:

- Universidad Federal de Pelotas
- Universidad de Santa María con la cual el CUR tiene un proyecto sobre diversidad biológica apuntando al desarrollo sustentable financiado por CAPES
- Unipampa (tiene un centro de ciencias humanas y administración) y tiene sede en Santana do Livramento, Bagé y São Gabriel entre otros
- El campus de São Gabriel de UNIPAMPA dicta cursos en Ingeniería Forestal, Ciencias Biológicas y Gestión Ambiental
- Universidad Estadual de Rio Grande do Sul que tiene cursos en ingeniería de bioprocesos y biotecnología
- Universidad URCAMP (Universidade da Região da Campanha) tiene un campus en Santana do Livramento, otro en São Gabriel y también en Bagé.

En Santana también hay un Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) que ofrece cursos en electrónica, soldadura, informática, trabajo en piedra semipreciosa, joyería y lapidación.

Tacuarembó

Grupos y líneas de investigación hoy existentes

La Casa de la Universidad de Tacuarembó ha promovido el dictado de cursos a cargo de docentes que viajan allí o dé charlas donde han participado otros actores como CLAEH, INIA, Cooperativas como la Caorsi.

Otros actores locales con potencial impacto sobre las capacidades de investigación locales/regionales

La base agroproductiva del departamento es la ganadería vacuna (8.6% del total de cabezas de ganado del país). La presencia del Frigorífico Tacuarembó y la cercanía del Frigorífico PUL constituyen ventajas logísticas para el departamento. Ambos frigoríficos (ahora en propiedad de capitales brasileños) apuestan a la producción de carne ecológica y a la certificación tanto de las plantas como de los productores. INIA y LATU tienen relación con estos procesos.

El Frigorífico Tacuarembó ha tenido distintos tipos de vínculos con la Universidad de la República. Por ejemplo con Facultad de Veterinaria en el Programa de Vinculación con el Sector Productivo.

Por otro lado, la forestación es un sector que va en aumento. En el 2004, 6.1% del suelo se utilizaba para tales fines. Las especies de Eucalyptus difieren entre Rivera y Tacuarembó (eucalyptus globulus en este último y grandis en Rivera). La forestación vive un proceso de concentración entre empresas como Cofusa, Weyerhaeuser, Arauco, Delmonte, si bien también existen algunos emprendimientos menores. URUPANEL y COLONVADE se han instalado recientemente en el departamento.

URUPANEL, planta industrial de bobinado que produce tableros se integra verticalmente con DELMONTE. URUPANEL mantuvo vínculos con la IMT y ONG's, para el desarrollo de cursos de capacitación y uso de maquinaria realizados en la planta.

En el 2006 la empresa Los Piques, subsidiaria de Weyerhaeuser, inauguró una planta para la producción de enchapados. COLONVADE – Los Piques y Frigorífico Tacuarembó se plantean colaborar en la generación de energía que consumirá el Frigorífico a partir de chips excedentes luego de la segunda etapa de procesamiento de la madera (Barrenechea y Troncoso, 2005). Según los autores antes referidos, COLONVADE planea capacitar su personal en conjunto con otras empre-

⁶ En base a documento Centro Universitario de Rivera, preparado por Mario Clara, Agosto 2008.

sas madereras como ENCE, BOTNIA, COFUSA y con UTU. Maderel es otro aserradero, orientado a la producción de pallets en base a eucaliptos (Barrenechea y Troncoso, 2005).

La lechería no es un rubro tan importante en el departamento pero la empresa Purísima desde 2001 procesa leche de productores pequeños de la zona.

Arroz es el rubro que predomina en referencia a la producción agrícola del departamento (18.000 hectáreas en el año 2000, que representan 83% del área agrícola). Allí se encuentra SAMAN, un molino de la empresa GLEN-CORE y otro, DON NAZA, que procesa su producción.

La Cooperativa CAORSI tiene molino en el departamento para el procesamiento de harina, fideos y raciones.

La Intendencia ha propiciado el desarrollo de proyectos para el aprovechamiento de los residuos de madera, por ejemplo uno entre UTU, Escuela Agraria y Facultad de Arquitectura que utiliza aserrín para la generación de energía. Estudiantes de UTU han propuesto proyectos para la construcción de casas en madera aprovechando el recurso disponible (Tacuarembó 2000-2006).

El Hospital Regional de Tacuarembó mantiene vínculos con la Universidad, a través de la Facultad de Medicina y la Facultad de Medicina de Enfermería en el desarrollo de cursos.⁷ También está en marcha un convenio de colaboración entre el Hospital y las Facultades de Ingeniería y de Ciencias para desarrollo de equipamiento médico, pasantías de estudiantes y colaboración técnica de la UdelaR al hospital. Hay empresas que producen biodiesel como Nimecor que lo produce como insumo en tanto empresa de transporte (usan 40-50% en invierno y 80-100% en verano).⁸ Cuando las temperaturas son menores a 14 grados hay problemas para usar biodiesel. La planta de biodiesel produce unos 2000 litros/día. Además producen energía solar, térmica y foto-voltánica. Tienen vínculos con Facultad de Química.

- Otros actores de formación y universidades fronterizas

La Agencia de Desarrollo-Tacuarembó es una iniciativa del Ministerio de Industria, Energía y Minería con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y de la Intendencia Municipal de Tacuarembó y la Asociación Empresarial (AET) y se propone generar un espacio institucional de concertación público-privada.

INIA Tacuarembó es un motor de investigación importante en el departamento. Allí se sitúan los siguientes programas nacionales:⁹

- Programa Nacional de Investigación en Arroz
- Programa Nacional de Investigación en Carne y Lana (sede)
- Programa Nacional de Investigación en Cultivos de Secano
- Programa Nacional de Investigación en Horticultura
- Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes
- Programa Nacional de Investigación en Producción Familiar
- Programa Nacional de Investigación en Producción Forestal (sede)
- Programa Nacional de Investigación en Producción y Sustentabilidad Ambiental

Ésta es sede de los laboratorios de tecnología de carne y sanidad animal.¹⁰ El laboratorio de tecnología de carne brinda servicios como por ejemplo: controles en faena y desosado, transporte de muestras, almacenamiento, terneza, pérdida de agua por cocción, color de músculo y/o grasa, pH, longitud de sarcómero, determinación de la relación músculo-hueso-grasa, paneles sensoriales entrenados, estudios de aceptabilidad y preferencia por consumidores, determinación por cromatografía de ácidos grasos.

El laboratorio de sanidad animal brinda servicios como test de porcentaje de reducción del Conteo de Huevos "Lombritest" para diagnóstico de Resistencia Antihelmintica en bovinos y ovinos; McMaster para bovinos y ovinos; diagnóstico por Sedimentación para Fasciola hepatica; y, cultivo de larvas en bovinos y ovinos.

INIA Tacuarembó tiene dos unidades experimentales: La Magnolia y Glencoe. Glencoe abarca 1305 hectáreas en el departamento de Paysandú donde se estudia la problemática del Basalto. La Magnolia (613 hectáreas) se ubica en Tacuarembó y concentra estudios sobre suelos arenosos. INIA Tacuarembó cuenta con: un Director Regional y ocho investigadores principales, nueve asistentes, nueve adjuntos).¹¹

En la capital departamental CLAEH tiene una sede con énfasis en temas como organizaciones sociales, medio rural e iniciativas socioeconómicas.¹² Y hay un Instituto de Formación Docente.

Conclusión sobre la Región Noreste

En conclusión la región Noreste cuenta con las siguientes potencialidades. Tiene pequeños núcleos en Cerro Largo en torno a sistemas de producción y en Rivera respecto a recursos naturales, sistemas territoriales complejos y estudios de frontera.

Cuenta con una infraestructura mínima para empezar

7 Por más información consultar <http://noticiasderivera.blogspot.com/2008/08/jvenes-emprendedores.html>, Agosto 2008

8 Información de entrevista de Emiliano Coteló a Ciro Ferreira, 07/11/02, <http://www.uruguayinforme.com/articulos/Tacuar.htm>, acceso Agosto 2008.

9 Información obtenida del informe de la visita del ProRector de Investigación de la UdelaR en Mayo 2008.

10 Información basada en página web de INIA, www.inia.org

11 Información obtenida en la página web de INIA, <http://dmz.inia.org.uy/online/site/1192611.php>, Acceso Agosto 2008.

12 Información a partir de página web, <http://www.inia.org.uy/online/site/rhhtacuaremba.php>

a trabajar, formada por la sede en Rivera, la estación experimental de Cerro Largo y la Casa Universitaria de Tacuarembó. Asimismo es una fortaleza importante la riqueza de los vínculos que este pequeño grupo universitario ha desarrollado con otros actores locales (INIA Tacuarembó, EMBRAPA Bagé, Empresas y gobiernos locales, UTU, Universidades brasileñas, etc.)

6.2.2 Región Litoral Oeste: Paysandú

Grupos y líneas de investigación hoy existentes

La mayor parte de la investigación en Paysandú se concentra en la EEMAC y se refiere a producción y protección vegetal y producción y sanidad animal.

(a) Facultad de Agronomía

En Paysandú la EEMAC tiene 36 investigadores. Del total de docentes efectivos:

- 3 grado 5 40 hs.
- 6 grado 4 40 hs. (4 DT)
- 17 grado 3 40 hs. (5 DT)
- 8 grado 2 40 hs. (2 DT)
- 2 grado I (40-50 hs)

De estos 14 tienen PhD, 12 Maestría, 4 están cursando la maestría y 1 el doctorado.

- más 13 grado I contratados por proyectos

La mayor parte de los proyectos de investigación dependen de fuentes externas de financiamiento (más del 70% del financiamiento). En los últimos 5 años se han desarrollado 128 tesis de grado, publicado 60 artículos, 160 resúmenes, 129 artículos de divulgación, 114 pasantías en distintas partes del país y 33 pasantías en el exterior.

Las líneas de investigación y proyectos desarrollados son:

- Programas de producción y protección vegetal - Producción competitiva y sostenible de la agricultura uruguaya
- Programas de Investigación en Producción Animal y Pasturas

Y los temas tienen que ver con:

- Sistemas de seguimiento y prospección de la productividad primaria y secundaria del "campo natural" en Uruguay.
- Manejo y mejoramiento de pasturas naturales.
- Ecología del pastoreo y desempeño productivo de categorías del proceso de cría en pastoreo.
- Capacidad de carga de recursos forrajeros para intensificar los ecosistemas lecheros y agrícolas-ganaderos del Uruguay.
- Producción y persistencia productiva de pasturas sembradas.
- Estudio de la Interfase Planta- Animal-Suplemento en vacas lecheras.
- Estrategias de alimentación de vacas lecheras y su

influencia sobre la calidad de la leche.

- Tecnologías para producir carne de calidad en sistemas pastoriles.
- Desarrollo, validación y extensión de Biotecnologías en Reproducción Ovina para sistemas pastoriles.
- Producción intensiva de carne.

(b) Facultad de Veterinaria

Las líneas de investigación son:

- Ovinos y lanas:
 - Inseminación Artificial
- Bovinos de carne:
 - Reproducción: Inseminación Artificial a Tiempo Fijo, Anestro posparto, Suplementación en Rodeos de Cría.
 - Calidad de Carne
- Bovinos de leche:
 - Reproducción: Inseminación Artificial a Tiempo Fijo, Sincronización de Partos, Signos Prodrómicos, Receptores Uterinos
 - Biotipos Lecheros
- Clínica de rumiantes:
 - Andrología (patologías reproductivas de toros)
 - Ginecología (Receptores Uterinos, Sincronización de Celos)
- Tecnología agropecuaria:
 - Plantas Tóxicas.

Aún falta completar información sobre recursos humanos.

(c) Facultad de Derecho

- Consultorio Jurídico

No se cuenta con información de la Facultad de Enfermería, la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, el Instituto Superior de Educación Física y el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes.

En conclusión en Paysandú la EEMAC concentra capacidades consolidadas de investigación en torno a producción y protección vegetal y producción y sanidad animal con una masa crítica importante de docentes de alta dedicación. Desde el punto de vista de la infraestructura se cuenta con instalaciones en la EEMAC (1.000 hectáreas) que incluyen laboratorios existentes y en desarrollo y espacio físico para crecer. Recientemente se ha invertido en el equipamiento de algunos laboratorios (100.000 dólares). Así mismo se cuenta con una importante masa docente y experiencia en las tecnologías médicas que forma la base de un eventual desarrollo de la investigación en esta área. Además hay una buena relación académica con Universidades argentinas vecinas.

Otros actores locales con potencial impacto sobre las capacidades de investigación locales/regionales

El CUP tiene vínculos con la Intendencia Municipal de Paysandú, con organizaciones sociales y con empresas agroindustriales orientadas a las funciones de enseñanza y extensión de los siguientes rubros:

- Carne (Frigorífico Casablanca)
- Citrus (AZUCITRUS)
- Lechería (Pili)
- Cerveza (AMBEV)
- Textil (PAYLANA)
- Cuero (PAYCUEROS)
- Forestal (FOSA)

Las aguas termales son un recurso importante para Paysandú. Allí están los Centros termales de Almirón y de Guaviyú.

En Paysandú se sitúa la contraparte uruguaya de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU). El puerto de Paysandú es un atractivo para compañías extranjeras, y en ese contexto la Comisión Intersectorial pro Puerto Ultramar de Paysandú (CIPUP) ha recibido a representantes de distintas compañías navieras extranjeras interesadas en invertir allí.

AMBEV tiene una planta maltera en Paysandú (CYMPAY). Hay una planta industrial cítrica, AZUCITRUS. También allí se encuentran la textil PAYLANA S.A. y la curtiembre PAYCUEROS S.A.

En el año 2008 la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias inauguró una planta industrial forestal en Paysandú. En total la Forestal Caja Bancaria tiene 18.000 hectáreas entre actividad forestal, industrial y ganadera.¹³ Es importante anotar que este departamento está bajo el área de influencia de Botnia.

La importancia de la actividad industrial en Paysandú es bien conocida. Este departamento contribuye en un 3.5% con el PBI nacional (World Bank 2004).

Otros actores de formación y universidades fronterizas

En el CUP se dicta una carrera binacional de Obstetricia entre la Facultad de Medicina (UR) y la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Hay un Instituto de Formación Docente y un Centro Terciario de la ORT con opciones no universitarias de Analista Programador, Publicidad y Diseño y una oferta variada de cursos para egresados.

¹³ Por más información consultar http://www.claeh.edu.uy/html/index.php?option=com_content&task=view&id=321&Itemid=60.

6.2.3 Regional Norte: Artigas y Salto

Artigas

Grupos y líneas de investigación hoy existentes

En Artigas la presencia universitaria es a través de una Unidad de Extensión.¹⁴

Otros actores locales con potencial impacto sobre las capacidades de investigación locales/regionales

En Artigas se ubica ALUR (Alcoholes del Uruguay S.A.) y su proyecto sucro-alcoholero. ALUR y Facultad de Agronomía realizaron ensayos en Bella Unión con el objetivo de estudiar el comportamiento de Sorgo Dulce para la producción de etanol.

Calagua-Greenfrozen S.A. produce alimentos congelados desde Bella Unión (producción de cultivos en invernáculos, industrialización y comercialización). Otra empresa de la zona es Calvinor.

El departamento de Artigas tiene yacimientos de piedras semi-preciosas (águas y amatistas). Las canteras más accesibles son La Limeña, Mina Las Amatistas, Cantera de Enzo Berardi y Andrés Jacketti, entre otras.¹⁵ Algunas de las empresas exportadoras de estas piedras son: Ravenil S.A.¹⁶ (más de 25 años en el mercado), StonesSemipreciosos¹⁷, Mundostones¹⁸ que también exporta piedras semipreciosas.

Otros actores de formación y universidades fronterizas

En la ciudad de Artigas se inauguró un Centro Experimental de Formación y Desarrollo Artesanal y Cultural como resultado de un emprendimiento conjunto entre ANEP y Unión Europea, en el marco del Programa de Fortalecimiento de las Artes, Artesanías y Oficios en Uruguay (PAOF).¹⁹ Las carreras ofrecidas son: piedra ornamental (mármol y granito), madera, cerámica, lana-textil, cuero y joyería piedra preciosa y se orienta a jóvenes de entre 17 y 29 años (favoreciendo a quienes se encontraban

¹⁴ Información basada en <http://www.forestalbancaria.com.uy>, Acceso Agosto 2008.

¹⁵ Por más información consultar http://www.universidad.edu.uy/extencion/_unidades_interior.htm#4, Acceso Agosto 2008

¹⁶ Por más información consultar <http://www.artigas.gub.uy/PortalIMA/Departamento/Turismo>, Agosto 2008

¹⁷ Por más información consultar <http://www.exportpiedras.com>, Agosto 2008

¹⁸ Por más información consultar <http://www.stonessemipreciosos.com>, Agosto 2008

¹⁹ Por más información consultar <http://www.mundostones.com>, Agosto 2008

fuera del sistema educativo, ingresos familiares bajos y quienes tienen vinculación con las artesanías).

Salto

Grupos y líneas de investigación hoy existentes

En base a información provista por el Director de la Regional Norte e información de anexos presentados a los PRET las áreas de investigación existentes en la Regional Norte son las siguientes:

(a) Departamento de Arquitectura

El departamento tiene dos grandes líneas de investigación: (a) Bioconstrucción, construcción a partir del uso y la innovación en componentes constructivos en base a tierra, madera, paja y otros materiales naturales, y (b) Patrimonio arquitectónico de las ciudades del litoral oeste. Estas dos grandes líneas se corresponden con dos áreas, la Tecnológica y el área Teórica, respectivamente.

La Unidad Regional de Estudios y Gestión del Hábitat, actualmente Departamento Regional Norte de la Facultad de Arquitectura, desarrolla las funciones de investigación, extensión y coordinación con la enseñanza de acuerdo a la siguiente estructura (residentes en Salto):

- 2 Grados 3 con 40 hs.
- 1 Grado 2 25 hs.
- 3 Grados 1 con menos de 20 hs.

(b) Escuela Universitaria de Música

El proyecto desarrollado se vincula al Teatro Larrañaga y su rol como referente de la vida cultural de la capital del departamento

No hay docentes radicados. Los docentes que viajan son:

- 1 Grado 3 20 horas
- 1 Grado 3 con DT

(c) Laboratorio de Inmunología

Desde su creación el Laboratorio de Inmunología ha tenido como objetivo constituirse en un centro de investigación regional, atendiendo a la problemática del medio. Se inicia con diferentes investigaciones sobre Hidatidosis. Luego de una primera etapa de formación y consolidación de los integrantes del Laboratorio se ha planteado una apertura en esta función y un mayor relacionamiento con el sector productivo.

De acuerdo a información provista por docentes del Laboratorio sus recursos humanos incluyen:

- 1 grado 3 con 40 hs.
- 5 grados 2 con media y alta dedicación

Actualmente las líneas de investigación son las siguientes:

- Reproducción Animal. Se conformó un grupo multidisciplinario de trabajo en el área de reproducción animal en colaboración con productores y investigadores del área agraria (Facultad de Agronomía y Facultad de Veterinaria). Participan Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Técnicos

Rurales, Productores así como diferentes instituciones públicas y privadas. A partir del año 1995, luego de una primera etapa de formación y consolidación de los integrantes del Laboratorio se inició esta línea de trabajo que se ha mantenido financiada por diferentes proyectos.

- Producción Vegetal: línea en desarrollo
- Hidatidosis: Regulación de la respuesta inmune del huésped en la hidatidosis experimental. Se trabaja en el estudio de la respuesta humoral y celular en la infección hidática en colaboración con docentes de la Cátedra de Inmunología de la Facultad de Química.
- Satisfacción de necesidades sociales de la región en el área sanitaria

Como resultado de la investigación básica realizada en Hidatidosis y Toxoplasmosis desarrolladas en el Laboratorio de Inmunología se brinda asesoramiento a los laboratorios de Análisis Clínicos privados y del MSP. En Toxoplasmosis se realiza test-diagnóstico para diferenciar la fase aguda de la crónica de la enfermedad. En hidatidosis se realizan técnicas de referencia confirmatorias de las de rutina (se actúa como laboratorio de referencia). Se realiza además diagnóstico y seguimiento inmunológico de enfermos celíacos. Se realiza detección de anticuerpos anti-fosfolípidos los cuales son parámetros de suma importancia en la valoración de diferentes patologías vasculares. Identificación de virus respiratorios, Virus Respiratorio Sinsicial, Adenovirus, Influenza A e Influenza B, en muestras de aspirados nasofaríngeos para determinar, en la población pediátrica, la etiología de las neumonías e infecciones respiratorias altas en general.

(d) Unidad de Estudios Regionales

La Unidad se centra en temas vinculados al desarrollo regional e integración. La Unidad de Estudios Regionales de la Facultad de Ciencias Sociales-Regional Norte ha desarrollado proyectos en las áreas de: Desarrollo Regional, más especialmente en las siguientes áreas: Ruralidad y Desarrollo Territorial; Desarrollo Humano a escala regional; Desarrollo Local, Frontera y Cultura de la Integración.

El grupo de investigadores está constituido por (residentes en Salto):

- 5 Grados 3 (2 DT)
- 3 Grados 2
- 1 Grado 1

Además hay docentes no residentes que viajan desde Montevideo.

(e) Estación Experimental San Antonio – Facultad de Agronomía

Los temas de trabajo son:

- Pasturas naturales
- Horticultura
- Reproducción ovina

La Estación cuenta con cuatro laboratorios en las áreas de Fitopatología, Reproducción Animal, Forrajeras y Citricultura. Sus recursos humanos incluyen cinco docentes en Produc-

ción Animal y Pasturas, tres en Producción Vegetal y uno en Protección Vegetal, dos en Suelos y Aguas, dos en Ciencias Sociales, dos en Unidad de Sistema Ambiental, dos en Biología Vegetal. Entre ellos seis docentes estudiando Maestría. En resumen los docentes son:²⁰

- 2 grados 4 (20,25 hs.)
- 7 grados 2 (5 40 hs, 2 20 hs.)
- 3 grados 3 40 hs.
- 2 grados 1 40 hs.

De este grupo hay algunos docentes que trabajan exclusivamente en la Estación Experimental, otros que lo hacen en Regional Norte y otros en los dos.

La Facultad de Agronomía es contraparte en convenio con INIA e INASE en el desarrollo de una Red Piloto de Evaluación de Cultivares de Especies Forrajeras. En esta red intervienen distintas estaciones experimentales de Facultad de Agronomía, entre ellas EEFAS, EEMAC y EEBR.

(f) Psicología

Esta área está coordinada por una docente Grado 2 Interino, asimilado a un Grado 3 por la coordinación del área. Actualmente presentaron un proyecto al Programa de I+D de CSIC que pretende abrir espacios de colaboración con Paysandú y Artigas y con universidades Argentinas (Paraná-Santa Fé) y Brasileñas (Ciudad Universitaria de Uruguayana).

(g) Veterinaria

Las líneas generales de investigación de esta Facultad en la Regional Norte son: deficiencia en oligoelementos en Bovinos, incidencia de Mastitis subclínica en la cuenca lechera de la región, la relación entre Mastitis subclínica y portadores nasales humanos a *Staphylococcus aureus*, deficiencia en cobre en ganado lechero y sus soluciones mediante compuestos de conjugación, efectos de la infestación por nematodos y estado fisiológico sobre parámetros productivos en ovinos, efectos de nematodos gastrointestinales sobre el crecimiento de lana y la fecundidad en dos razas ovinas, desarrollo de las cuencas lecheras de Salto-Artigas (proyecto de investigación-extensión), calidad microbiológica de aguas para uso productivo en la región, resistencia antihelmíntica Lombritest, incidencia de enfermedades podales en tambos de colonos de la Colonia A.Rubio, incidencia de Pietín en ovinos, incidencia de otras enfermedades podales, incidencia de Leucosis en la cuenca lechera de Salto, análisis de frecuencia de alelos de interés productivo en rodeos lecheros de la cuenca lechera regional. Los recursos humanos incluyen:

- 2 Grados 4 (1 DT)
- 1 grado 3 40 hs.
- 4 Grados 2 40 hs.

No se cuenta con información de la Facultad de Enfermería.

Otras actividades

En 2007 el IMFIA (Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería) dictó el IV Curso

Hispanoamericano de Hidrología Subterránea en Salto.²¹

En resumen en Salto hay grupos con fortalezas dispares en investigación en las áreas de Arquitectura, Ciencias Sociales, Inmunología y agro-veterinaria. Éstos cuentan con recursos humanos calificados con distintos niveles de desarrollo pero importantes. Existe una infraestructura locativa y de laboratorio considerable (vale la pena señalar el laboratorio de Inmunología). En el área de música se está desarrollando investigación en temas de patrimonio en torno al Teatro Larrañaga.

Otros actores locales con potencial impacto sobre las capacidades de investigación locales/regionales

A nivel de otros actores con potencial es importante destacar la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, que cuenta con una importante infraestructura y recursos humanos.

Las aguas termales son un recurso muy importante para la atracción de turistas, con un fuerte impacto sobre la economía del departamento. Las termas más importantes son las de Arapey y las de Daymán.

Otros actores con los que ha habido algún vínculo son:

- Sociedad de Criadores de Hereford
- Secretariado Uruguayo de la Lana
- Central Lanera Uruguay
- Sociedad Uruguaya de Criadores de Merino Australiano
- Sociedad Agropecuaria de Salto

En Salto se localiza el Frigorífico La Caballada. El citrus es otra área productiva importante en Salto y Paysandú. En Salto hay un par de packings con una trayectoria importante aunque últimamente en descenso.

La planta industrial láctea, INLACSA, opera en Salto, desde hace poco en manos de capitales mexicanos.

- Otros actores de formación y universidades fronterizas

En Salto las universidades argentinas con algún nivel de influencia son:

- Universidad Nacional de Entre Ríos
- Universidad Tecnológica Nacional (UTN) de Concordia

Más aún, en la Regional Norte se dicta una Licenciatura en Turismo en forma conjunta entre la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UR) y la Universidad Nacional de Entre Ríos.

La Universidad Católica del Uruguay tiene sede en Salto. Hay un Instituto de Formación Docente (IFD) y una sede del Centro Regional de Profesores (CERP).

INIA Salto Grande²² se ubica en un predio de 112 hectáreas e involucra a cuatro investigadores principales, cuatro adjuntos y un asistente, además de un Director de Programa Nacional y un Director Regional.

21 Información provista por el Departamento de Personal de la Estación Experimental San Antonio.

22 Información a partir de página web de Regional Norte, <http://www.unorte.edu.uy/>, Acceso Julio 2008.

20 Por más información consultar <http://www.paof.org.uy>, Agosto 2008

Cuadro 37. Información sobre las sedes universitarias regionales, Setiembre 2008.

Zona	Depto.	Sedes	Unidades/ Departamen- tos/Áreas	Líneas de investigación/ docencia	Docentes radicados	Docentes itinerantes	Equipamiento declarado ²³	Otros actores educativos locales	Otros actores de investigación/ educativos presentes o vinculados	Empresas presentes en la región ²⁴
Noreste	Cerro Largo	EE Prof. Bernar- do Rosengurt	Sistemas de producción regionales (cruzamiento ganado de carne, estudio de fibras colo- readas, etc.)	Proyectos de cruzamiento en ganado de carne/ Estudio de fibras colo- readas;Evalu- ación especies forrajeras	I Grado 5 40 horas, I Grado 2-40 horas, I Grado I 40 horas	3 Grado 2, 40 horas	Laboratorio pequeño, tambo	Escuela Técni- ca de Melo Es- cuela Agraria	Vínculos con EMBRAPA Bagé, INIA Treinta y Tres	Frigorífico PUL OLECAR – Proteínas Naturales COLEME COOPAR
	Rivera	CUR		Sistemas territoriales/ recursos natu- rales/estudios de frontera	I grado 5 40 horas, 5 grado 3 (2 con 20 hs. y 2 con 15 hs.), 4 grado, 2 20 horas, 2 grado I 30 horas	35 docentes F. Ciencias, 4 docentes Ins- tituto Escuela Nacional de Bellas Artes		2 escuelas técnicas 2 escuelas agra- rias (Rivera y Minas de Corrales) I instituto de formación do- centes I CERP	Univ.Federal de Pelotas Univ. Santa María (pro- yecto CAPES con CUR) Unipampa Univ.Estadual Rio Grande do Sul Uni- versidad Ur- camp -SENAI	COLONVA- DE (We- yerhaeuser) COFUSA FYMNSA URUFOR Bo- degas Carrau Conaprole Cia. Minera San Gregorio Cia.Industrial de Tabaco Monte Paz

Regional Norte	Artigas	CUP	Veterinaria	(i) ovinos y lanas (ii) bovinos de carne (iii) bovinos de leche (iv) clínica de rumiantes (v) tecnología agropecuaria	No se cuenta con información aún	No se cuenta con información aún	Centro experimental de Formación y Desarrollo Artesanal y Cultural	ALUR Calagua Greenirozen Ravenil (exportación piedras semipreciosas) Stones Semiprecious Mundostones Glencore	
			Enfermería	No se cuenta con información aún					
			Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes	No se cuenta con información aún					
			Instituto Superior de Educación Física	No se cuenta con información aún					
Regional Norte – Salto	Regional Norte – Salto	EEFAS	Facultad de Agronomía	(i) Pasturas naturales (ii) Horticultura (iii) Reproducción ovina	grados 4 (20,25 hs.) 7 grados 2 (5 40 hs, 2 20 hs.) 3 grados 3 40 hs. 2 grado 1 40 hs.	Cuenta con 1,019 has dedicadas a la ganadería, agricultura, lechería, horticultura y citricultura y 4 laboratorios (fitopatología, citrus, lanas)	INIA Salto Grande (4 investigadores principales, 4 adjuntos y 1 asistente además de 1 director de programa nacional y 1 Director Regional)	Universidad Nacional de Entre Ríos (Licenciatura binacional en Turismo)	Frigorífico La Caballada INLACSA Termas de Daymán y Arapey Cabañas Ganaderas Emprendimientos con nutrias y arándanos

Referencias del Cuadro 37.

22 Información a partir de página web de Regional Norte, <http://www.unorte.edu.uy/>, Acceso Julio 2008.

23 Información a partir de <http://www.inia.org.uy/online/site/rrhhlasbrujas.php>, Acceso Agosto 2008.

24 Información obtenida en páginas web o en conversaciones telefónicas con personas de las regionales.

25 La información provista para los distintos departamentos varía sustantivamente en su nivel de detalle en función del acceso a estudios e informes secundarios que enriquecieron los datos en algunos departamentos.

26 Información a partir de página web, <http://www.inia.org.uy/online/site/rrhhtacuaremo.php>

27 Información obtenida de <http://www.fagro.edu.uy/~eemac/>, Acceso 4 de Setiembre de 2008.

28 Información a partir de http://www.ctc.edu.uy/paysandu/component?option=com_frontpage&Itemid,1/

29 Información obtenida de <http://www.fagro.edu.uy/~eefas/> y conversación telefónica con un docente radicado allí. De acuerdo a su perspectiva, los laboratorios tienen distinto grado de equipamiento y modernización. El mejor pro-

6.3 Una mirada desde Extensión a los PRET

Lic. Gabriel Picos
Unidad de Relaciones con el Interior, SCEAM

Nuestra intención es realizar unas breves observaciones generales a los documentos presentados con las diferentes propuestas de Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET), desde una perspectiva del trabajo que estamos promoviendo y realizando desde el SCEAM-CSEAM, donde la perspectiva desde la Extensión Universitaria es nuestro referente. En este sentido, no pretendemos introducir una mirada evaluadora, sino más bien una mirada que permita introducir otra perspectiva en la construcción de espacios universitarios en el Interior.

6.3.1 El lugar de la Extensión en los PRET

“Las ideas centrales de la Segunda Reforma, que compartimos plenamente, serán concretadas si la Extensión es suficientemente fuerte para darles su base de sustentación. Esta es nuestra convicción más absoluta. Considerando los ejes centrales de la Segunda Reforma, su concreción es imposible sin un amplio y crítico diálogo con la sociedad, sin la gestación de nuevas formas de relación que permitan que la Sociedad no sólo interpele a la Universidad sino que también colabore en su re-construcción. Si la Extensión es la llave y clave de relacionamiento con la población y ese relacionamiento se inspira por la convicción de “partir” hacia niveles más rigurosos y científicos de aprehensión - aprensión de la realidad para su transformación democrática y participativa, pero al mismo tiempo reconfigura a todos los autores-actores del proceso, a los educandos y a los educadores (Freire en Torres, 1986), entonces, el desarrollo profundo de la Extensión necesariamente nos conduce a la Reforma. La Universidad será reconfigurada, transformada críticamente por la relación que establece con la Sociedad, la Universidad será interpelada, criticada y trasmutada en otra institución cada vez más pertinente académicamente y comprometida con las grandes mayorías nacionales y sobre todo los sectores desfavorecidos.” Humberto Tommasino (2008)³⁰

Encontramos que el lugar de la Extensión en los PRET es bastante diferente en cada uno de ellos. Desde la aparición nominal y de carácter general en los PRET de Regional Este y el Noreste, pasando por un mayor nivel de detalle en el caso de Regional Norte y una impor-

tante presencia en el Litoral Oeste. Entendemos que para los primeros casos la enseñanza y la investigación encuentran un foco privilegiado (principalmente el primero), que nos parece necesario ampliar. Esta ampliación implica además romper con formas tradicionales de pensar las actividades de Extensión.

En nuestra Universidad se piensa muchas veces la Extensión a partir de las lógicas organizacionales de los espacios tradicionales de enseñanza. Esto es, la Extensión es muchas veces diagramada en su logística y puesta en práctica por las modalidades de cursada de pasantías o cursadas curriculares de los estudiantes universitarios de los diferentes servicios de la UdelaR. Estas actividades de Extensión son pensadas y organizadas principalmente por docentes universitarios de esos mismos servicios.

Un efecto de este tipo de armado por ejemplo, es la dificultad que existe para la implementación de propuestas de trabajo interdisciplinarias (sobre las que por otra parte se insiste mucho en los documentos). Para poder superar la mera sumatoria de disciplinas en donde cada una interviene “en lo suyo”, se necesita construir procesos de trabajo específicos en el armado de estos equipos que no son contemplados en los pasajes curriculares de cada servicio. Las dinámicas endógenas de los servicios y sus formaciones disciplinarias y profesionales hacen difícil este objetivo; y si no se arman los espacios desde una perspectiva externa a ellas (lo que no quiere decir contraria), se hace imposible conformar equipos de trabajo interdisciplinarios, que desarrollen prácticas realmente interdisciplinarias para los estudiantes. Nos parece interesante en este sentido, el movimiento propuesto desde el PRET para el Litoral Oeste, para el armado del Ciclo Inicial Optativo. Este espacio, armado desde las prácticas, podría dar lugar a procesos de enseñanza más integrales.

Este último aspecto que mencionábamos, se profundiza además cuando el perfil de la oferta de formación que se plantea tiene un fuerte componente técnico y/o de alta especialización, como se desarrolla en los diferentes PRET. Otra estrategia que podría ayudar es el pensar en la instalación de pasantías con que prevean el armado de equipos de trabajo comunes a diferentes instancias de formación, que pueden estar ubicados en los ciclos iniciales (como lo plantea Regional Norte para la enseñanza), y/o en momentos más avanzados de las carreras.

6.3.2 El lugar de la transformación en la Extensión

“Desde nuestra concepción, el “encuentro necesario” entre la enseñanza y la extensión universitaria implica mucho más que el desarrollo de prácticas preprofesionales. Evidentemente la realización de más prácticas mejorará el adiestramiento del estudiante en el ejercicio de determinada profesión. Ahora bien, la historia y los fines de nuestra Universidad le requieren ésta mucho más que el mero adiestramiento de profesionales.

30 Editorial Revista enDiálogo N°0 Año I. (pág.1) SCEAM-UdelaR. Abril 2008. Descargable en http://www.universidad.edu.uy/prensa/noticias/imagenes/noticias/Numero0_web-I.pdf

Una verdadera integración de los procesos de enseñanza-aprendizaje a experiencias de extensión universitaria implica también la superación de las relaciones autoritarias presentes en las aulas universitarias, donde el conocimiento se transmite de un docente dueño del saber a un estudiante en papel de pasivo receptor. Requiere de una apuesta a la organización de la actividad educativa en términos de proceso, donde estudiantes y docentes serán ambos protagonistas en una praxis colectiva transformadora de la realidad, en una permanente conceptualización dialéctica de una práctica concreta. Ahora bien, vale aclarar que esto no implica una homologación de roles entre docentes y estudiantes, ni un ocultamiento de una asimetría existente, sino que implica un redimensionamiento de la actividad docente en términos de una comunidad de enseñanza-aprendizaje, en el seno de la cual se desarrolle un permanente intercambio y construcción conjunta del conocimiento, en un contexto crítico donde el rol del que aprende y el que enseña se descentra del estudiante y el docente respectivamente, para pasar a jugarse dinámicamente en el proceso educativo.” FEUU (2004)³¹

Insistiremos en este punto: la Extensión Universitaria implica mucho más que prácticas pre-profesionales. En los últimos años desde las organizaciones estudiantiles se han producido prácticas extensionistas que nos han dado algunos elementos para transformar la organización de la Extensión desde un nivel más institucional. El Grupo Cerro Largo, el Grupo Bella Unión, el Programa Huer-tas, por nombrar algunos, son orientadores y parte de la base experiencial sobre la que estamos construyendo nuestras políticas actuales desde SCEAM-CSEAM.

Los universitarios pueden y nos gustaría que aspiraran a generar procesos de trabajo en extensión junto con la gente, más allá de las ofertas académicas específicas de cada región. Las redes sobre las que se sostengan deberían pensarse sobre la base del encuentro con organizaciones sociales que asuman tanto el armado, el seguimiento, como la evaluación del proyecto universitario en su totalidad. Por eso, nos gustaría ver reflejado en los mismos proyectos estos niveles de involucramiento. Entendemos que mas allá de las intencionalidades iniciales planteadas en la primera parte del documento sintetizado por la Unidad de Apoyo Académico de la CCI, en referencia a la participación de otros actores locales universitarios y no universitarios en la elaboración de los PRET, los Programas tienen una fuerte impronta docente. La pregunta que queremos dejar instalada entonces sería, ¿cómo incorporar en ese armado, seguimiento, y evaluación de las propuestas concretas, a otros sectores sociales?

Principalmente a los sectores sociales que históricamente han permanecido como más excluidos de los proyectos universitarios. Los trabajadores organizados,

pequeños productores familiares organizados, agrupamientos que tengan como fuerza nucleadora reivindicaciones sociales vinculadas a establecer relaciones sociales más justas y democráticas (de acceso a lo educativo, de acceso a la salud, de la búsqueda de relaciones no economicistas con el medio ambiente, etc.).

Generar procesos de extensión universitaria, es construir espacios educativos en el que se involucren estudiantes, docentes, egresados y organizaciones sociales (de diferentes dimensiones), hacia proyectos político sociales que ayuden a transformar las relaciones de injusticia y dominio que hoy predominan en nuestras sociedades.

“Entendemos desde allí entonces a la Extensión Universitaria, como las diferentes prácticas de acción política que se producen en conexión con la Universidad u organizaciones surgidas en relación con la misma, cuyo objetivo expreso es la transformación de las actuales relaciones de poder producidas desde las lógicas del Capital, y cuyas alternativas se construyen desde espacios de formación trans-disciplinarias, hacia prácticas ético-políticas de libertad y autonomía. Desde la docencia universitaria, pensamos a la Extensión como estrategia político-institucional desde donde construir una Universidad que establezca sus espacios de formación a partir de su diseminación en redes sociales de lucha y resistencia por alternativas de vida dignas, justas y solidarias para todos como sujetos. Esta definición debe incluir necesariamente, nuevas formas de relacionamiento con la naturaleza que sostiene nuestras vidas y la de las generaciones futuras.”³²

Estas prácticas alternativas también las pensamos hacia la interna de la Universidad y los universitarios. Los propios universitarios somos sujetos a ser transformados; no solo a ser sensibilizados por las vivencias de injusticia y pobreza social. Esto último quizás pueda ser parte de un momento inicial, pero no puede ser el objetivo último de las prácticas de extensión universitaria. Si la Universidad sigue apostando únicamente a la formación de profesionales liberales, seguirá alimentando el sistema de explotación social existente.

Otras definiciones sobre Extensión son posibles. En todo caso, lo interesante sería ponerlas en discusión para poder problematizarlas y establecer un verdadero debate sobre nuestras prácticas como universitarios, y nuestras referencias de trabajo. Este tipo de espacios (los de debate) también deberían incluirse en los Programas. Para evitar caer en la ingenuidad de la neutralidad de las prácticas educativas, y visualizar de una vez por todas que la educación es un campo totalmente político.

31 Enseñanza – Extensión un encuentro necesario
en <http://www.geocities.com/alesky02/DocumentoJornadasCseam-Cse.doc>

32 Picos, Gabriel Lineamientos de desarrollo de la Unidad de Relaciones con el Interior en el marco del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio Inédito. Diciembre 2007.

Anexos

Anexo 1

Modelo básico de presentación

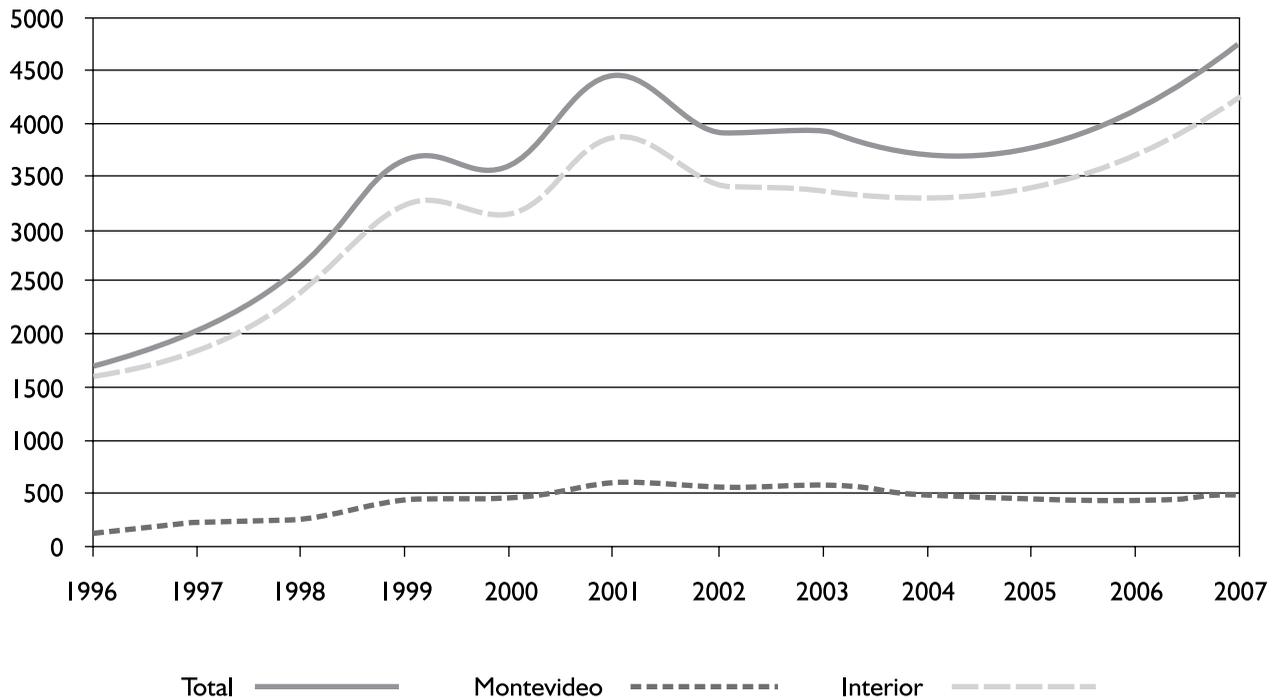
- 1. Caracterización soci-económica de la región**
 - 1.1. Base Productiva
 - 1.2. Participación en el PBI del país
 - 1.3. Pobreza y distribución de ingreso
 - 1.4. Índice de Desarrollo Humano (Alfabetización de adultos y tasa de escolarización; esperanza de vida; ingreso promedio)
- 2. Adopción de definición sobre rol de la UR**
 - 2.1. Agente de desarrollo nacional y regional
 - 2.2. Formación de técnicos y profesionales requeridos hoy por la sociedad
 - 2.3. Creador de demanda pertinente
- 3. Mapeo de actividades universitarias en la región hoy**
 - 3.1. Enseñanza
 - 3.1.1. Carreras que se están dictando (señalando características como completas/tramos; postgrado/grado/ tecnicaturas; número de docentes radicados/viajantes; número de estudiantes; número de egresados)
 - 3.1.2. Cursos de Educación Permanente
 - 3.2. Investigación
 - 3.2.1. Proyectos desarrollados en la actualidad
 - 3.2.2. Proyectos terminados y su devolución a la sociedad local
 - 3.2.3. Actividades permanentes
 - 3.3. Extensión
 - 3.3.1. Proyectos desarrollados en la actualidad
 - 3.3.2. Proyectos terminados y su devolución a la sociedad local
 - 3.3.3. Actividades permanentes
- 4. Mapeo de existencia de otras actividades de enseñanza**
 - 4.1. BACHILLERATOS
 - 4.1.1. Tipos de bachillerato que se dictan en la región
 - 4.1.2. Número de estudiantes por opción
 - 4.2. CERP
 - 4.2.1. Opciones que se dictan
 - 4.2.2. Número de estudiantes por opción
 - 4.3. Instituto de Formación Docente
 - 4.3.1. Opciones que se dictan
 - 4.3.2. Número de estudiantes por opción
 - 4.4. CTP (ex UTU)
 - 4.4.1. Tipos de bachillerato tecnológico que se dictan en la región
 - 4.4.2. Número de estudiantes por opción
- 5. Capacidades locales y regionales existentes**
 - 5.1. Aulas y su equipamiento
 - 5.2. Laboratorios
 - 5.3. Industrias y otros con capacidad de trabajo conjunto
 - 5.4. Profesionales en las distintas áreas radicados en la región
- 6. Proyección a largo plazo**
 - 6.1. Determinación de proyecto regional de desarrollo sustentable
 - 6.2. Determinación de las áreas de conocimiento involucradas en dicho proyecto regional
 - 6.3. Determinación de indicadores cumplidos a largo plazo
- 7. Acciones a corto y mediano plazo**
 - 7.1. Fortalecimiento de las actividades que actualmente se están llevando a cabo en las tres funciones básicas
 - 7.2. Formulación de nuevas actividades relacionadas con el proyecto de desarrollo regional

7.3. Determinación de servicios universitarios involucrados

Anexo 2**Informe sobre becas a estudiantes universitarios**

Lic. José Raúl Rodríguez
UNAPAC, CCI

I. Análisis de las becas otorgadas por la Comisión Honoraria del Fondo de Solidaridad (CHFS)

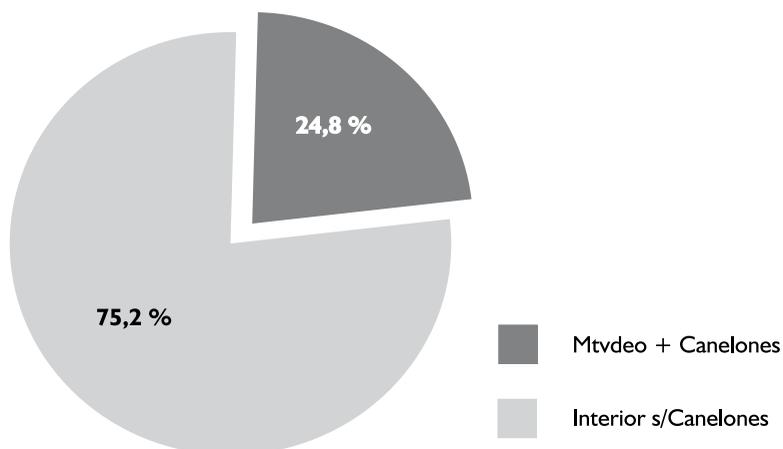
**Gráfico I. Becas económicas otorgadas por la CHFS por año y área geográfica (1996-2007)**

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS.

Cuadro I. Número de Becas económicas otorgadas por departamento (comparativo 1996-2007)

Departamentos	1996	2007	Variación (2007/1996)
Canelones	99	700	7,07
Colonia	68	352	5,18
Montevideo	119	474	3,98
Río Negro	48	156	3,25
Maldonado	27	86	3,19
Soriano	84	251	2,99
Florida	66	192	2,91
Salto	157	455	2,90
Paysandú	124	351	2,83
Artigas	88	237	2,69
San José	72	190	2,64
Flores	32	77	2,41
Rocha	62	136	2,19
Tacuarembó	128	277	2,16
Cerro Largo	112	218	1,95
Lavelleja	78	129	1,65
Rivera	133	207	1,56
Treinta y Tres	75	116	1,55
Durazno	92	124	1,35
Total	1664	4728	2,84

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS.

**Gráfico 2. Distribución de las becas otorgadas en 2007 según área geográfica de origen**

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS.

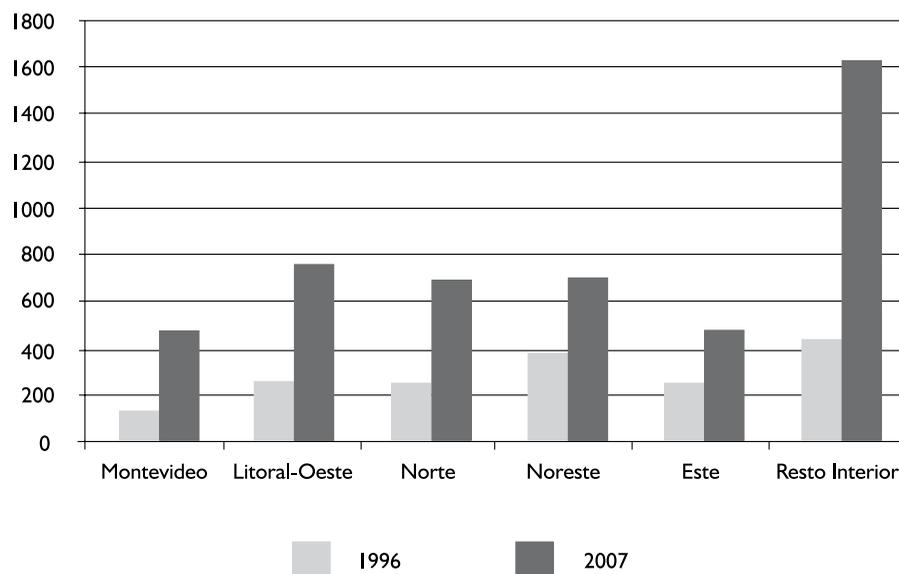


Gráfico 3. Becas otorgadas por departamento según PRET (1996-2007)

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS.

Cuadro 2. Índices de proporcionalidad (% de becas/ % de población)

Departamento	Población Total (2007)	Población de 18 a 24 años (2005)	Población de 15 y más años con 2ª Completa (2006)	Población matriculada en 6º año de 2ª (2006)	Media
Salto	2,52	2,46	2,93	2,43	2,59
Paysandú	2,13	2,19	2,29	2,46	2,27
Tacuarembó	2,06	2,24	2,50	2,16	2,24
Artigas	2,10	2,05	2,33	2,04	2,13
Flores	2,11	2,38	1,90	2,02	2,10
Florida	1,93	1,98	2,12	2,16	2,05
Colonia	2,05	2,18	2,06	1,83	2,03
Soriano	2,03	2,00	2,03	1,88	1,99
Río Negro	1,97	2,09	1,97	1,90	1,98
Cerro Largo	1,71	1,96	2,23	1,78	1,92
Treinta y Tres	1,64	1,82	1,65	1,58	1,67
Lavalleja	1,47	1,66	1,70	1,77	1,65
Durazno	1,43	1,50	1,55	1,51	1,50
Rivera	1,33	1,41	1,68	1,42	1,46
Rocha	1,35	1,55	1,32	1,50	1,43
San José	1,24	1,28	1,37	1,66	1,39
Canelones	0,97	1,02	1,14	1,05	1,05
Maldonado	0,41	0,44	0,37	0,57	0,45
Montevideo	0,25	0,23	0,22	0,23	0,23
Total	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS. Los datos de población se extrajeron del INE en www.ine.gub.uy

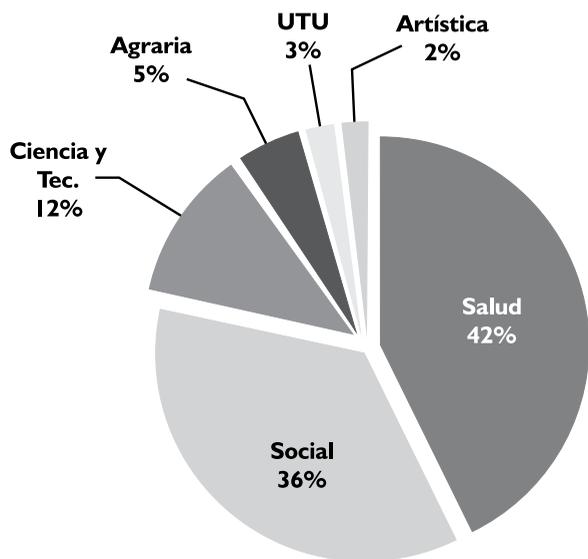


Gráfico 5. Distribución de becarios por carreras de destino según áreas

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS.

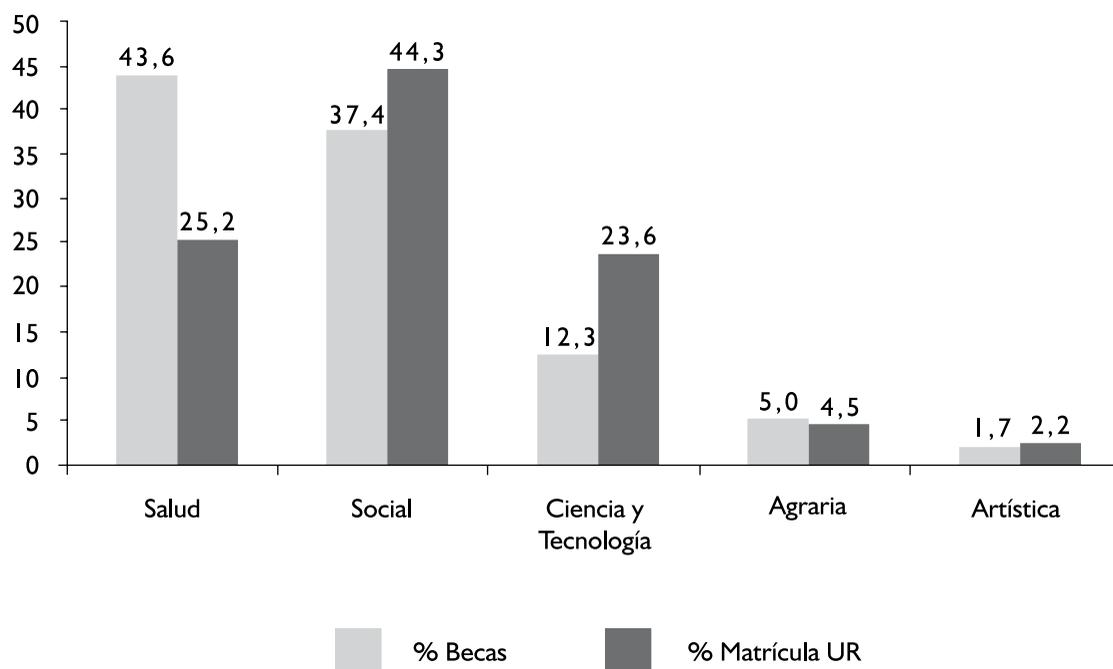


Gráfico 6. Distribución de los becarios y el total de la matrícula universitaria según áreas (en %, 2007)

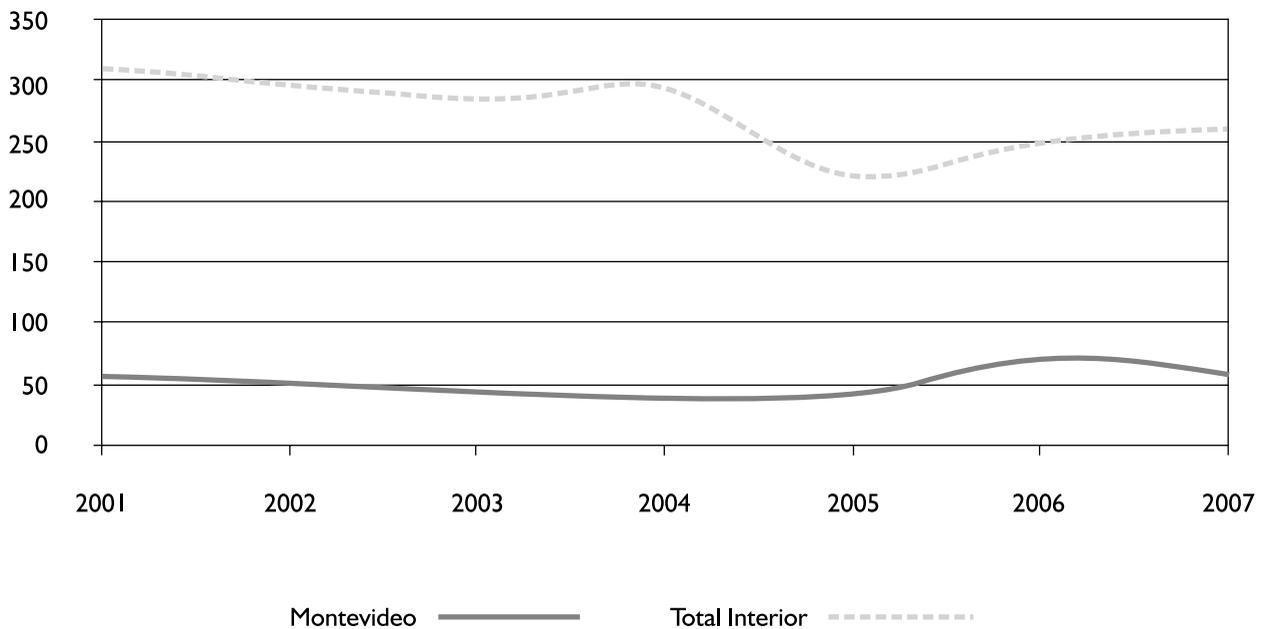
Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS. La matrícula universitaria se estima en base al Censo de Estudiantes Universitario, 2007.

Cuadro 3. Becas otorgadas y Matrícula universitaria en 1999 y 2007

Año	Becas Otorgadas	Matrícula	Becas/Matrícula (en %)
1999	3.633	66.483	5,46
2007	4.728	81.774	5,78

Fuente: Elaboración propia en base a datos aportados por la CHFS. La matrícula universitaria se estima en base al Censo de Estudiantes Universitario, 2007.

II. Análisis de las becas otorgadas por el Servicio Central de Bienestar Universitario (SCBU) de la Universidad de la República

**Gráfico 7. Evolución de las becas de Apoyo económico otorgadas por el SCBU según área geográfica (2001-2007)**

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por el Servicio Central de Bienestar Universitario de la UR.

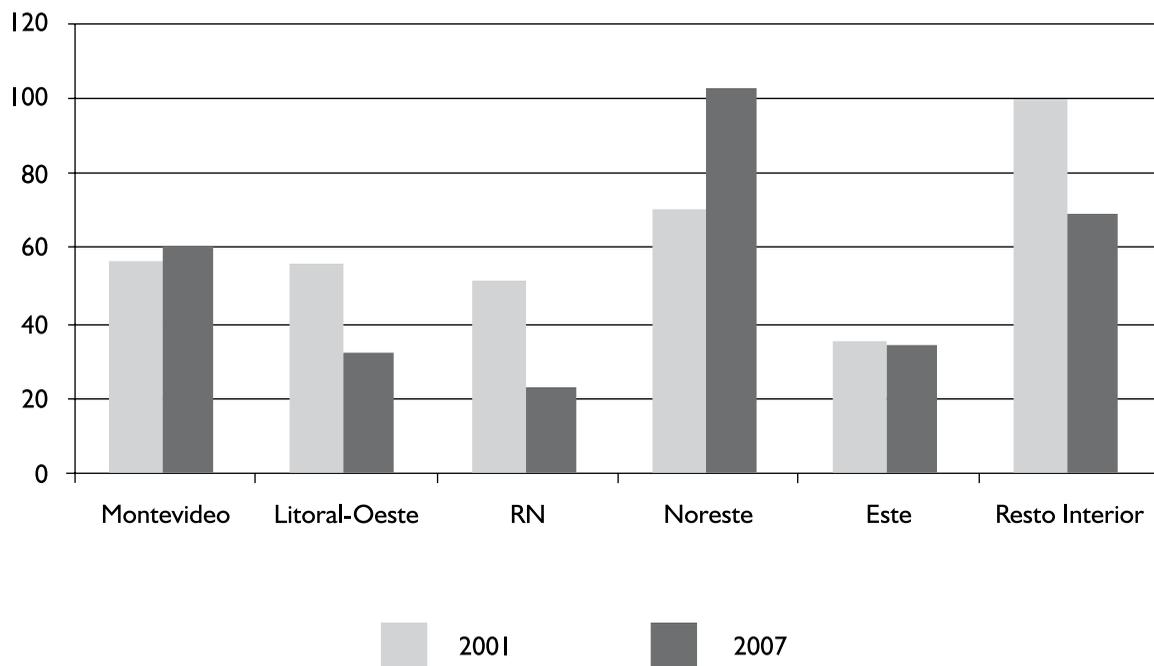


Gráfico 8. Becas de Apoyo Económico otorgadas por departamento según PRET (comparativo 2001-2007)

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por el Servicio Central de Bienestar Universitario de la UR.

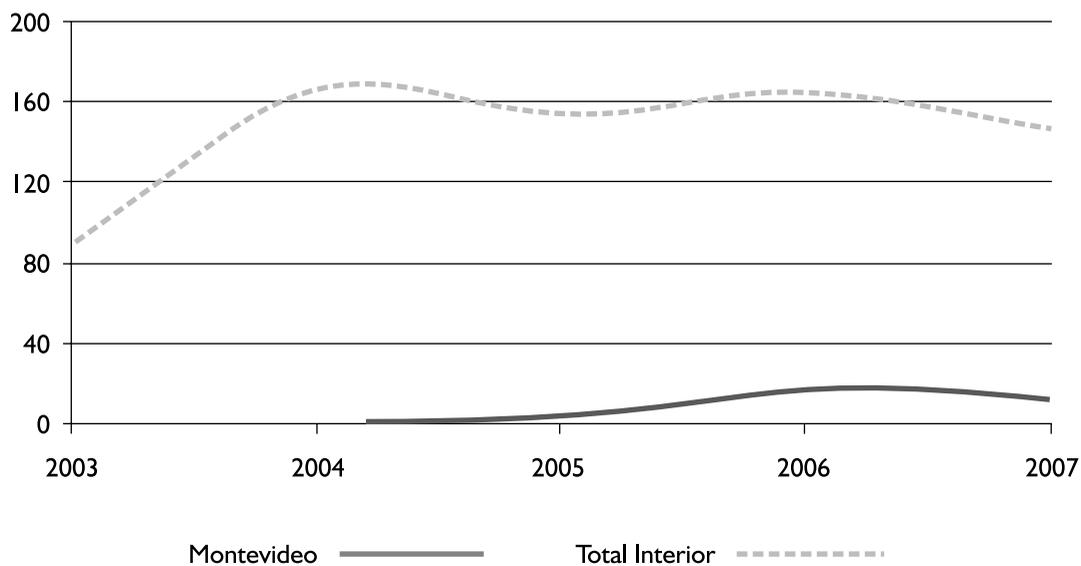


Gráfico 9. Evolución de las Becas de Alojamiento otorgadas por el SCBU según área geográfica (2003-2007)

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por el Servicio Central de Bienestar Universitario de la UR.

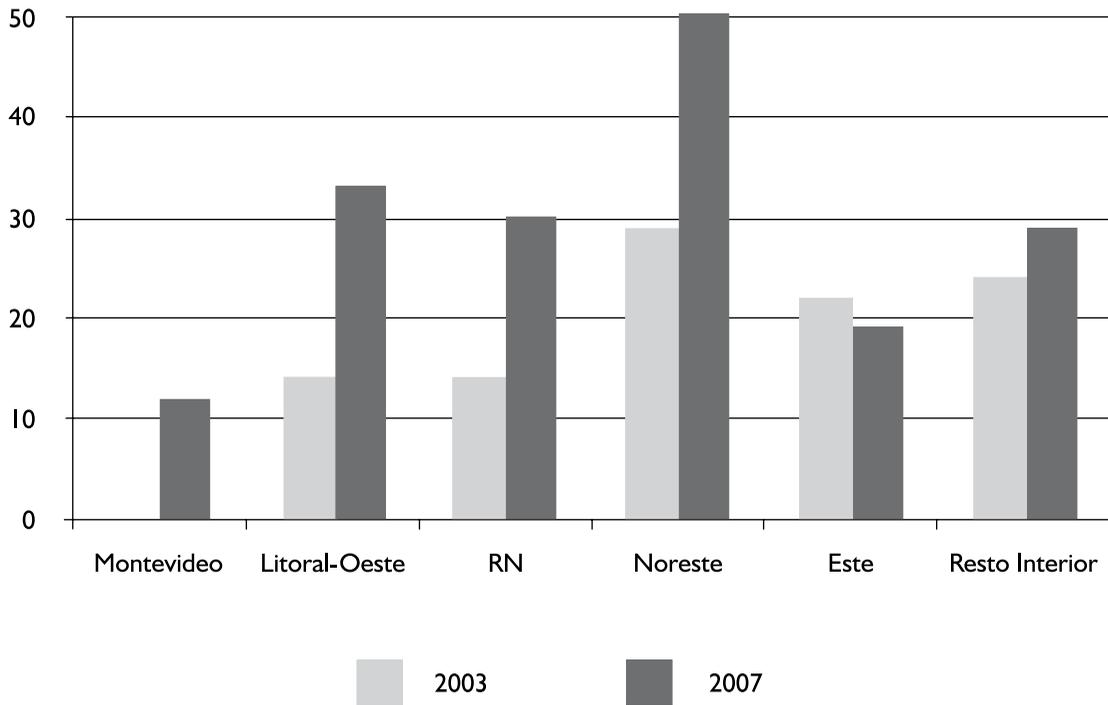


Gráfico 10. Becas de Alojamiento por departamento según PRET (comparativo 2003-2007)

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por el Servicio Central de Bienestar Universitario de la UR.

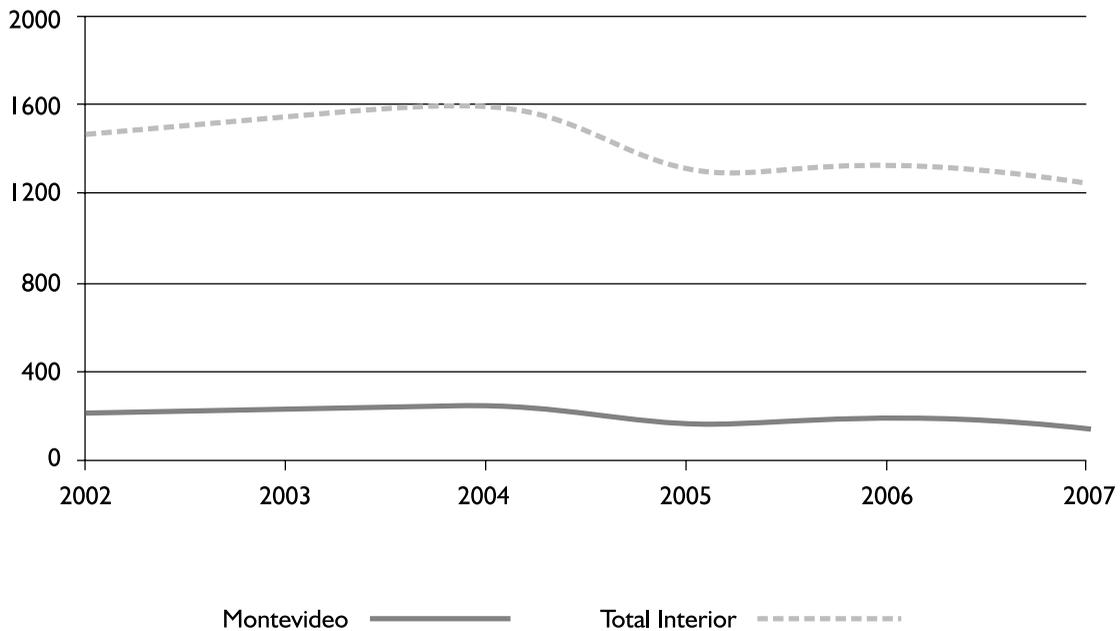


Gráfico 11. Evolución de las Becas de Comedor otorgadas por el SCBU según área geográfica (2002-2007)

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por el Servicio Central de Bienestar Universitario de la UR.

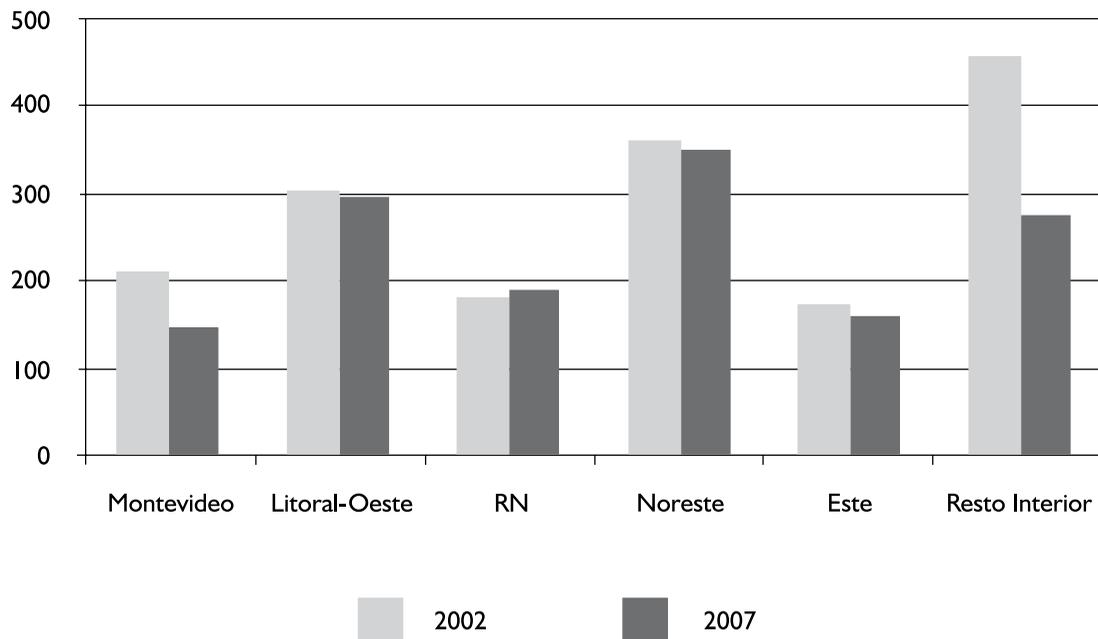


Gráfico 12. Becas de Comedor por departamentos según PRET (comparativo 2002-2007)

Fuente: *Elaboración propia en base a datos provistos por el Servicio Central de Bienestar Universitario de la UR.*

Anexo3

Equipos de trabajo por región

Región Norte

Responsable

Dr. Alejandro Noboa

Redactores

Ing. Agr. Pancraccio Cánepa

Ing. Carlos Moltini

Dr. Julio Irigoyen

Msc. Gabriela Ferragut

Mag. Alejandra Andrioli

Mag. Mauricio Tubío

Prof. Jorge Rodríguez Russo

Lic. Graciela Núñez

Lic. Leonardo Martinelli

Asistentes

Rosario Lombardo

Leticia Benelli

Región Litoral Oeste

Responsable

Ing. Agr. Margarita Heinzen

Coordinador

D.M.V. Esteban Krall

Unidad Extensión CUP

Lic. Ma. José Apezteguía

Lic. Mercedes Paradiso

Área Agraria

Ing. Agr. María de los Angeles Bruni

Ing. Agr. Juana Villalba

D.M.V. Juan Franco

D.M.V. Liber Acosta

Ing. Agr. Jorge Franco

Área Salud

Lic. Carlos Planel

Dra. Sylvia Correa

Lic. Belén Maidana

Prof. Sylvia Sabaño

Prof. Ana Gross

Prof. Claudia Fernández

Lic. Psic. Pablo González

Dr. Gustavo Fernández

Área Artística

Prof. Roberto Villares

Prof. Daniel Lester

Área Científico-tecnológica

Qca. Fca. Annabela Estévez

Área Social

Lic. Paola Picco

Colaboradores

Lic. Susana Kanovich

Dr. Sergio Pintos

Soc. Rosario González

Prof. Gonzalo Vicci

Integrantes de la Comisión Directiva del CUP

Asesora: Soc. Mabela Ruiz.

Región Noreste

Responsables

Dr. Mario Clara

Ing. Agr. Daniel Cal

Redactores

Téc. Edwin da Costa

Dra. Ana Domínguez

Arq. Fernando Acevedo

Dr. Rafael Carriquiry

Colaboradores

Dr. Martín Bessonart

Dr. Marcel Achkar

Téc. Gabriel Freitas

Anexo 4

Resolución 5 del CDC 25/11/2008

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2008, adoptó la siguiente resolución:

5. (Exp. 001000-002969-08 y adjs.) - VISTOS: los textos presentados a la consideración del Consejo Directivo Central (distribuidos 544/08, 600/08 y 642/08), que incluyen:

(i) el Documento de Trabajo Comisión Coordinadora del Interior (CCI) No. 1, “Programas Regionales de Enseñanza Terciaria 2008-2010 y Proyección al 2020”;

(ii) el resultado de la convocatoria a ideas de desarrollo en el Interior de la Comisión Sectorial de Investigación Científica;

(iii) la propuesta del equipo rectoral titulada “Radicalización y fortalecimiento de núcleos docentes de alta dedicación en el interior: Un nuevo impulso al desarrollo de la Universidad en el interior en el marco de la Segunda Reforma Universitaria”, aprobada en general por el Plenario de la CCI;

(iv) la propuesta de resolución presentada por el equipo rectoral para la sesión de este Consejo del 14 de octubre pasado; (v) la versión revisada de la última propuesta mencionada, preparada por una comisión designada por el CDC, y las sugerencias adicionales presentadas por el Plenario de la CCI.

ATENCIÓN: a las decisiones fundamentales de orientación adoptadas por el CDC en 2007 y 2008 que:

(i) definieron como objetivo mayor la generalización de la enseñanza terciaria y universitaria a nivel nacional;

(ii) formularon pautas para construir de manera progresiva un Sistema Nacional de Enseñanza Terciaria Pública;

(iii) establecieron criterios para que la conformación de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria (PRET) y los desarrollos institucionales asociados contribuyan a la construcción de una red de instituciones terciarias públicas, autónomas, cogobernadas, gratuitas y coordinadas entre sí.

El Consejo Directivo Central; resuelve:

1) Declarar que la presente resolución se enmarca en las decisiones fundamentales antes reseñadas y apunta a impulsar su efectiva implementación, por lo cual tales decisiones deben orientar el conjunto de tareas a las que se refieren los numerales siguientes. (17 en 17)

2) Afirmar que la estructura que se está construyendo y la relación de estos emprendimientos de la UDELAR en el Interior del país con las nuevas instituciones a crearse deberá ser objeto de una evaluación en un plazo de no más de tres años, a los efectos de determinar la vincu-

lación entre las mismas, en función de la madurez que vayan adquiriendo en materia de calidad y de atención a las necesidades de formación de las regiones involucradas. (18 en 19)

3) Aprobar en general los PRET presentados, con los aportes, agregados y modificaciones contenidos en la presente resolución, en el entendido de que recogen una labor colectiva intensa, valiosa y de largo aliento, acorde a las orientaciones generales definidas por el CDC y con una contribución fundamental de actores de cada región. Dichos Programas se enmarcan en la resolución del CDC del 17/7/2007 que dice, en particular: “Se propone elaborar e impulsar programas regionales de enseñanza terciaria, en los que colaboren la Universidad, la ANEP, las Intendencias involucradas, el Gobierno Nacional, asociaciones de egresados y otros actores, como las Comisiones Departamentales Pro-Universidad.” (17 en 17)

4) Afirmar que la implementación de los PRET debe permitir ampliar la colaboración con otros actores sociales e institucionales, en particular con la ANEP, como lo hace posible la declaración conjunta ANEP-UDELAR, en la cual se destaca la relevancia de “los programas de enseñanza terciaria, desarrollados en distintas regiones del país con atención específica a las necesidades, expectativas y posibilidades de cada región en la que participan además de la colaboración de ANEP y UDELAR, gobiernos departamentales, organismos nacionales y diversos actores sociales.” (17 en 17)

5) En función de los referidos PRET y de los resultados que arrojó la convocatoria a ideas de desarrollo en el Interior, establecer ejes temáticos prioritarios de desarrollo de dos tipos:

i) ejes asociados a cada región, que tienen en cuenta las demandas regionales y son el resultado de una evaluación inicial de las prioridades respectivas;

ii) “ejes transversales”, entendiéndose por tales un conjunto de disciplinas que se consideran comunes a todas las regiones, y cuyo desarrollo deberá ser objeto de atención en cada una de ellas. (17 en 17)

6) Destacar que los ejes temáticos prioritarios asociados a cada región incluyen un fuerte contenido interdisciplinario, por lo cual su promoción debe ser efectuada en relación con el Espacio Interdisciplinario, cuya creación fuera recientemente decidida por el CDC. (17 en 17)

7) Señalar que la definición de dichas prioridades se hace teniendo en cuenta las propuestas que han sido formuladas hasta ahora, como consecuencia de las consultas efectuadas por las autoridades universitarias. Dado que se trata de realidades que deben ser dinámicas, durante los primeros tres años de vigencia de

la presente resolución, el CDC hará una revisión anual de la marcha de las propuestas aprobadas, en base a un primer análisis realizado por los correspondientes Centros Universitarios y a una evaluación independiente. Asimismo, se realizará un llamado en un plazo de a lo sumo dos años a partir de la presente resolución, a los efectos de considerar nuevas propuestas. Además de las prioridades aquí establecidas, no se excluye el desarrollo de otras áreas del conocimiento. (17 en 17)

8) Establecer los siguientes ejes transversales a todas las regiones:

1. Arte y cultura. Se entiende que se trata de programas que incluyen la formación curricular, la investigación y la extensión universitaria, en cada una de las regiones.
2. Salud. A partir de los diagnósticos realizados en los PRET en donde las problemáticas relacionadas a la Salud están presentes de manera constante en todas las regiones y a la presencia de actividades universitarias de asistencia, enseñanza, investigación y extensión vinculadas a varias disciplinas y especialidades relativas a esta área, que también tienen expresión a nivel de todas las regiones, es necesario y pertinente que este eje tenga una dimensión transversal que se exprese a nivel general.
3. Informática, cuya importancia en todos los planos no requiere ser enfatizada aquí. Al mismo tiempo, se toma en cuenta la expresión de voluntad de grupos docentes relacionados a esta área de estudios de radicarse en todas las regiones (relevamiento de CSIC/2008). Además, el proyecto Ceibal de implementación nacional implica el desafío de la formación para el uso de las tecnologías vinculadas a la informática de una manera amplia e intensa. El proyecto universitario Flor de Ceibo implica que la UR despliegue en todo el territorio nacional equipos humanos destinados a apoyar el desarrollo de la informática y su utilización en todo el país. (17 en 17)

9) Establecer asimismo como eje transversal a impulsar en todo el país la Formación de Docentes de todos los niveles de la Enseñanza, particularmente de la Enseñanza Media. En esta materia, el CDC reafirma las resoluciones adoptadas el 6 de noviembre de 2007 y el 16 de julio de 2008, proponiendo al CODICEN la apertura de programas nuevos de formación inicial de docentes, en conjunto entre ANEP y UDELAR, bajo diversas modalidades de colaboración. Hasta tanto no se generen los acuerdos concretos y las estructuras adecuadas para que ello pueda efectivizarse, el CDC decide otorgar prioridad a los programas orientados especialmente a los docentes de educación media que ejercen sus actividades en el Interior del país, en el marco del desarrollo regional a que se refiere la presente resolución. Estos programas pueden incluir, en una primera fase de 5 años, según las regiones y las disciplinas, diplomas correspondientes a un año de formación u otras alternativas, o también maestrías, con una clara orientación hacia el perfeccionamiento integral de los docentes de

educación media, incluyendo lo que se refiere a las disciplinas que enseñan así como a los procesos generales de aprendizaje. A los efectos de hacer una propuesta en esta materia, con la intención de ponerla en marcha en el año 2009, el CDC designará una comisión especial de cinco miembros (incluyendo al Prorector de Enseñanza y al Presidente de la Comisión del Interior, o quienes los representen). Esta comisión, en consulta con las otras instituciones públicas vinculadas con la educación y buscando siempre ampliar y profundizar la colaboración con ellas, propondrá los programas y la localización geográfica de las formaciones a impartir. (19 en 19)

10) Establecer los siguientes ejes temáticos prioritarios, que serán considerados específicos para cada desarrollo regional:

- (i) Región Este
 - Medio ambiente, biodiversidad, ecología.
 - Costa y pesca.
 - Turismo.
 - (ii) Región Noreste
 - Recursos naturales y desarrollo sustentable.
 - Temas relacionados con la frontera.
 - Madera.
 - Carne.
 - (iii) Región Litoral Oeste
 - Agroalimentaria y agroindustria.
 - Salud.
 - Cultura del Río
 - (iv) Región Litoral Norte
 - Estudios regionales.
 - Biotecnología.
 - Agua y Energía.
 - Salud
- (17 en 17)

11) Definir un Polo de Desarrollo Universitario como: (i) un conjunto de ejes temáticos estrechamente interconectados en una misma región; (ii) grupos docentes de alta dedicación cuya colaboración constituirá un punto de apoyo imprescindible para desarrollar enseñanza de grado y postgrado, investigación y extensión; (iii) bases para la creación de nuevas instituciones y programas de enseñanza terciaria en las regiones respectivas. Se entiende que los "Polos" apuntan a establecer prioridades de trabajo y a llevarlas a la práctica, respaldando en particular a los PRET que ya estén en curso. La implementación efectiva de tales prioridades debe ser encomendada a servicios y estructuras administrativas claramente determinadas, en el marco de una perspectiva de futuro, como se indica en próximos numerales. (17 en 17)

12) Promover la constitución de un Polo de Desarrollo Universitario en cada una de las cuatro regiones mencionadas en el punto (10), conectado con los respectivos ejes temáticos prioritarios. Se atribuye prioridad

en el corto plazo a estos cuatro Polos, asignando los recursos necesarios para los cargos que se indican a continuación así como para las inversiones requeridas. Los docentes a designar para cada uno de los Polos estarán radicados en las sedes universitarias responsables de promover los respectivos Polos y dependerán administrativamente de tales sedes. La estructura de cargos propuesta está pensada para llenarse a lo largo de los años 2009 y 2010. Los fondos destinados a sueldos y no ejecutados durante 2009 serán destinados a inversiones para crear las condiciones adecuadas a la instalación de los grupos. Se afirma claramente un compromiso institucional con los Polos a fin de movilizar a los futuros docentes involucrados. (17 en 17)

13) Establecer que el Polo de Desarrollo Universitario del Este será promovido por el Centro Universitario de la Región Este. Corresponderán a este Polo los siguientes cargos: 2 Grados 5 con 40 horas, 4 Grados 4 con 40 horas, 8 Grados 3 con 40 horas, 8 Grados 2 con 40 horas y 10 Grados 1 con 40 horas. (17 en 17)

14) Establecer que el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste será promovido conjuntamente por el Centro Universitario de Rivera y la Casa Universitaria de Tacuarembó, a los que se encomienda trabajar para constituir el Centro Universitario de la Región Noreste. Corresponderán a este Polo los siguientes cargos: 2 Grados 5 con 40 horas, 1 Grados 4 con 40 horas, 2 Grados 3 con 40 horas, 3 Grados 2 con 40 horas y 4 Grados 1 con 40 horas. (17 en 17)

15) Establecer que el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Oeste será promovido por el Centro Universitario de Paysandú. Corresponderán a este Polo los siguientes cargos: 2 Grados 5 con 40 horas, 1 Grados 4 con 40 horas, 2 Grados 3 con 40 horas, 3 Grados 2 con 40 horas y 4 Grados 1 con 40 horas. (17 en 17)

16) Establecer que el Polo de Desarrollo Universitario del Litoral Norte será promovido por la Regional Norte Salto. Corresponderán a este Polo los siguientes cargos: 2 Grados 5 con 40 horas, 1 Grados 4 con 40 horas, 2 Grados 3 con 40 horas, 3 Grados 2 con 40 horas y 4 Grados 1 con 40 horas. (17 en 17)

17) Encomendar a la Regional Norte Salto y al Centro Universitario de Paysandú llevar adelante un proceso sistemático y progresivo, a cinco años plazo, de conformación de un Centro Universitario unificado del Litoral Noroeste. En el marco de ese proceso se impulsará la convergencia de los PRET del Litoral Norte y del Litoral Oeste en un PRET para el Litoral Noroeste. En la medida en que avance ese proceso de unificación, la

CCI podrá destinar fondos especiales para su respaldo. La CCI priorizará enfáticamente el destino de fondos a programas y proyectos comunes. La evaluación del proceso de unificación deberá estar basada en la participación de autoridades universitarias (CDC; CCI) autoridades departamentales y regionales y de los Centros respectivos. (17 en 17)

18) Crear una Unidad Ejecutora para el Interior de manera de lograr una gestión descentralizada, facilitando la administración, brindando un importante nivel de autonomía en materia de gestión. El CDC asigna especial importancia a agilizar la gestión de las unidades académicas que funcionan en el Interior del país. La Comisión Coordinadora del Interior realizará una propuesta concreta de Unidad Ejecutora que será considerada para su aprobación por el CDC. (17 en 17)

19) Asignar los siguientes cargos administrativos para la conformación de los cuatro Polos de Desarrollo Universitarios previamente definidos: 2 Directores de Departamento, 2 Jefes de Sección y 8 funcionarios administrativos. (17 en 17)

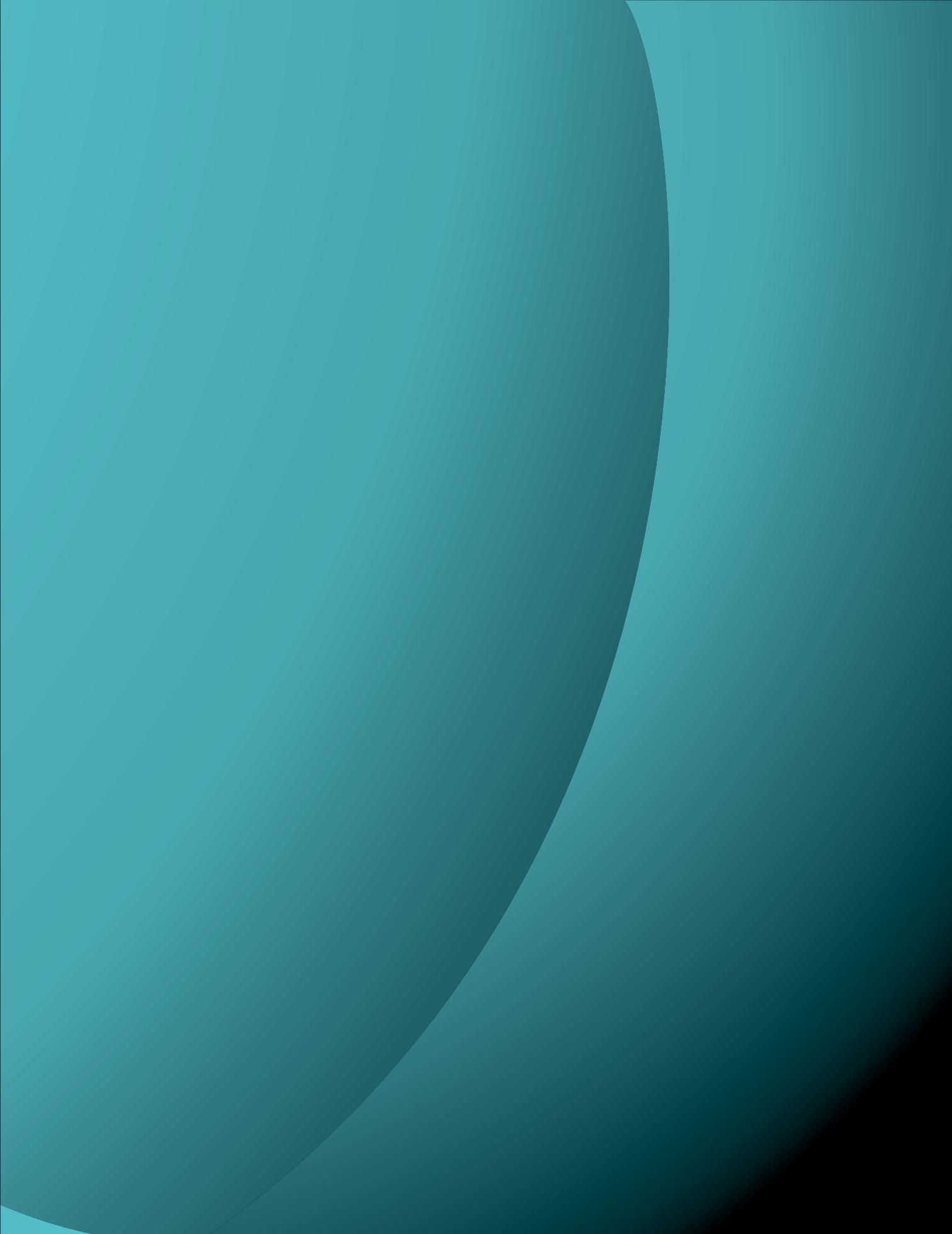
20) Solicitar a la CCI que elabore propuestas específicas a ser presentadas al CDC para proveer los cargos mencionados en numerales anteriores. Para ello deberán seguirse los siguientes criterios:

a) Se realizarán llamados abiertos priorizando proyectos de implantación de grupos docentes de alta dedicación en los polos señalados; no obstante, se podrán considerar también presentaciones individuales debidamente fundamentadas. (19 en 19)

b) Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta en primer lugar su calidad académica, así como también su pertinencia en relación a los correspondientes ejes temáticos prioritarios y a los problemas del desarrollo regional, y sus características como proyectos colectivos para el desempeño de las funciones universitarias. (19 en 19)

c) El Consejo Directivo Central adoptará resolución sobre las propuestas, teniendo en cuenta la evaluación de una Comisión Asesora de alto nivel técnico y con representación de los órdenes, designada por el mismo CDC. (12 en 19)

d) Una vez seleccionadas las propuestas, el CDC designará a los docentes mediante los procedimientos adecuados, incluyendo la realización de llamados abiertos para cargos nuevos y el traslado de cargos desde otras sedes, con el acuerdo de los respectivos servicios universitarios. (19 en 19)





18 de Julio 1953 apto. 702
Telefax: (598 2) 4023466 - 4034799 - 401 3449
uapad@interior.udelar.edu.uy - Montevideo - Uruguay



Comisión
Coordinadora
Interior